

INVESTIGACIONES DE CASOS

Problemas Económicos en Zacatecas e impactos en la vida social

Antonio Rodríguez Sánchez
José Luis Hernández Suárez



El presente libro contiene trabajos de estudiantes y profesores de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en torno a fenómenos sociales de Zacatecas, como el de la desindustrialización y la terciarización de la economía, la vulnerabilidad hídrica, la delincuencia juvenil, el envejecimiento y la migración internacional. Mediante estas investigaciones, las y los autores pretenden contribuir al logro de un mejor conocimiento de la realidad zacatecana, con el fin de aportar a la formulación de soluciones encauzadas a la búsqueda del bienestar social.



**Problemas económicos en Zacatecas e
impactos en la vida social**

Investigaciones de casos

Primera edición: 2024

Problemas económicos en Zacatecas e
impactos en la vida social. Investigaciones de casos.

D.R. © Antonio Rodríguez Sánchez

D.R. © José Luis Hernández Suárez

Diseño Editorial: Antonio Perales

Portada: Antonio Perales

Corrección de estilo: Evelyn del Río Ortiz

D.R. © Universidad Autónoma de Zacatecas

“Francisco García Salinas”

Torre de Rectoría 3er Piso Campus UAZ

Siglo XXI Carretera Zacatecas-Guadalajara

km 6, Col. Ejido la Escondida

C.P 98000 Zacatecas, Zac.

investigaciónyposgrado@uaz.edu.mx

ISBN: 978-607-55-5199-9 UAZ

La presente publicación pasó por el proceso de revisión de pares ciegos,
bajo los criterios editoriales establecidos por parte del Programa Editorial
de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada
o transmitida, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma
y por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico,
por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de los editores.

**Problemas económicos en Zacatecas e
impactos en la vida social**

Investigaciones de casos

Antonio Rodríguez Sánchez y
José Luis Hernández Suárez

Coordinadores

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
LA TERCIARIZACIÓN EN ZACATECAS Y SU RELACIÓN ESPECÍFICA CON LA INDUSTRIA BAJO EL SUBDESARROLLO, 2010-2020.....	13
DAVID PÉREZ AHUMADA - JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SUAREZ	
VULNERABILIDAD HÍDRICA EN ZONAS SEMIÁRIDAS DE MÉXICO: CASO DE ESTUDIO DE LA ZONA CONURBADA ZACATECAS-GUADALUPE.....	51
BLANCA AZUCENA PASCUAL SAUCEDO - LUIS FELIPE PINEDA	
JÓVENES INFRACTORES NO RECLUIDOS EN ZACATECAS: RELATOS DE VIDA.....	85
SERGIO VLADIMIR GARCÍA PIÑA - RUBÉN IBARRA ESCOBEDO	
ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL ESTADO DE ZACATECAS (2000-2021). EXPERIENCIAS DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN VALPARAÍSO.....	119
MARÍA ELENA RAMOS LEAL - ROLANDO GARCÍA QUIÑONES	
EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL MASCULINA CON Y SIN RETORNO EN LA COMUNIDAD DE JESÚS MARÍA SANTO DOMINGO, SAN LUIS POTOSÍ 2008-2018.....	154
SARA ESPARZA TORRES - ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	

INTRODUCCIÓN

Este libro presenta los resultados de las investigaciones de egresadas y egresados del Programa de Maestría en Ciencias Sociales de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en coautoría con sus directores de tesis. En ese alcance deben ser considerados, es decir, como primeras aproximaciones a las problemáticas sociales que abordan, pero también como contribuciones a las Líneas de Generación y Aplicación del Programa de Maestría y a las de cada investigador en particular. Son productos de poco más de dos años de esfuerzo orientado por planteamientos sobre realidades específicas de la sociedad zacatecana. Por decirlo de manera general, esa preocupación es la que le da unidad temática al libro, ya que los enfoques teóricos y las estrategias metodológicas de cada trabajo se ajustan a la materia en sí bajo análisis y a las preferencias teóricas de los autores.

En el primer trabajo, “La terciarización en Zacatecas y su relación específica con la industria bajo el subdesarrollo, 2010-2020”, David Pérez Ahumada y José Luis Hernández presentan el resultado de una investigación acerca del carácter específico del sector terciario en Zacatecas, determinado, a decir de los autores, por un sector industrial casi inexistente en la entidad, no tanto porque la industria genere, alimente e imprima sus características distintivas al devenir de los servicios, sino porque la mayor parte de éstos no guardan una relación directa con aquella, dada su dimensión minúscula en el estado y su reducido efecto sobre la generación de empleo. Entre las conclusiones se dice que: parques industriales reducidos,

con una importante proporción consistente en bodegas y maquiladoras que no aportan valor al producto estatal, bajo encadenamiento y diversificación de las actividades productivas más la incapacidad institucional para impulsar una política de industrialización son factores que se conjugan para la permanencia en la entidad de escasa generación de empleo, bajos salarios y desenvolvimiento en las más diversas actividades terciarias, caracterizadas mayormente por la incertidumbre e ingresos para una sobrevivencia precaria.

Blanca Azucena Pascual Saucedo y Luis Felipe Pineda Martínez, en “Vulnerabilidad hídrica en zonas semiáridas de México: el caso de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe”, plantean que el uso y apropiación de los recursos hídricos han causado, con el paso del tiempo, un desequilibrio no sólo en las reservas de agua, sino también de otros sectores productivos. El agotamiento de las reservas hídricas se ha dado en un periodo de tiempo relativamente corto, poniendo en peligro no sólo la subsistencia del ser humano, sino de todos los organismos vivos. La importancia de la gestión adecuada del agua radica en la consecuente vulnerabilidad hídrica causada por el equivocado manejo de los recursos disponibles. Pascual Saucedo y Pineda Martínez ofrecen un primer ejercicio de un índice de vulnerabilidad hídrica para las condiciones particulares de la zona conurbada de Zacatecas-Guadalupe en el contexto de un sitio con escasos recursos hídricos y las condiciones propias de una región árida o semiárida. El objetivo de la investigación fue realizar una evaluación del grado de vulnerabilidad hídrica del área de estudio, incluyendo un enfoque multidimensional desde la disponibilidad natural del agua, principalmente subterránea, la gestión y manejo por parte del organismo operador, la política pública respecto a normas y leyes en la gestión del agua, además de indicadores sobre las tendencias cli-

máticas de precipitación y temperatura. Los resultados muestran que, bajo las condiciones actuales, la vulnerabilidad hídrica es baja; no obstante, todos los indicadores exponen una tendencia desfavorable, lo que implica que el área de estudio estará en problemas de abastecimiento de agua para uso doméstico en corto plazo.

A través del análisis de algunas entrevistas a infractores zacatecanos, en el documento de Sergio Vladimir García Piña y Rubén Ibarra Escobedo, “Jóvenes infractores no recluidos en Zacatecas: relatos de vida”, se detallan, en lo general, factores que están presentes en la complejidad que lleva a este sector de la población a incorporarse a las bandas del crimen organizado. Para tal fin, se entrevistó a individuos infractores no recluidos que mantuvieron conductas delictivas entre los 15 y los 29 años de edad. Las preguntas planteadas intentaron captar las historias de vida y los contextos sociales, culturales, económicos, familiares, escolares, habitacionales, regionales y de seguridad de estos infractores. El trabajo se presenta en cinco apartados: en el primero son analizados los rasgos socio-demográficos; en el segundo son estudiados los antecedentes y la dinámica familiar; un tercer apartado analiza el desenvolvimiento de los entrevistados en el contexto escolar y social; el cuarto se centra en la identificación de algunos determinantes relacionados con antecedentes económicos; el último apartado aborda las dificultades que los entrevistados han encontrado posterior a las conductas delictivas. Se agregan, finalmente, algunas consideraciones generales.

Por su parte, en “Envejecimiento activo en el estado de Zacatecas (2000-2021). Experiencias de políticas y programas en Valparaíso”, María Elena Ramos Leal y Rolando García Quiñones se propusieron examinar los determinantes del envejecimiento activo en el marco de las políticas orientadas a las personas adultas mayores en

Zacatecas y Valparaíso. Es un diagnóstico que combina el análisis empírico con los criterios de oferentes y los beneficiarios de los programas para identificar logros e insatisfacciones. Los resultados revelan que las personas mayores disponen de servicios que satisfacen algunos de esos determinantes, pero, también, insuficiencias en términos de recursos económicos, atención sanitaria, medicamentos, transporte, así como maltrato, soledad y abandono. La pandemia limitó el trabajo de campo. Su valor emerge de lo que representan los hallazgos para mejorar los programas. La conclusión principal fue: la certificación del envejecimiento activo como categoría instrumental viable para la evaluación de políticas.

Sara Esparza Torres y Antonio Rodríguez Sánchez, en “Efectos de la migración internacional masculina con y sin retorno en la comunidad de Jesús María Santo Domingo, San Luis Potosí 2008-2018”, presentan los resultados de un estudio original sobre una problemática social que afecta a las mujeres en el medio rural. Con el objetivo de evidenciar los efectos del fenómeno migratorio al ser desprotegidas por su cónyuge en el plano subjetivo y material, ya que se pretendía observar las causas que afectaban a las esposas de los migrantes indocumentados al momento de retornar o no retornar a sus hogares. Los resultados documentados durante el trabajo de campo, y contenido en el texto, dan fe de las consecuencias emocionales, económicas y subjetivas, originadas por el fenómeno migratorio, por las que han pasado las esposas de indocumentados. Siendo así que, a una muestra de seis mujeres y dos hombres, se les aplicó una entrevista semiestructurada, en la cual se les preguntó la situación económica y subjetiva de su vida con respecto a su pareja en el proceso migratorio. En este sentido, los resultados mostraron que el abandono por parte de su pareja se asocia a la migración internacional

indocumentada y, con ello, al desentendimiento y olvido del sustento familiar por parte de los proveedores de los hogares de dichas mujeres que se quedan inmersas en el abandono.

Las y los autores de los trabajos contenidos en este libro, esperan contribuir al conocimiento de los fenómenos sociales que abordan. Por otra parte, confían en que sirvan como puntos de partida para el emprendimiento de futuras investigaciones.

LA TERCIARIZACIÓN EN ZACATECAS Y SU RELACIÓN ESPECÍFICA CON LA INDUSTRIA BAJO EL SUBDESARROLLO, 2010-2020

*David Pérez Abumada*¹
*José Luis Hernández Suárez*²

En el presente trabajo se analiza la terciarización y su relación con la industria en Zacatecas durante el periodo 2010-2020. Se plantea que la estructura industrial incorpora a pocos trabajadores en actividades terciarias con bajas remuneraciones debido al avance tecnológico en que se encuentra y a la inexistencia de encadenamientos con la producción local, por lo cual, la mayor parte del trabajo terciario guarda poca o nula relación con las plantas industriales. Es decir, el grueso del sector terciario no es producido por el desarrollo industrial en la entidad, sino al margen de éste, lo que constituye una peculiaridad del proceso económico de esta parte del país. Con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), principalmente, se trata de ver las condiciones básicas en las que se encuentra la entidad.

La deslocalización de la producción dirigida a ciertas zonas, como Zacatecas, surge con el afán de la extracción de plusvalía y no para generar encadenamientos productivos. El estado de Zacatecas no crea condiciones para

1. Maestro en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: chovisestalone@hotmail.com.

2. Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: jels_hs@uaz.edu.mx.

empresas matrices, sólo se ofrece mano de obra barata como ventaja comparativa y extracción de recursos naturales sin procesarlos internamente. Al mismo tiempo, las empresas operan con un alto desarrollo tecnológico que dificulta la contratación de trabajadores.

El caso de Zacatecas destaca el carácter subdesarrollado y dependiente de la economía mexicana, de manera que los sectores más dinámicos son permanentemente menguados de su capacidad de generación de inversión y expansión, condición estructural que erosiona el alcance de las políticas estatales con orientación de desarrollo. En el primer apartado de este capítulo se revisa el proceso económico en Zacatecas, siendo claro que las estrategias de gobierno no consiguen reestructurar la economía para reactivarla. En el segundo apartado se realiza el análisis del empleo, sectores económicos, y el comportamiento económico. Finalmente, se plasman las conclusiones que dan cuenta del proceso de terciarización como consecuencia de un proceso de desindustrialización.

Estructura del empleo en Zacatecas

Una característica básica de la entidad es su dificultad para generar empleo. Del total de unidades económicas, registradas en 2008, el 16.6 por ciento eran tiendas de abarrotes, sector que registró 9.6 por ciento de personas ocupadas en la entidad.³ Por su parte, la industria cervecera aportó 21.1 por ciento a la producción bruta total de Zacatecas y 5.7 por ciento de los activos fijos.⁴ Dicha actividad generó un promedio de producción bruta total

3. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). “Censo económico 2009”. Minimonografía Zacatecas. México: INEGI, 2009. Visto en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2009/doc/minimonografias/m_zacatecas.pdf

4. *Ibidem*.

por persona de 5 millones 975 pesos, muy por encima de la producción bruta total promedio de la entidad que registró 342, 467 pesos por persona.⁵

Personal ocupado

En el año 2008 los porcentajes de personal ocupado total por sexo fueron de 59.6 por ciento de hombres y 40.4 por ciento de mujeres. En las actividades económicas de comercio y de servicios la ocupación de mujeres fue de 49.1 por ciento y 45.2 por ciento, respectivamente. Los hombres en comercio, 50.9 por ciento, y en servicios 54.8 por ciento. Los varones registraron mayor ocupación en el sector terciario. En el sector manufacturero también registraron mayor ocupación, 69.4 por ciento, y las mujeres 30.6 por ciento (Figura 1).⁶

La remuneración promedio anual por persona en Zacatecas fue de 72,200 pesos en 2008, el registro más bajo ocurrió en el subsector primario de pesca y acuacultura (36,700 pesos) y en el subsector industrial de construcción (53,500 pesos). La remuneración más elevada se presenta en la minería, con 203 mil pesos.⁷ Lo cual mostró la dependencia primaria exportadora.

5. *Ibidem.*

6. *Ibidem.*

7. *Ibidem.*

Figura 1. *Personal ocupado total por sexo, 2008*

Actividad	Hombres (porcentaje)	Mujeres (porcentaje)	Remuneraciones medias (miles de pesos)
Total zacatecas	56.9	40.4	72.2
Comercio	50.9	49.1	55.9
Servicios	54.8	45.2	62.2
Industrias manufactureras	69.4	30.6	69.9
Electricidad, agua y gas	79.5	20.5	184.5
Transportes, correos y almacenamientos	88.6	11.4	82.6
Pesca y acuicultura	92.3	7.7	36.7
Construcción	92.4	7.6	53.5
Minería	94.5	5.5	203.0

Fuente: elaboración con datos del INEGI. "Censo económico 2009".
Minimonografía Zacatecas. México: INEGI, 2009.

En el año 2012, el 57 por ciento de personas de 14 años y más, en Zacatecas 37 por ciento de hombres y 20 por ciento de mujeres se registraron como económicamente activos (630,473), de las cuales 54 de cada 100 se registraron ocupadas. Un 54 por ciento de las personas ocupadas trabajaba en el comercio y servicios; el 26 por ciento en el sector primario; 19 por ciento en el sector industrial y el 1 por ciento no lo especificaron.⁸ Esto trae consigo mayor inserción en el sector terciario y su poca especialización. El sector industrial también absorbe población no especializada, trabajan en promedio 40 horas a la semana, son personas ocupadas, de las cuales 483,454 se registraron como no económicamente activas en el año 2012.⁹

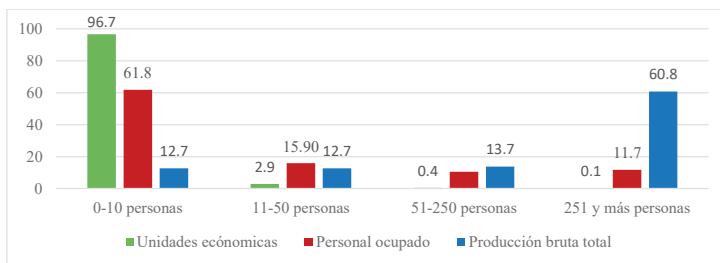
8. *Ibidem.*

9. INEGI. "Conociendo Zacatecas". INEGI, 2013, p. 23. <http://inter->

Estratos de personal ocupado

En el estado de Zacatecas, en 2008, el 96.7 por ciento de las unidades económicas (establecimientos) se ubicaron en el estrato que comprende de 0 a 10 personas ocupadas, aquí está la concentración de mayor parte del personal ocupado total, con 61.8 por ciento;¹⁰ el mayor porcentaje de la producción bruta total fue incorporado por establecimientos que integran de 251 trabajadores o más personal, mismos que aportaron el 60.8 por ciento, como se observa en la Figura 2.

Figura 2. Variables seleccionadas según estrato de personal ocupado, 2008



Fuente: elaboración en base al INEGI. “Censo económico 2009”. Minimonografía Zacatecas. México: INEGI, 2009.

Estructura de establecimientos por actividad en la entidad

El comercio destacó como actividad con 48.0 por ciento de unidades económicas, siendo éstas las de mayor número, lo cual representó 51.1 por ciento en 2009; en 2014

net.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/Zacatecas.pdf
10. INEGI. Censo económico 2019, Boletín de prensa, núm. 311/20, INEGI, 16 de julio de 2020, p. 2.

se contrae a 49.8 por ciento y, finalmente, en 2019 logra 48.0 por ciento.¹¹ Sin embargo, se incrementan los servicios no financieros, es decir, si no se encuentran dentro de alguna unidad económica se integran a realizar algún tipo de servicio no financiero, esto es al sector terciario. Por otro lado, el sector industrial se muestra sin fluctuaciones significativas, el proceso de desindustrialización es evidente, así como su incapacidad para avanzar y generar empleos.

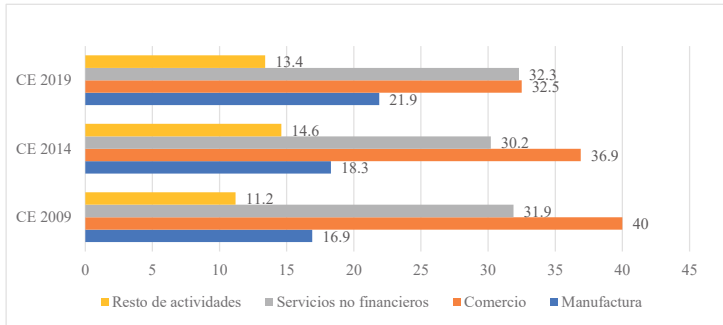
Personal ocupado, sector privado y paraestatal

Al respecto del personal ocupado del sector privado y paraestatal, la industria manufacturera registró 16.9 por ciento de las actividades terciarias; 40 por ciento en comercio y 31.9 por ciento en servicios no financieros. La estructura del personal ocupado en las manufacturas en 2019 alcanzó 21.9 por ciento.¹² La mayor concentración se registró en el sector terciario principalmente en actividades de comercio con 32.5 por ciento, detrás se posicionan los servicios no financieros con 32.3 por ciento en 2019 (Figura 3).

11. *Ibid.*, p. 9.

12. INEGI. Censo económico 2019. Op. Cit., p. 9.

Figura 3. Personal ocupado del sector privado y paraestatal por actividad económica, censos económicos 2009, 2014, 2019 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en el censo económico INEGI, 2019. Boletín de prensa. núm. 311/20 INEGI. 16 de julio de 2020.

La Población Económica Activa (PEA) mostró un incremento positivo en el sector terciario, con 1.35 de variación porcentual de 2017 a 2018.¹³ Por otro lado, el sector secundario decreció 6.97 de variación porcentual en número de personas ocupadas. Esto expone el proceso de desindustrialización presente en Zacatecas (Figura 4). No es proporcional el decrecimiento, se entiende como mayor desempleo.

13. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. “Caracterización del mercado laboral en México. Zacatecas”. México: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, julio de 2018, p. 21. Visto en: https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/presentaciones/2018/eno1/32_Zac.pdf

Figura 4. *PEA ocupada por sector de actividad económica, 2017-2018*

Rubro	2017 (personas)	2018 (personas)	Variación porcentual
Zacatecas	602314	598546	-0.63
Primario	114462	11708	2.29
Secundario	157344	146374	-6.97
Terciario	327870	332308	1.35
No especificado	2638	2784	5.53

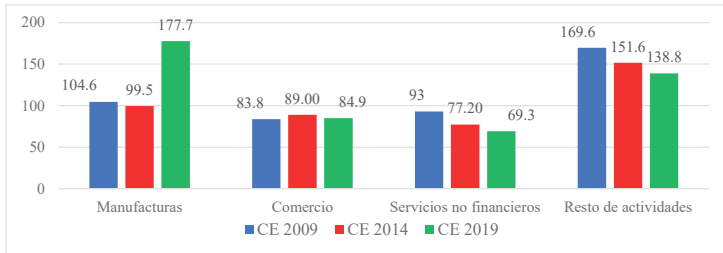
Fuente: elaboración con base en el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. “Caracterización del mercado laboral en México. Zacatecas”. México: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, julio de 2018.

Evolución de remuneraciones en las actividades económicas

El promedio anual de remuneraciones (salarios, sueldos, prestaciones y utilidades) que recoge cada beneficiario ha decrecido en los últimos años respecto al comercio, los servicios y el resto de actividades; únicamente las manufacturas registraron incremento de 8.2 por ciento anual.¹⁴ Es decir, las actividades en el sector terciario, aquel que concentra la mayor parte de personal ocupado, permanecen estancadas. Las remuneraciones de comercio en 2009 fueron de 83.8 por ciento y en 2019 se alcanzó el 84.9 por ciento, así, se observa un pequeño incremento de 1.1 por ciento (Figura 5).

14. INEGI. Censo económico 2019. *Op. cit.*, p. 13.

Figura 5. Remuneraciones por persona según actividad económica censos económicos 2009, 2014, 2019



Fuente: INEGI. Censo económico 2019. Boletín de prensa. Núm. 311/20. México: INEGI, 16 de julio de 2020.

En los censos económicos no se consideran las instalaciones no ancladas o no sujetas permanentemente al suelo;¹⁵ es decir, los puestos del sector terciario que se pueden observar en creciente aumento (probablemente en la informalidad) y, en muchas de las ocasiones, en disputa o lucha frente al capital extranjero o transnacional (se observan establecidos afuera de alguna tienda departamental, como: Bodega Aurrera, Wal-Mart, Soriana, etc.). Esto representa una muestra más de la incapacidad del gobierno estatal para absorber trabajadores.

Ocupación poblacional por sector de actividad

A propósito de la población ocupada en la entidad, 143 mil personas laboran en el sector primario (22.4 por ciento); más de 152 mil se colocan en el sector industrial (23.9 por ciento); en el sector terciario 338 mil (52.9 por ciento); 5 mil personas no especificaron la rama de actividad en donde laboran, lo que representa el 0.8 por ciento (Figura 6).¹⁶

15. *Ibid.*, p. 6.

16. INEGI. “Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Em-

El comparativo de datos de población ocupada por sector de actividad económica durante el segundo trimestre de los años 2017 y 2018 muestra unas 5,220 personas en dicho sector. El proceso de desindustrialización es evidente. El sector terciario registra una ligera caída en el reporte de población ocupada en actividades terciarias, su estructura porcentual es de 52.9 por ciento (Figura 6). Esto coloca a dicha actividad como la que contiene mayor población ocupada en los servicios y con ello se ve la importancia de la participación económica de la sociedad.

Figura 6. *Población ocupada por sector de actividad económica durante el segundo trimestre de 2018*

Sector	2017	2018	Segundo Trimestre	Diferencia 2018-2017
			Estructura 2018 (porcentaje)	
Primario	192,288	143,095	22.4	807
Secundario	157,695	152,475	23.9	-5,220
Terciario	338,568	338,128	52,9	-440
No especificado	3,467	5,018	0,8	1,551
Total	642,018	638,716	100	-3,302

Fuente: elaboración propia con datos del informe de resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2018 para el Estado de Zacatecas.

pleo. Cifras durante el segundo trimestre de 2018 para el Estado de Zacatecas”. Zacatecas, 13 de noviembre de 2018, p. 3. Visto en: <https://coepla.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/09/ENOE-ZAC-2TRIM-2018.pdf>

Crecimiento económico promedio

El crecimiento económico de Zacatecas a tasa anual, desde el cuarto trimestre de 2018 al tercer trimestre de 2019, fue registrado en semáforo rojo (menor que 0.0 por ciento) representando el -1.8 por ciento y ocupando el lugar 28 a nivel nacional, superando a Campeche, México, Chiapas y Tabasco.¹⁷ Así se evidencia la dificultad para generar empleos en Zacatecas y la nula capacidad para competir frente a productos no sólo extranjeros, sino además de nivel nacional.

Generación de empleo remunerado

La capacidad de Zacatecas en generación de empleo remunerado (2019) es complicada.¹⁸ La entidad se posiciona en el lugar 18 a nivel nacional. En 2018 alcanzó un 67 por ciento, porcentaje que la coloca en semáforo rojo (formó menos de 75 por ciento de la meta) con 27 por ciento de su meta alcanzada. Esto demuestra la insuficiencia de las estrategias impulsadas en la entidad zacatecana para la generación de empleos remunerados.

Informalidad laboral

En este rubro, Zacatecas ocupó la posición 18 a nivel nacional. Además, hasta el cuarto trimestre de 2018 registró 52.4 por ciento y, en el mismo trimestre de 2019, pasó a integrar 52.9 por ciento de la población ocupada, así incrementó 0.5 por ciento. En ambos casos se mantuvo en semáforo rojo (51.9 por ciento) y la mayor parte

17. El observatorio Económico México Cómo Vamos. *En cifras, ¿cómo vamos? 2020*. México: El Observatorio Económico México Cómo Vamos, 2020, p. 24. Visto en: <https://mexicocomovamos.mx/wp-content/uploads/2020/01/cifras-como-vamos-2020.pdf>

18. *Ibid.*, p. 26.

de la población ocupada se reconoció en la informalidad.¹⁹ Lo anterior da cuenta de la incapacidad del estado para la creación de empleos formales. Así mismo, denota la alternativa de la sociedad de integrarse al ámbito laboral informal, ante la carente generación de empleo remunerado.

Necesidad laboral

En los semáforos económicos estatales del cuarto trimestre de 2019, comparado con el mismo trimestre del año anterior, Zacatecas se ubicó en el lugar 26, en semáforo rojo (mayor al nivel nacional) con el 37.3 por ciento.²⁰ En dicho indicador la entidad registró 49.9 por ciento en 2018 y 45.3 por ciento en 2019, es decir, la demanda laboral disminuyó, pero sólo se situó por encima de 6 estados con mayor necesidad laboral.

El anterior problema planteado obliga a que la sociedad busque otras alternativas para suplir la demanda laboral que la sociedad requiere y la alternativa ha sido el sector terciario, ya que las administraciones no forjan mejores condiciones.

Desigualdad de ingresos laborales

La desigualdad laboral en la entidad zacatecana es parte de la heterogeneidad laboral que se ha estructurado. En este contexto, la entidad ocupó el lugar 25 a nivel nacional en el tercer trimestre de 2018, con un coeficiente de Gini de 0.376, que en el mismo trimestre de 2019 fue de 0.382. Esto implica que la entidad se vuelva más desigual en los ingresos.²¹

19. *Ibíd.*, p. 28.

20. *Ibíd.*, p. 32.

21. *Ibíd.*, p. 36.

Productividad laboral

La productividad laboral del estado de Zacatecas se encontró en semáforo rojo (menor al nivel nacional a 160 pesos) y ocupó el lugar de orden número 22.²² Por su parte, la productividad, en el tercer trimestre, comparada al mismo trimestre del año anterior decreció de 130 pesos producidos en 2018; además, creó sólo 121 pesos por hora trabajada en 2019.

La entidad atraviesa serias dificultades, aunque puede tener algún grado exógeno, pues es parte de una elección que han generado los tomadores de decisiones o la insuficiencia endógena gubernamental: la carencia de una política industrial, política de empleo, de distribución. En el crecimiento económico se está en la posición 28 a nivel nacional; en lugar 18 respecto a la capacidad para generar empleo; así como en el sector de la informalidad. La productividad ubica a la entidad en la posición 22 a nivel nacional y la demanda laboral en el ranking 26 (Figura 7). Por lo tanto, no es extraño que continúe el incremento del sector terciario, debido a las dificultades que frenan la industrialización en la que se encuentra el estado, aunado a las carencias de oportunidades laborales.

22. *Ibíd.*, p. 30.

Figura 7. *Semáforo económico estatal de Zacatecas*

Semáforo económico estatal	Semáforo	Ranking (de 32 estados)
Crecimiento económico (promedio 4to trimestre 2018-3er trimestre 2019)	-18%	28
Generación de empleo formal (meta: 14 mil 400)	27%	18
Informalidad laboral (Nacional: 51.9 por ciento)	52.9%	18
Productividad laboral (Nacional 160 pesos)	121%	22
Pobreza laboral	45.3%	26
Deuda pública (porcentaje PIB) Promedio nacional: 2.9 por ciento	4.1%	24

Fuente: elaboración con base en: *En cifras, ¿cómo vamos? 2020*.

Lo anterior muestra que Zacatecas se encuentra estancado en una trampa de poca²³ o nula productividad, lo que complica que logre aportar 1 por ciento al PIB nacional, sólo alcanzó el 0.9 por ciento, la reproducción de empleo se encuentra en la misma sintonía (Figura 8).²⁴

23. *Ibid.*, p. 216.

24. *Ibidem*.

Figura 8. *Indicadores importantes de Zacatecas, 2020*

Indicadores adicionales	Datos	Ranking (de 32 estados)
Población	1,623,156	26
PIB per cápita (Nacional: 177 mil 900)	125,450	21
Peso en PIB nacional	0.9 %	29
Ingresos laborales per cápita (Nacional: 2 mil 503)	1,904	27

Fuente: elaboración con base en: *En cifras, ¿cómo vamos? 2020*.

Comportamiento del empleo y sectores económicos

En este apartado se describe el curso económico de Zacatecas, se analiza el empleo, los sectores económicos y su comportamiento. Dentro de sus características, respecto a la información de la entidad, es que el 0.95 por ciento del PIB nacional se generó por 117,602 millones de pesos (precios contantes) y ocupó el lugar 28 a nivel nacional, según registros de 2011. La variación anual del PIB registró un 1.9 por ciento en 2011, a comparación de 2010.

Señalemos que el sector que más produce, con 50 de cada 100 pesos,²⁵ se registró en el sector terciario en la actividad económica; 43 pesos en el sector industrial y 7 pesos en el sector primario.²⁶ Es decir, el sector terciario es el menos productivo, aunque es el que ha tenido mayor aportación; le sigue el sector industrial (secundario); por último, está el sector primario. Éstas son características de un proceso de desindustrialización. Lo anterior

25. INEGI. “Conociendo Zacatecas”. México: INEGI, 2013. p. 24.

26. *Ibidem*.

explica la incapacidad de generar mayor productividad y empleo. Los datos expuestos hasta el momento concluyen que no vamos en la dirección correcta.

Manufactura

En Zacatecas, diez de cada 100 establecimientos se dedicaban a la manufactura, lo que representa 4,970 negocios; de cada 100 trabajadores 17 se ubicaron en la industria manufacturera, registrándose así, con un total de 29,432 personas.²⁷ El sector industrial concentró 41 por ciento del valor de la producción total de la entidad, equivalente a 24,470 millones de pesos. El 28 por ciento de las unidades enfocadas al sector industrial se ubicó en los municipios de Calera, Guadalupe y Fresnillo, de esta manera 50.1 por ciento del personal ocupado y 83.6 por ciento del valor de la producción.²⁸

Construcción

En 2012 el 0.5 por ciento de los establecimientos se dedicaba a la construcción en la entidad, 225 negocios. Además, 4 de cada 100 trabajadores se integran en dicho sector, lo que representa a 7,098 personas.²⁹ El sector de la construcción concentró a 6.1 por ciento del valor de la producción total del estado, lo que representa un monto de 3,657 millones de pesos.

El 82.2 por ciento de las unidades económicas de la construcción se ubicó en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo; representó 88.2 por ciento del personal ocupado y, 92.5 por ciento del valor de la producción.³⁰ Esto implica que la concentración de este ru-

27. *Ibid.*, p. 25.

28. *Ibidem.*

29. *Ibid.*, p. 26.

30. *Ibidem.*

bro se encuentra en la capital, así como en los municipios importantes de Guadalupe y Fresnillo. Es decir, la demanda es mayor al resto de los municipios de la entidad debido a su concentración de actividades económicas y educativas en dichas regiones.

Comercio

En 2012 el 51 por ciento de establecimientos se ve inserto en el sector de comercio (terciario), lo que representa a 24,661 negocios, de los cuales, 97.6 por ciento son de carácter micro, es decir, casi la totalidad; 1.8 por ciento pequeños; 0.5 por ciento medianos; sólo el 0.1 por ciento corresponde a negocios grandes.³¹ En estos últimos establecimientos se concentra 13.3 por ciento del valor de producción (1,111 millones de pesos) y empleo al 4.3 por ciento del total de los trabajadores (3 mil personas). El 39.1 por ciento de las unidades económicas en dicho rubro se registró en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo; 46.7 por ciento de su personal ocupado y 62.3 por ciento del valor de su producción.

Los grandes establecimientos concentraron 30.6 por ciento del valor de su producción en el sector servicios (2411 millones de pesos) y emplearon a 6.2 por ciento del total de los trabajadores (3494 personas).³² El 45.5 por ciento de las unidades económicas del sector se concentró en Zacatecas, Calera, Guadalupe y Fresnillo, representando 58 por ciento de su personal ocupado y 79 por ciento del valor de su producción. En el año 2013, el PIB de Zacatecas³³ aportó 1.0 por ciento, a comparación con el de 2012 decreció -1.5 por ciento.

31. *Ibid.*, p. 28.

32. *Ibidem.*

33. Secretaría de Economía. “Información económica y estatal”. México: Secretaría de Economía, 2015, p. 4. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43818/Zacatecas.pdf>

Las principales actividades económicas registradas fueron: la minería, con 21.1 por ciento; el sector comercial, con 13.8 por ciento; los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles e intangibles con 13.2 por ciento; el sector primario con 9.5 por ciento y por último, la construcción con 8.1 por ciento; al sumar dichas actividades se calcula su aportación total en 65.7 por ciento del PIB estatal.³⁴ Para la producción, en el estado se establecieron los parques industriales.³⁵ La principal ubicación es la del corredor Fresnillo-Ojocaliente, en el centro del estado y en la capital (al centro de dicho corredor).

Al respecto de los parques industriales ubicados en Zacatecas, el Parque Industrial Guadalupe es un recinto que cuenta con condiciones óptimas y necesarias para la localización de empresas como Bimbo, Sabritas, Grupo Lala Torreón, Coesa, Gas Butano de Guadalupe, Materiales y Aceros de Guadalupe, Corporativo Orvin (Sabro), Mercantil Zacatecana, empresas que no son de manufactura.³⁶ Al igual que el corredor industrial de Zacatecas-Ojocaliente, contemplado como una acción a realizar dentro del *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021*. Lo anterior muestra una búsqueda de alternativas de empleo en la capital, es decir, una gran cantidad de personas inmersas en diversas actividades terciarias.

El tipo de industria instaurada en las áreas mencionadas es de: manufactura, alimenticia, comercio, servicios, autopartes, metalurgia y empacadora.³⁷ Pueden ubicarse 50 empresas que logran crear un total de 1,796 empleos, aproximadamente.³⁸ Son, en su mayoría, bodegas de in-

34. *Ibid.*, p. 6.

35. *Ibidem.*

36. Secretaría de Economía. “Parque industrial Guadalupe”. México: Secretaría de Economía, 2019, p. 2. <https://economia.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Parque-Industrial-Guadalupe-Presentación.pdf>

37. *Ibid.*, p. 4.

38. *Ibid.*, p. 3.

dustrias especializadas de alto valor agregado. Zacatecas es más armador que generador de cadenas de valor internas.³⁹ Por lo tanto, no se genera conexión con otros sectores locales, ni oportunidades de empleo. Lo que implica otro síntoma de la desindustrialización que analizamos.

El parque industrial Calera cuenta con las condiciones más óptimas y disponibles para el establecimiento de empresas como Cesantoni, Envases y Tapas, Grupo Modelo, Jugos del Valle, Hielo y Agua Purificada las Cumbres, Atlas Copco, entre otras. Empresas que fortalecen el corredor industrial de Fresnillo, Zacatecas; siendo una de las principales acciones dentro del *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021*, según la postura del informe.⁴⁰ Son 14 empresas, con un total de 1,164 empleos. Esto evidencia la intención de forjar industria de productos simples, así como se hizo con la industria minera.

El parque industrial Fresnillo, en la actualidad, contiene 31 empresas de: alimentos, electrónica, manufacturas, eléctrica, aeronáutica y autopartes, con un total de 3,178 empleos generados.⁴¹ Se omite conexión con producción interna, o materiales de la entidad; esto no ayuda a vincular productos internos, no empuja ni estimula la producción endógena.

El parque industrial La Zacatecana es un área que posee condiciones óptimas y necesarias para el establecimiento de la empresa Yusa Autopartes de México, que fortifica

39. Las cadenas de valor comprenden las partes de un proceso. Son actividades de apoyo, son un soporte de las primarias e incluye la participación de los recursos humanos, la mención de internos refiere al interior de la entidad. “cadenas de valor economía - Buscar con Google”, <https://www.google.com/search?q=cadenas+de+valor+economia> (consultado el 08/08/2021).

40. Secretaría de Economía. “Parque industrial Calera”. México: Secretaría de Economía, 2019, pp. 2, 3. <https://economia.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Parque-Industrial-Calera-Presentación.pdf>

41. Secretaría de Economía. “Parque industrial Fresnillo”. México: Secretaría de Economía, 2019, pp. 2, 4. <https://economia.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Parque-Industrial-Fresnillo.pdf>

al corredor industrial Ojocaliente-Fresnillo, según el *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021*.⁴² Dicha empresa está dedicada a la fabricación de plásticos para suspensión de automóviles, intentan crear mil empleos directos y trescientos indirectos. Inició sus operaciones en septiembre del 2011, el contacto está a cargo del Ingeniero Hisashi Nishimura, es decir, en algunos casos, los grandes puestos no están a cargo de ocupación local, sino extranjera.

También existe la célula industrial Jerez, Zacatecas, dentro del *Plan Estatal de Desarrollo*,⁴³ con el supuesto de aprovechar el potencial de los municipios de Jerez, Tepetongo y Susticacán. Allí se encuentra instalada la empresa MGM (dedicada a la fabricación de aparatos electrónicos). No se menciona el número de empleos creados.

En la nave industrial Miguel Auza se ubica la empresa Autosistemas de Torreón (ATR), de origen japonés, perteneciente al sector automotriz en elaboración de arneses. Dentro del *Plan de Desarrollo 2016-2021* se presume que se trata de impulsar al municipio de Río Grande.⁴⁴ Cuenta con 496 empleos directos. Es una planta de ensamble, es decir, una armadora que no realiza todo el proceso productivo. Como se expone en la presente investigación, dichas empresas exigen sólo mano de obra barata no especializada. Es la continuidad de la extracción de excedente del capital en su forma avanzada.

El parque industrial Villa García, Zacatecas, se encuentra en la región de los municipios de Noria de Ángeles

42. Secretaría de Economía. “Parque industrial La Zacatecana (Yusa Autoparts)”. México: Secretaría de Economía, 2019, pp. 2, 3. <https://economia.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Parque-Industrial-La-Zacatecana-Presentación.pdf>

43. Secretaría de Economía. “Célula industrial Jerez”. México: Secretaría de Economía, 2019, pp. 2, 3. <https://economia.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Celula-Industrial-Jerez-Presentación.pdf>

44. Secretaría de Economía. “Nave industrial Miguel Auza, Zac.”. México: Secretaría de Economía, 2019, p. 2. <https://economia.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Nave-Industrial-Miguel-Auza-Presentación.pdf>

les, Loreto, Villa González Ortega y Pinos. Su encomienda es desarrollar el corredor industrial de los municipios antes mencionados; esto, en el *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021*.⁴⁵ Se encuentra colocada en dicho parque la empresa Vigap, dedicada a maquila de equipos de seguridad, creadora de 117 empleos directos.

El 8 de octubre de 2017, se mencionó a Zacatecas como primer lugar nacional en crecimiento industrial, según el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF).⁴⁶ La entidad ocupó dicho lugar debido a un crecimiento industrial de 17.4 por ciento, aseguró el secretario de Economía del Gobierno del Estado. El indicador nacional, emitido por INEGI, fue de 0.3 por ciento y sólo 16 entidades registraron crecimiento en el sector industrial, el resto decreció. Lo cierto es que el dato resulta difícil de comprobar.

Dicho funcionario, alude a que las actividades con incremento productivo son: minería 20.7 por ciento, construcción 28.7 por ciento y manufactura 2.4 por ciento. Además, menciona que en el mes de junio el indicador posicionó a Zacatecas en segundo lugar nacional, resultado debido a la intensa actividad minera y de construcción. Lo anterior converge con lo que se muestra en la investigación: un sector industrial poco productivo. Lo cierto es que la actividad minera tiende al agotamiento, en realidad es extracción de la riqueza nacional. No es una oportunidad industrial sostenible a largo plazo, la aportación es mínima.

45. Secretaría de Economía. “Parque industrial Villa García”. México: Secretaría de Economía, 2019, p. 2.

<https://economia.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/06/Parque-Industrial-Villa-García-Presentación.pdf>

46. Gobierno del Estado de Zacatecas. “Zacatecas ocupa el primer lugar nacional en crecimiento industrial del país según indicador Imaief”. *Zacatecas Hoy*, 8 octubre de 2017. <https://www.zacatecas.gob.mx/zacatecas-ocupa-el-primero-lugar-nacional-en-crecimiento-industrial-del-pais-segun-indicador-imaief/>

Por lo tanto, desde 2016 los principales sectores de actividad registraron una aportación al PIB estatal de: 9.3 por ciento en el sector primario, en el sector industrial 38.5 por ciento y en el sector terciario 52.2 por ciento. Es decir, la mayor aportación al PIB se forma por actividades del sector terciario (menos productivo), una industria débil que sólo aporta 38.5 por ciento. Por lo anterior, podemos decir que Zacatecas no ha dado un siguiente paso, en pos de forjar empleos y mejores condiciones de vida, es decir, no ha podido reestructurar para reactivar.

El PIB, registrado en 2018, por entidad federativa, arroja una aportación del estado de Zacatecas de 0.9 por ciento del total nacional, su contribución solamente superó a la de Nayarit, Colima y Tlaxcala.⁴⁷ Es importante recalcar que todos los estados colindantes con el estado de Zacatecas registran mayor aportación al PIB, es decir, mayor valor monetario en la producción de bienes y servicios: Jalisco, Coahuila, San Luis Potosí, Aguascalientes y Durango, en orden de aportación de forma respectiva. Al cotejar el PIB de 2013, la aportación decrece 0.1 por ciento, muestra el estancamiento en que se encuentra Zacatecas, síntoma característico de la desindustrialización, donde la carga de ocupación yace en la terciarización. Por lo tanto, se acota la posibilidad de generar nuevas y mejores alternativas de empleo para la sociedad zacatecana.

Por su parte, el PIB de 2018 únicamente aporta el 0.9 por ciento a la producción nacional. Es decir, el escenario es similar al de 2013. Es claro que la entidad presenta dificultades para generar más valor agregado al interior, esto se debe, en gran medida, a la falta de integración de su producción interna al escenario de la globalización.

47. INEGI. “PIB estatal. Zacatecas”. Cuéntame INEGI, 2018. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/zac/economia/pib.aspx?tema=me&e=32>

Sector externo

El INEGI, así como la Secretaría de Economía (SE), en el año 2013, posicionaron a Zacatecas en el lugar 18 por su valor a las exportaciones, el cual representa tan sólo el 1.1 por ciento a nivel nacional. La manufactura sobresale como principal actividad con valor de sus exportaciones: 2,305.7 millones de dólares, lo que representa un 66.1 por ciento.⁴⁸ El subsector con mayor participación fue el de la fabricación de equipo de transporte, que representa un 42.9 por ciento del valor de las exportaciones. También, es de importancia la exportación de cerveza, la cual puede ser vista como empresa productiva o industria nacional; sin embargo, ya no forma parte de la industria local o nacional, se ha convertido en una transnacional. Así pues, el valor de las exportaciones sólo superaría al de Durango. Al hacer balance con todos los estados colindantes, es evidente el estancamiento productivo y competitivo de Zacatecas, y, por lo tanto, la incapacidad para generar empleos en que el estado se encuentra.

Sin embargo, dentro de la entidad la exportación es mucho más amplia. De enero a septiembre de 2015, la entidad atrajo una IED de 54.8 millones de dólares, lo que representa el 0.3 por ciento del total nacional.

Producto Interno Bruto estatal

El valor agregado bruto de las actividades económicas de Zacatecas presenta diferentes fluctuaciones.⁴⁹ El sector primario se encuentra estancado en este rubro, muestra que dentro del periodo 2003-2018 no incre-

48. Secretaría de Economía, “Información económica y estatal”. *Op. cit.*, p. 8.

49. INEGI, “Tabulados”. PIBE Producto Interno Bruto Estatal, 2018. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=17&vr=6&in=74&tp=20&wr=1&cno=2>

mentó de manera importante; en 2003 creó un valor de 11,472 millones de pesos; en 2005 cayó hasta los 8 mil 5 millones. Durante el periodo de crisis 2008-2009, se consiguieron 10,386 millones de pesos; y 10,125 millones de pesos, de manera respectiva. Para los años 2016 y 2018, resulta un ligero incremento en esta aportación: 14 mil, y 14,225 millones de pesos, de forma relativa (Figura 9).

Lo anterior hace evidente que las actividades primarias no están diversificadas, ni implican un apoyo o impulso importante por parte del gobierno en turno. Así mismo, no se funda una diversificación que forme mayor valor agregado. Es decir, no se logran nuevas alternativas y oportunidades para la sociedad mediante actividades industriales que integren al sector primario, lo que sería un sector terciario especializado y productivo; dichas empresas se han mantenido en el olvido.

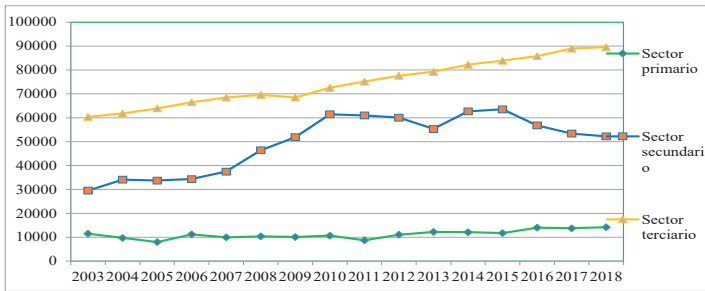
El aparato industrial mostró fluctuaciones con mayor movimiento, comparadas con las actividades primarias. En 2003 expuso una contribución de 25,929 millones de pesos; su aportación más significativa sería de 61,466 millones de pesos, en 2010; 62,706, en 2014; y 63,554, en 2015.⁵⁰ En 2018 su cuota cae hasta 52,230 millones, es similar a la de 2009, la cual fue de 51,895 millones de pesos (siguiente Figura). Es decir, las aportaciones nacionales no han incrementado. Esto da cuenta de que sí existe un crecimiento en el sector secundario, aunque no va acompañado de un valor agregado nacional, sino importado.

Lo que se menciona en el párrafo anterior genera una economía estancada, con una trampa de ingreso medio, lo que promueve la búsqueda de mayor ingreso en el sector terciario. Por su parte, el sector terciario no muestra fluctuaciones importantes en la generación de valor agregado nacional, pero sí muestra un crecimiento sostenido:

50. INEGI, "Tabulados". *Op. cit.*

en 2003 fue de 60,405, millones de pesos, lo que después incrementa hasta llegar a los 89,512, en 2018; el diferencial es de 29,107, un aumento de 4,818 millones, por encima del sector primario y secundario. Esto es la creciente del sector terciario, acompañado del estancamiento en el sector primario y el secundario, con poco valor agregado distanciado de la producción nacional (Figura 9).

Figura 9. *Valor agregado bruto en millones de pesos por actividad, 2003-2018*



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, “Tabulados” PIBE, 2018.

Así mismo, la participación porcentual del valor agregado bruto de las actividades del sector primario, en 2003, es de 11.31 por ciento; para 2007 cae hasta un 10.01 por ciento; la menor participación fue de 6.04 por ciento, en 2012; en 2018 se colocó en 9.12 por ciento. El último dato por debajo de la participación, de 2004, fue de 9.22 por ciento. Es decir, no se ha dado el impulso al sector con mayor participación y diversificación, hacia la reproducción de nuevas alternativas de empleo, para que la sociedad no se vea obligada a buscar opciones de empleo fuera de donde existe oportunidad de crear.

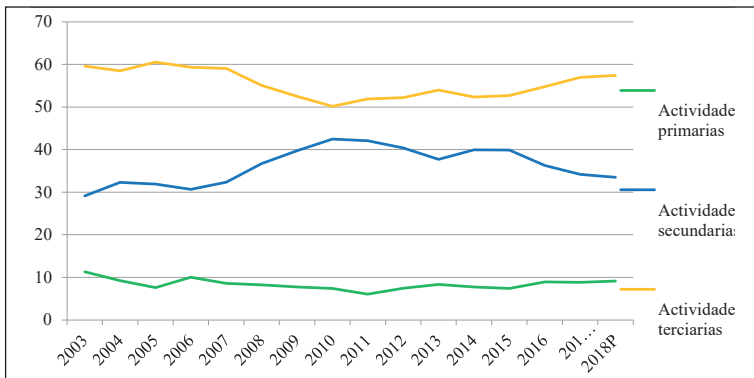
Por otro lado, la intervención porcentual de valor agregado bruto en el sector secundario, en 2003, fue

de 29.12 por ciento; obteniendo su mayor participación en el año 2010 con 42.47 por ciento; en 2008 la participación fue de 33.49 por ciento, es decir, por debajo de la contribución que alcanzó en 2008, que ascendía a 36.73 por ciento, y más cercano a la participación de 2007, la cual fue de 32.33 por ciento. El sector terciario, en 2003, mostró una participación de 59.57 por ciento, su menor participación sería para el año 2010, con un 50.14 por ciento.

Además, es importante mencionar que el sector secundario mostró su mayor incremento en este mismo año. Para el año 2018 la participación del sector terciario fue de 57.39 por ciento, un poco por debajo de la que se registró en 2004, de 58.50 por ciento. Los datos anteriores muestran el estancamiento en el que se encuentran las actividades sectoriales en Zacatecas (este fenómeno es evidente en la siguiente figura, como si fuera un espejo: si uno crece el otro disminuye y viceversa).

Lo anterior, refuerza la hipótesis donde se menciona que al disminuir las actividades secundarias se incrementan las actividades terciarias. La aportación porcentual de las actividades primarias muestra parálisis de contribución en el valor agregado bruto, es decir, a dichas actividades no se agrega valor monetario, o no son transformadas (en gran medida) hasta su proceso de consumo final, o vinculadas al sector industria (Figura 10).

Figura 10. Participación porcentual de los sectores primario, secundario y terciario en Zacatecas, periodo 2003-2018



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, “Tabulados” PIBE, 2018.

Las actividades secundarias (sector industrial), para el periodo 2003-2017, registraron una tasa de crecimiento de 2.12 por ciento. En el periodo 2013-2017, resulta una tasa de crecimiento de 1.91 por ciento, es decir, decrece 0.21 por ciento; en el último periodo, la tasa de crecimiento decrece aún más y se vuelve negativa, resultando así con -1.92 por ciento. Las actividades terciarias mostraron crecimiento a la baja en el periodo 2003-2007, también experimentando una tasa negativa de -0.17 por ciento; para el segundo periodo continúa decreciendo -1.07 por ciento. Es preciso denotar que en este periodo se presenta la crisis hipotecaria de Estado Unidos.

En el último quinquenio, las actividades terciarias tuvieron un incremento de 1.08 por ciento. Es decir, se muestra un comportamiento inverso en las actividades secundarias y terciarias. Si las actividades terciarias, en el primer periodo fueron negativas, las industriales fueron positivas. En el segundo periodo, este fenómeno continuó. Para el tercer periodo, al caer la tasa de crecimiento

del sector industrial, el sector terciario registra una tasa de crecimiento positivo. (Figura 11).

Figura 11. *Tasa de crecimiento quinquenal 2003-2017(en porcentaje)*



Fuente: elaboración propia con datos INEGI, “Tabulados” PIBE, 2018.

La tasa de crecimiento quinquenal asumió el comportamiento de los sectores secundario y terciario, durante el periodo 2003-2018. En una fracción de este periodo (2003-2004) experimentaron un incremento en el sector industrial de 15.5 por ciento; el sector terciario de 2.3 por ciento. En el siguiente periodo (2004-2005), aumentó el sector terciario 3.4 por ciento; el sector secundario, por su parte, presentó una caída fuerte que lo ubicó en -1.1 por ciento.

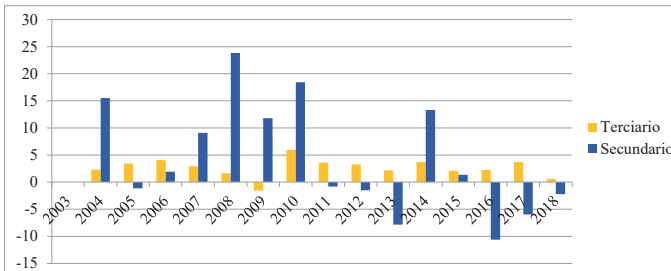
Así mismo, de 2005 a 2006, el sector terciario continuó incrementando hasta el 4 por ciento. Por su parte, el secundario presentó un incremento positivo de 1.9 por ciento. Durante el periodo 2007-2008, el sector terciario decreció 1.6 por ciento y el sector secundario incrementó 23 por ciento. En paralelo, el sector terciario logra crecer 1.6 por ciento en el periodo 2008-2009; a su vez el terciario registró una contracción de -1.6 por

ciento; mientras que en el sector industrial ocurrió lo opuesto, se da un crecimiento de 11.8 por ciento, entre 2009-2010.

En el siguiente periodo, las actividades terciarias incrementaron 6 por ciento; por su parte, 18.4 por ciento, el sector industrial. En el periodo 2010-2011, el terciario se ubicó en 3.6 por ciento; la actividad industrial en -0.8 por ciento. Desde 2011 hasta 2012, el sector terciario crece 3.2 por ciento, y el sector industrial continuó decreciendo -1.5 por ciento. De 2012 a 2013, el terciario cae 2.2 por ciento, y el sector industrial decrece -7.8 por ciento. De 2013 a 2014, la terciarización creció 3.7 por ciento y lo industrial incrementó 13.3 por ciento. En el siguiente periodo, 2014-2015, las actividades secundarias subieron 2.1 por ciento, pero el sector industrial sólo progresó 1.4 por ciento. En realidad, se recuperó con respecto al año anterior. De 2015 a 2016, el sector terciario incrementó ligeramente 2.2 por ciento.

Para la porción industrial se presenta su peor caída -10.6 por ciento, en el periodo 2016-2017; por su parte, el sector terciario presenta un alza de 3.7 por ciento; mientras que el tejido industrial sigue con cifras negativas, y decrece -6 por ciento. Por último, de 2017 a 2018, el sector servicios arroja un 0.6 por ciento. En paralelo, el sector de la industria sigue presentando cifras negativas, con -2.2 por ciento (Figura 12).

Figura 12. *Crecimiento de los sectores secundario y terciario año con año 2003-2018*



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, “Tabulados” PIBE, 2018.

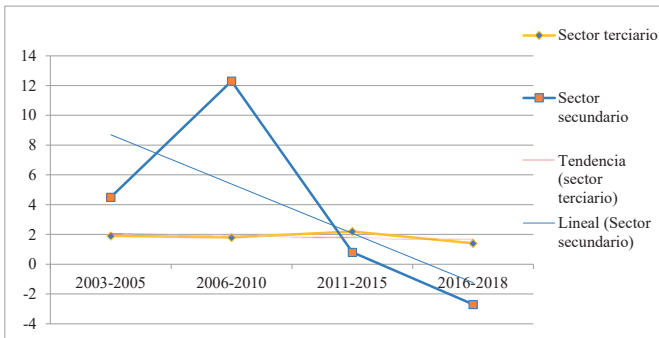
Para comprender de modo claro lo expuesto en esta investigación se puede observar la tasa de crecimiento promedio anual en tres periodos entre 2003 y 2018. En el primer periodo, 2003-2005, se generó crecimiento en el sector industrial de 4.5 por ciento; así como 1.9 por ciento, en el sector terciario. En 2006-2010, el sector industrial crece a una tasa de 12.3 por ciento, el sector terciario cae con tasa de 1.8 por ciento. En el periodo 2011-2015, la tasa de crecimiento del sector industrial se contrae 0.8 por ciento; el sector terciario crece a tasa de 2.2 por ciento. Finalmente, en el periodo 2016-2018, el sector terciario decrece respecto al periodo anterior, al registrar una tasa de crecimiento de 1.4 por ciento y el sector industrial decrece a tasa de -2.7 por ciento (Figura 13).

De hecho, las líneas de tendencia muestran una caída significativa para el sector industrial, es constante y va acompañada de un crecimiento cercano a cero (ver la Figura). De tal manera que, de mantenerse la tendencia y la caída del sector industrial, Zacatecas seguirá en los escenarios de poco crecimiento, desigualdades sociales y desempleo; con un sector terciario sostenido y en au-

mento; con nulo crecimiento y endeble valor agregado; sin encadenamientos productivos importantes. Lo anterior marca características propias del proceso de desindustrialización.

El sector terciario, en su línea de tendencia, muestra que se mantiene constante y su crecimiento es cada vez menor. Es decir, se volverá algo común en la sociedad, lo que implica mayor precariedad en sí mismo. Por tanto, no es de sorprender que se continúe con los problemas sociales que esto implica: como lo es intentar el incremento del sector terciario, que es poco productivo y no genera cadenas de valor para poder competir con la producción de economías extranjeras.

Figura 13. *Tasas de crecimiento promedio anual y líneas de tendencia de los sectores secundario y terciario de Zacatecas*



Fuente: elaboración propia con datos de producto interno bruto estatal INEGI, “Tabulados”, PIBE, 2018.

Complejidad económica de Zacatecas

El índice de complejidad económica (ICE)⁵¹ mide la capacidad existente en la economía, derivada a partir del enlace entre los lugares o regiones, y las actividades desarrolladas en dichas geografías. El mayor nivel de complejidad se relaciona con un mayor desarrollo de industrias específicas con alto grado de capacidades solicitadas, además está vinculado a un mejor ingreso, y a más crecimiento económico.⁵² Dicho lo anterior, Zacatecas cuenta con un índice de complejidad de -0.58 puntos, que lo posiciona en el ranking 22 a nivel nacional.

Lo anterior puede explicarse a partir de la desarticulación productiva laboral de la entidad, al proceso de desindustrialización, a los nulos encadenamientos productivos, desempleo, externalidades e internalidades negativas... todo esto afecta a la sociedad. Así mismo, indica que la política industrial estatal no va por buen camino. Es decir, la política industrial, no ha impulsado el desarrollo ni la innovación.

Por último, en Zacatecas se marcaron varias metas; crecer al 4.5 por ciento, crear 10,800 empleos acumulados al tercer trimestre 2020, tener mayor producción monetaria por hora trabajada, entre otros.⁵³ Una desarticulación productiva, política y social a la que se le ha

51. “El Índice de Complejidad Económica es una medida de las capacidades existentes en una economía, inferida a partir de la conexión entre las localidades y las actividades desarrolladas en cada una de ellas. Este índice ha sido utilizado para predecir resultados macroeconómicos importantes, tales como nivel de ingreso, crecimiento económico, desigualdad social y emisiones de gases de efecto invernadero” Data México, “Zacatecas: Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública, Data México”. <https://datamexico.org/es/profile/geo/32#-complejidad> (consultado el 12/08/2021).

52. *Ibidem*.

53. El observatorio Económico México Cómo Vamos. “Semáforos económicos. Semáforos estatales Zacatecas”. México: El Observatorio Económico México Cómo Vamos. <https://mexicocomovamos.mx/semaforos-estatales/estado/ZAC/> (consultado el 09/01/2021).

dado continuidad, arrojando como resultado: un crecimiento económico de -20.1 por ciento; decrecen los empleos formales acumulados menos 2,724; al tercer trimestre de 2020, la productividad se contrajo de 130 pesos mexicanos a 126 pesos mexicanos. Lo anterior es resultado, en gran medida, del proceso de desindustrialización de Zacatecas.

Así, al caer la productividad, no es posible incrementar el ingreso, tampoco es posible generar cadenas de valor o vincular las actividades económicas, el empleo se ve afectado y, al caer el empleo remunerado, deja como única opción integrarse al sector terciario. Así mismo, la industria ha permanecido estancada en la entidad, aparece como un simple apéndice de industrias desarrolladas. Termina por armar la producción externa y no desarrolla la interna.

Por lo anterior, el control de ingreso y gasto de la balanza industrial mostró crecimiento con fluctuación en 2008, es decir, se mantiene.⁵⁴ Además, el gasto en los tres periodos revisados ha superado el superávit. En 2008 se registró contracción del mismo (periodo de la crisis), el gasto fue de 16,366,709 pesos, con un superávit de 255,709 millones de pesos (la incapacidad para atender la demanda extranjera fue evidente, es decir, deficitaria); en 2018 se acorta esta brecha al quedar en 28,227 millones de pesos en gasto, y 27,015 de superávit. En las líneas de tendencia se muestra que los gastos superan a la ganancia e indican continuidad.

Conclusiones

El conjunto de actividades económicas en Zacatecas no varía de forma significativa, no se diversifica para conectar la producción local con las actividades industriales y

54. INEGI. “Banco de indicadores”. 1998. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/#divFV53000000135300000038>

se observa el carácter pasivo de las políticas públicas y carencia de políticas de empleo. En la segunda década del presente siglo el modelo no redituó en el mejoramiento de las condiciones sociales y laborales.

Los parques industriales consisten fundamentalmente en maquiladoras y bodegas. Por ejemplo, Bimbo es una bodega que almacena mercancía, y otros parques industriales sólo fungen como ensambladoras. La industria no ha generado la capacidad para aportar más valor al PIB. El sector terciario se vuelve prominente en la entidad, es decir, se incrementa el número de ciudadanos que busca otra alternativa para mejorar su ingreso, ante la carencia de la oferta laboral en actividades industriales.

La estrechez y composición de la industria en la entidad hacen que sus efectos en el crecimiento económico y el empleo sean de corto alcance, frente a la magnitud de necesidades de empleo y salarios dignos para la población. La productividad industrial puede crecer, pero de manera espuria, es decir, generando productividad sólo al introducir abundante mano de obra barata y no por diversificarse o reestructurarse. Es un escenario contra productivo. Es mejor tener este tipo de empleos que estar desempleado, pero no se vislumbra algún escenario más alentador.

El sector industrial es endeble, es la extensión del gran capital en su fase avanzada, es decir, la mano de obra poco especializada en la entidad sólo es un apéndice. No hay conexión con la estructura local, sino con la producción extranjera. Es decir, se impulsa la producción extranjera. Esto implica la generación de empleos y ganancias dirigidas al exterior; en contraste, se trunca la industria en la entidad y no se dinamiza la actividad productiva de los demás sectores. Así mismo, no existe alguna producción endógena importante, ni un gobierno que actúe en materia de política industrial y de empleo.

El sector terciario continúa creciendo en Zacatecas. La política de empleo se encuentra ausente y, del mismo modo, la política industrial, pues el déficit de inversión es otro obstáculo. Es difícil que la entidad tenga mayor crecimiento del PIB sin reconfigurar el aparato productivo. Las tecnologías de la información son los nuevos hornos de la productividad, si no se conectan con el tejido social y la producción local, continuaremos en el rezago que ha caracterizado a Zacatecas: seguirá aumentando la migración de personal de bajas, medias y altas capacitaciones laborales; los índices de violencia se elevarán; continuará la pérdida de valores, entre otras situaciones negativas dentro del contexto social.

Bibliografía y fuentes

- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. “Caracterización del mercado laboral en México. Zacatecas”. *México: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas*, julio de 2018.
- Gobierno del Estado de Zacatecas. “Zacatecas ocupa el primer lugar nacional en crecimiento industrial del país según indicador IMAIEF”. *Zacatecas Hoy*, 8 de octubre de 2017.
- El observatorio Económico México cómo Vamos. *En cifras, ¿cómo vamos? 2020*. México: El Observatorio Económico México Cómo Vamos, 2020.
- _____. “Semáforos económicos. Semáforos estatales Zacatecas”. México: El Observatorio Económico México Cómo Vamos.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). “Censo económico 2009”. *Minimonografía Zacatecas*. México: INEGI, 2009.
- _____. “Censo económico 2019”. *Boletín de prensa, núm. 311/20*, México: INEGI, 16 de julio de 2020.
- _____. “Conociendo Zacatecas”. México: INEGI, 2013.
- _____. “PIB estatal. Zacatecas”. *Cuéntame INEGI*, 2018.
- _____. “Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el segundo trimestre de 2018 para el Estado de Zacatecas”. *Zacatecas*, 13 de noviembre de 2018.
- Secretaría de Economía. “Célula industrial Jerez”. *México: Secretaría de Economía*, 2019.
- _____. “Información económica y estatal”. *Zacatecas: Secretaría de Economía*, 2015.
- _____. “Nave industrial Miguel Auza, Zac.”. *México: Secretaría de Economía*, 2019.
- _____. “Parque industrial Calera”. *México: Secretaría de Economía México*, 2019.

- _____. “Parque industrial Fresnillo”. *México: Secretaría de Economía*, 2019.
- _____. “Parque industrial Guadalupe”. *México: Secretaría de Economía*, 2019.
- _____. “Parque industrial La Zacatecana (Yusa Autopartes)”. *México: Secretaría de Economía*, 2019.
- _____. “Parque industrial Villa García”. *México: Secretaría de Economía*, 2019.

VULNERABILIDAD HÍDRICA EN ZONAS SEMIÁRIDAS DE MÉXICO: CASO DE ESTUDIO DE LA ZONA CONURBADA ZACATECAS-GUADALUPE

*Blanca Azucena Pascual Saucedo*⁵⁵

*Luis Felipe Pineda Martínez*⁵⁶

A nivel mundial el tema del manejo y gestión del agua es la principal preocupación de los tomadores de decisiones. Tanto la escasez en la disponibilidad y acceso, como el exceso por inundaciones, deslaves y otras afectaciones ante el incremento de las precipitaciones, hacen que el tema sea de interés para todos. La disponibilidad de agua dulce a nivel mundial está limitada a las fuentes superficiales como a las de agua subterránea.

El agotamiento de los recursos hídricos ha comenzado a tomar importancia respecto a su uso, manejo, distribución, etc. El ser humano depende por completo de los recursos hídricos debido a que sin éstos no se podría vivir. Por tanto, la importancia de tener esta visualización sobre cómo se ha abordado el tema del recurso hídrico ayuda a analizar las medidas que se han tomado para la prevención de la escasez del agua. De igual manera ayuda a tener un panorama más amplio sobre el grado de vulnerabilidad hídrica en el que se ha encontrado la humanidad.

55. Maestra en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: azupas-cual13@gmail.com.

56. Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto lpineda@uaz.edu.mx.

El término de vulnerabilidad fue acuñado por especialistas a partir de los años cincuenta, atribuyéndolo a ciertos fragmentos de la población que mostraban debilidades en circunstancias de crisis.⁵⁷ La vulnerabilidad mide el peligro y la pérdida que los procesos biofísicos y sociales pueden ocasionar a la población y los ecosistemas.⁵⁸ Por lo tanto, la vulnerabilidad hídrica se define como una relación entre la disponibilidad (ambiental), el uso (uso consuntivo), el manejo (políticas públicas) y la apropiación (social).⁵⁹

En el caso de México se han propuesto varias herramientas considerando la escasez (sequía) por un lado, como el exceso de la disponibilidad (inundaciones). Es claro que el manejo y gestión es un asunto de importancia nacional tanto en temas de vulnerabilidad social como de política pública, en todos los casos en la construcción de índices se incluyen ambos componentes.

En México, cerca del 50 por ciento del territorio lo abarcan las zonas áridas y semiáridas. Se consideran zonas áridas a aquellas áreas que reciben una precipitación pluvial media anual menor a 350 mm y semiáridas a las que reciben entre 350 y 600 mm anuales. La principal característica de estas zonas es la escasez de agua.⁶⁰

En el caso del estado de Zacatecas las condiciones de aridez dominan el territorio, casi la totalidad de agua disponible para uso humano proviene de fuentes de agua subterránea. En Zacatecas se reconocen 34 acuíferos, los cuales están sobreexplotados o sin disponibilidad. Los

57. Cuevas, Alicia. “Vulnerabilidad social vs resiliencia: un acercamiento a partir de las ciencias sociales para el estudio de procesos de riesgo de desastres.” *Reflexiones y expresiones de la vulnerabilidad social en el sureste de México*. México: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 2014, p. 18.

58. Ávila, Patricia. “Vulnerabilidad socioambiental, seguridad hídrica y escenarios de crisis por el agua en México”, *Ciencias*, núm. 90, 2008, p. 48.

59. *Ibidem*.

60. Tarango Arámula, L. A. *Problemática y alternativas de desarrollo de las zonas áridas y semiáridas de México*. Durango: Universidad Autónoma Chapingo, 2005, p. 17.

acuíferos con mayor extracción de agua son aquellos ubicados en los corredores urbanos más importantes (en los municipios de Fresnillo, Calera, Zacatecas y Guadalupe), así como en las regiones de mayor producción agrícola e industrial del estado (corredor industrial Fresnillo-Zacatecas-Aguascalientes).⁶¹

La mala gestión del recurso ha llevado al deterioro ambiental y ecológico de la región, lo cual ya se refleja en una problemática social debido a la incertidumbre y riesgo de escasez del agua. Si bien es cierto que existe una responsabilidad compartida de la sociedad, existe una deficiente aplicación y cumplimiento de la normatividad por parte de las autoridades, la ineficiente planeación urbana, la descarga de aguas residuales sin ser tratadas y una apuesta casi total a la sostenibilidad económica de las actividades productivas y sociales.

El objetivo del presente documento es analizar la gestión del agua como un factor de vital importancia para la medición de la vulnerabilidad hídrica en los municipios de Zacatecas y Guadalupe.

Debido a la ineficiente e ineficaz gestión de los recursos hídricos, el planeta se encuentra en un considerable grado de vulnerabilidad hídrica. Los municipios de Zacatecas y Guadalupe se encuentran en un alto grado de vulnerabilidad hídrica, debido a la sobreexplotación de los acuíferos que abastecen a estos municipios y las condiciones de aridez, por lo que se prevé que el agua para abastecer a la población de estos lugares podría agotarse en un corto plazo de no tomarse las medidas necesarias para la preservación y conservación del agua.

61. Comisión nacional del Agua (CONAGUA). Disponibilidad de agua superficial y problemática del abasto de agua potable en el corredor Fresnillo-Zacatecas. 2018.

Indicadores de manejo y gestión del agua

A nivel mundial el tema del manejo y gestión del agua es la principal preocupación de los tomadores de decisiones. En el caso de México también se han propuesto varias herramientas para la gestión del agua. El manejo y gestión es un asunto de importancia nacional tanto en temas de vulnerabilidad social como de política pública, en la construcción de índices se incluyen ambos componentes.

Índices más usados en manejo y gestión de agua:

- Agua virtual⁶², ésta representa el cálculo de la cantidad de agua que se requiere para obtener un producto.
- Huella hídrica⁶³, mide el impacto de las actividades humanas en los recursos hídricos.
- Índice de pobreza de agua⁶⁴, trata de combinar mediciones de diversos aspectos de este recurso en un solo indicador.
- Índice de Calidad de Agua⁶⁵ (ICA), permite hacer comparaciones de niveles de contaminación en diferentes áreas. El ICA es el nivel de contaminación existente en el agua a la fecha de un muestreo, se expresa como un porcentaje de agua pura.
- Agua azul y agua verde⁶⁶, el agua azul abarca ambos

62. Llamas, Manuel. *Los colores del agua, el agua virtual y los conflictos hídricos*. Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 2005, pp. 373-374.

63. Becerra, Alfredo Tolón et al. "Huella hídrica y sostenibilidad del uso de los recursos hídricos". *Revista Electrónica de Medioambiente* 14.1, 2013, p. 3.

64. López Álvarez, Briseida et al. "Water poverty index in arid zones: the barril aquifer, Santo Domingo, San Luis Potosí, México". *Revista internacional de contaminación ambiental*, 2019, pp. 37-38.

65. SEMARNAT. *Indicadores de calidad del agua*. http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_R_AGUA05_01&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce

66. Madurga, M., Ramón Llamas. "Los colores del agua, el agua virtual y

tipos de aguas, las superficiales y las subterráneas. El agua verde es el agua de lluvia que se almacena en el suelo como humedad.

- Índice de vulnerabilidad hídrica⁶⁷, La vulnerabilidad mide el riesgo y daño que los procesos biofísicos y sociales pueden ocasionar a la población y los ecosistemas.
- Índice de escasez⁶⁸, se establece como la relación entre la demanda de agua por parte de las actividades socioeconómicas y la oferta hídrica neta.

Metodologías

El área de estudio se encuentra ubicada en el centro-norte de México, el clima es semiseco, templado y árido, con sólo alrededor de 450 mm anuales de precipitación.⁶⁹ Existe una sobreexplotación de los acuíferos para proveer las necesidades de la población, esto debido a la escasez de agua superficial. El riego de cultivos con baja tecnificación de la región que la rodea depende de los mismos acuíferos. Además, las industrias en la región utilizan grandes cantidades de agua para la producción de bienes para el mercado nacional e incluso internacional. Con todo, los cuatro acuíferos que abastecen la zona conurbada y los municipios de Zacatecas y Guadalupe (Benito Juárez, Calera, Chupaderos y Guadalupe Bañue-

los conflictos hídricos?”. *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid*, 2005, p. 373.

67. Ávila García, Patricia. *Vulnerabilidad socioambiental, seguridad hídrica y escenarios de crisis por el agua en México*. *Ciencias*, núm. 90. México: Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio, 2008, pp. 46-57.

68. Domínguez, Efraín *et al.* *Relaciones demanda-oferta de agua y el índice de escasez de agua como herramientas de evaluación del recurso hídrico colombiano*. *Rev. Acad. Colomb. Cienc.* vol. 32, núm. 123. Colombia, junio de 2008, p. 195-212.

69. Tetreault, Darcy y McCulligh, Cindy. “El camino suave del agua. Una alternativa para superar la crisis en la zona conurbada de Zacatecas y Guadalupe”. *Observatorio del Desarrollo*, vol. 1, núm. 4. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2013, p. 33.

los) están sobreexplotados.⁷⁰ Lo que lo hace al lugar de estudio naturalmente vulnerable hídricamente.

Para hacer el análisis de las condiciones socioeconómicas de la zona conurbada y de la ciudad de Zacatecas y Guadalupe, y su relación con la gestión del agua de la región, se propone crear un índice de vulnerabilidad hídrica que abarca cuatro ejes: ambiental, social, uso y política pública. Cada eje cuenta con sus indicadores correspondientes.

El área de estudio se limita entre los municipios de Zacatecas y Guadalupe, incluyendo la Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe, se incluyen los principales acuíferos que abastecen de agua a la población de la ciudad. En donde la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ) es el organismo operador de agua potable, responsable de la gestión y manejo del recurso hídrico dentro del área de estudio.

De acuerdo a los datos de los censos de población y vivienda del INEGI, el crecimiento poblacional en ambos municipios se ha dado de manera considerable; en el caso de Guadalupe la población, entre el año 2000 al 2020, incrementó en 94.13%, mientras que en Zacatecas fue de 20.74%. Es notoria la diferencia respecto a las tasas de crecimiento, el municipio de Guadalupe sin duda, en estos veinte años, ha sido el de mayor crecimiento. Esto ha incrementado esta vulnerabilidad hídrica.

La JIAPAZ es el organismo operador que se encarga del proceso de producción, extrae el agua de 59 pozos profundos y una galería filtrante. Cuenta con tres pozos dentro de la mancha urbana (lo de Vega, la Comarca y las Quintas).⁷¹

70. *Ibid.*, pp. 33-37.

71. Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ), alcantarillado y saneamiento. <http://jiapaz.gob.mx/nosotros/alcantarillado-y-saneamiento/>

En cuanto al saneamiento, el agua llega a cinco plantas tratadoras de agua: la de mayor capacidad, que es la planta Osiris, trata 400 litros de agua por segundo y puede llegar a 600. El agua tratada es reincorporada a la naturaleza. La planta más antigua (Orito) destina el agua tratada a 2 zonas de riego; de las otras tres plantas, dos de ellas (planta poniente, planta Morelos) destinan el agua tratada a áreas de riego y una (planta la coruña) la reincorpora al arroyo.⁷²

De acuerdo con los datos anteriores, se cuenta con el equipamiento para el proceso de saneamiento del agua, pero a pesar de ello no es suficiente, algunas plantas no están operando al cien por ciento, aquí es donde se puede hacer énfasis en la importancia de contar con una política pública adecuada para que estas labores, respecto al recurso hídrico, sean llevadas a cabo. También falta poner especial atención en las medidas que se necesitan para un mayor aprovechamiento de recursos y un cuidado especial en que todos los procesos para calidad, saneamiento, disponibilidad, etc., se lleven a cabo y de manera correcta. Más adelante se adentrará en la revisión, análisis de la gestión y manejo de los recursos hídricos.

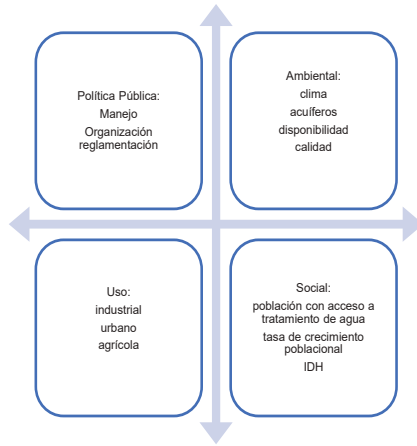
Vulnerabilidad hídrica

Este índice de vulnerabilidad hídrica permite analizar y evaluar la gestión de los recursos, escasez, externalidades medioambientales y sociales sobre el agua para conocer el grado de vulnerabilidad en el que se encuentra el área de estudio e identificar qué componente es el que más contribuye a que se dé o en su caso incrementa esta vulnerabilidad hídrica.

72. *Ibidem.*

El índice de vulnerabilidad hídrica será expresado en una escala de 0 a 1 (donde 1 es la mejor calificación), está formado por cuatro componentes básicos (como se muestra en la Figura 1). Más adelante serán descritos a detalle cada uno de los componentes y sus principales indicadores.

Figura 1. *Índice de vulnerabilidad hídrica*



Fuente: elaboración propia.

Componente ambiental

Calidad del agua

La comparación de las características químicas y físicas de una muestra de agua con las normas de calidad del agua o estándares determinan la calidad del agua. Para proteger la salud de las personas en el agua potable se establecen estas normas para asegurar un abastecimiento de agua limpia y saludable. Estas normas están basadas en niveles de toxicidad científicamente permissi-

bles tanto para los humanos como para los organismos acuáticos.

Para ello se utilizan parámetros que han sido reportados por estudios realizados, por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de los acuíferos y cuerpos de agua en su caso, de propiedades fisicoquímicas (como la temperatura del agua, sólidos totales disueltos (STD), potencial de hidrógeno (pH) y conductividad eléctrica). Estos parámetros son catalogados como los principales indicadores de la calidad del agua para su uso potable, así como en la agricultura, en el riego de cultivos.

La calidad del agua tiene una estrecha relación con cada uno de estos parámetros y también permitirá hacer una comparación sobre el cambio de ésta en la calidad en los distintos periodos del análisis del agua. Los datos para este estudio se obtuvieron de la actualización de la disponibilidad media anual de agua en cada uno de los acuíferos (Benito Juárez⁷³, Calera⁷⁴, Guadalupe Bañuelos⁷⁵ y Chupaderos⁷⁶) para el año 2015.

Producción agrícola

Para este indicador se hará la comparación de la producción por temporal y riego, como ha sido en los dos periodos a comparar, esto ayudará también a conocer los cambios en la distribución del recurso hídrico en cada tipo de producción. Los datos se obtuvieron de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, por medio del Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta

73. CONAGUA, 2015. Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Benito Juárez (3210), Estado de Zacatecas.

74. CONAGUA, 2015. Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Calera (3225), Estado de Zacatecas.

75. CONAGUA, 2015. Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Guadalupe Bañuelos (3227), Estado de Zacatecas.

76. CONAGUA, 2015. Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Chupaderos (3226), Estado de Zacatecas.

(SIACON). Para fines de cálculo y comparación, para el mismo periodo de estudio, se analizará el cambio relativo de cada uno de estos indicadores, y, de igual manera, el grupo de cultivos dominantes y la modalidad a la que pertenecen (riego/temporal).

Disponibilidad del recurso hídrico (oferta y demanda hídrica)

Se analizará el agua subterránea. Para ello, se realizará una estimación del balance de agua considerando el volumen disponible de cada acuífero, como una suma aritmética del volumen extraído contra el volumen de recarga, dando un balance, ya sea positivo o negativo, en cada caso que será usado como un indicador de disponibilidad de agua subterránea.

Aquí se hace referencia a la oferta del agua que se dispone de los acuíferos que abastecen el lugar de estudio y la demanda que hacen el sector agrícola, urbano e industrial. Para conocer si es mayor la demanda o la oferta y cómo esto afecta la disponibilidad de abastecer cada sector con este recurso.

Componente Social

En este componente lo que interesa es conocer el papel que tienen los indicadores sociales respecto a los recursos hídricos, para ello se tomaron los indicadores más relevantes para el tema de estudio, que son la tasa de crecimiento demográfico y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Adicionalmente se consideran indicadores más relacionados con el manejo y acceso de agua a nivel hogar como indicadores de población con acceso a tratamiento de agua, y la población con acceso a servicios básicos en la vivienda (drenaje, agua entubada, electricidad, servicio sanitario).

Estos indicadores se incluyen con la finalidad de relacionar el grado de desarrollo y nivel socioeconómico de la población para establecer el factor social de la vulnerabilidad debido al acceso y manejo del agua.

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador empleado para medir los niveles de desarrollo humano de los países, con el propósito de evaluar y exponer cuáles son las posibilidades de crecimiento económico y calidad de vida que en estos existe.

Los valores numéricos que determinan el IDH van de 0 a 1. El 0 es la calificación más baja, y el 1 la más alta, lo que posibilita determinar tres grupos de la siguiente manera:

- Alto Desarrollo Humano: el IDH es superior a 0,80.
- Medio Desarrollo Humano: el IDH está entre 0,50 y 0,80.
- Bajo Desarrollo Humano: el IDH es inferior a 0,50.⁷⁷

El IDH tiene la ventaja de estar expresado como índice. Por lo que se utilizará como indicador del desarrollo social para el área de estudio.

Tasa de crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento demográfico sirve para hacer la comparación del crecimiento poblacional en ambos periodos. Para ello se hizo el cálculo de la tasa con base en datos del INEGI, la tasa de crecimiento poblacional se calculó del año 2000 al 2020.

77. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Desarrollo Humano Informe* 1990, pp. 33-34.

$$r = \left[\left(\frac{P_x}{P_0} \right)^{\frac{1}{t}} - 1 \right] * 100$$

Donde:

r= tasa de crecimiento.

P_x = población en el año x (final).

P_0 = población en el año 0.

t= tiempo transcurrido entre el momento de referencia de la población inicial y la población final.

Componente de uso, consumo y reutilización de agua

Para este componente se utilizará como indicador el porcentaje de agua de cada acuífero destinado para el consumo humano, es decir, de uso principalmente público-urbano. Después se obtendrá un promedio de estos porcentajes de cada uno de los acuíferos para poder hacer una comparación de cada periodo, si se dispone de mayor o menor disposición de agua para consumo.

Respecto a la reutilización de agua, se incluirá el volumen de agua residual tratado total, dentro de las plantas de tratamiento ubicadas dentro de la Zona Metropolitana Zacatecas Guadalupe (ZMZG). Esto permitirá ver el porcentaje de agua que es reutilizada en cualquiera de los sectores (agrícola, urbano e industrial).

Aquí se hace énfasis en las plantas tratadoras, dentro de los municipios de Zacatecas y Guadalupe, ya sea de públicas o privadas, la capacidad de tratamiento y cuántas de ellas están en uso. De esta manera se podrá conocer el porcentaje de agua tratada y el uso de ésta.

Disponibilidad de agua por habitante

La disponibilidad de agua per cápita es un indicador clave en el manejo y gestión del recurso, pero también es un indicador clave con mira a un desarrollo óptimo de cada país. Este indicador permite conocer la cantidad de agua que es destinada a cada habitante por acuífero (dotación en litros por día), y también cómo ha cambiado la disponibilidad dentro del periodo de estudio. De esta manera se podrá hacer una comparación de esta disponibilidad, así como observar cómo han afectado los cambios en la disponibilidad de cada acuífero y los cambios que ha sufrido con el paso de los años.

Número de pozos

Cada acuífero cuenta con un determinado número de pozos de los cuales se extrae el agua, éste es un indicador importante, debido al volumen de agua concesionado para cada uno de estos pozos y en cada acuífero. Se hará una comparativa para saber si han incrementado de un periodo a otro, si han dejado de estar algunos en funcionamiento, si se han creado nuevos pozos o si es necesaria la creación de nuevos pozos para abastecer a la población de ambos municipios.

Número de tomas

Esto indica de cuántas tomas de agua se disponen para abastecer a la población de agua en todos los sectores, se hace un contraste entre el crecimiento poblacional y el número de tomas necesarias para hacer la dotación de agua a todos los sectores.

Uso consuntivo

En función del volumen extraído en cada acuífero, se obtendrá la proporción destinada a los sectores agrícola, pecuario, industrial y público-urbano. Este indicador se calcula obteniendo el promedio del uso destinado para cada sector de cada acuífero. De cada uso consuntivo se obtiene la proporción en porcentaje total de cada acuífero, después se obtiene el promedio como principal indicador.

Con esto se puede tener un promedio general del uso de todos los acuíferos en los diferentes sectores y comparar si ha aumentado o decrecido en los dos periodos que se analizarán.

Componente de política pública

La gestión y el manejo de los recursos hídricos e hidráulicos⁷⁸ se respaldan en el conjunto de principios, políticas, actos, recursos, instrumentos, normas formales y no formales, bienes, recursos, derechos, atribuciones y responsabilidades.

El Estado, en coordinación con los usuarios del agua y las organizaciones de la sociedad promueven e instrumentan para lograr el desarrollo sustentable en beneficio de los seres humanos y su medio social, económico y ambiental, acciones para:

1. Control, manejo, distribución y administración.
2. Regulación en aprovechamiento, uso y explotación del agua.
3. Preservación y sostenibilidad en calidad y cantidad de los recursos hídricos.⁷⁹

78. El hídrico más relativo al agua como elemento de la naturaleza e hidráulico referido como al estudio del equilibrio y el movimiento del agua, así como a la ingeniería de su almacenamiento y conducción.

79. Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. *La gestión integrada*

Para ello se crean programas y planes de manejo estratégicos, tales como el Programa Nacional Hídrico que se deriva del Plan Nacional de Desarrollo.⁸⁰ También en los Planes Estatales de Desarrollo se aborda el tema de los recursos hídricos a nivel estatal.

De acuerdo con el Artículo 115 Constitucional, los servicios públicos como drenaje, agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales deben estar a cargo de los municipios.⁸¹

Citando a Reynaldo Robles: “el municipio mexicano es una persona jurídica integrada por una asociación de vecindad asentada en una circunscripción territorial que es la base de la división política, administrativa y territorial de una entidad; constituye un nivel de gobierno con capacidad jurídica, política y económica, para alcanzar sus fines y autogobernarse, con sujeción a un orden jurídico superior”.⁸²

Con base en la información antes mencionada, se puede afirmar que el municipio tiene el poder suficiente para el manejo del recurso hídrico, por tanto, de éste depende la gestión, uso, distribución y manejo del agua. Es importante que la política pública se oriente en función de los recursos disponibles, considerando su degradación en calidad, así como su disponibilidad neta en el paso del tiempo.

En este eje, se analizarán algunas de las leyes que se refieren a la regulación del agua, tales como:

- NOM-011-CNA-2000 conservación del recurso agua.

de los recursos hídricos en México: nuevo paradigma en el manejo del agua. <http://www.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/452/valencia.html>

80. Programa Nacional Hídrico 2014-2018. Ciudad de México, México. *Diario Oficial de la Federación*. 8 de abril de 2014. 2014, p. 52.

81. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 115. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/115.pdf>

82. Robles, Reynaldo. *El Municipio*. México: Porrúa, Segunda Edición, 1987, p. 143.

- Ley de aguas nacionales.
- Ley de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.
- Ley general de equilibrio ecológico.
- Ley general de cambio climático.

También se revisará el año y las últimas modificaciones que ha tenido, para de esta manera poder hacer una evaluación de éstas. Para la propuesta de un indicador de la evaluación del impacto de leyes reglamentos y normas, se realizará un análisis FODA, el cual permitirá ver sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Así se podrá evaluar si estas leyes son eficaces o si realmente se lleva a cabo lo establecido en cada ley, código o nomenclatura para la protección y sostenibilidad del recurso hídrico.

El Índice de Vulnerabilidad Hídrica (IVH)

Para la construcción del índice se normalizarán todos los indicadores de cada componente (ambiental, social, uso y política pública) en una escala de 0 a 1. En cada componente se generará un índice parcial del promedio de cada indicador, después se realizará una suma ponderada de cada componente para el cálculo del IVH. Las ponderaciones propuestas son equivalentes, es decir, 25% para cada componente.

$$IVH = A+S+U+PP$$

Donde:

A= es el componente ambiental calculado de los indicadores.

S= Componente social

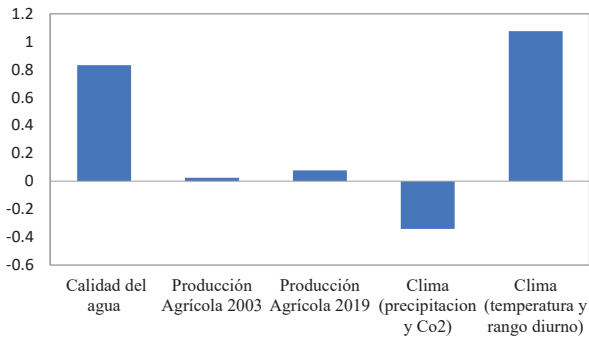
U= Componente de uso

PP= Política pública

Resultados

El índice de vulnerabilidad hídrica propuesto mostrará los resultados de los cálculos realizados para los municipios de Zacatecas y Guadalupe, y si se encuentran en un estado de vulnerabilidad hídrica.

Figura 2. *Eje ambiental*

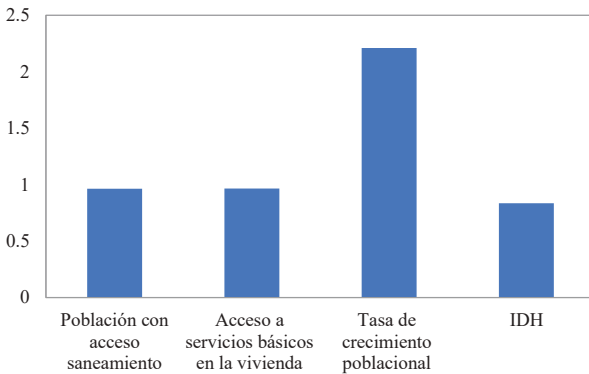


Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por JIAPAZ y datos de la CONAGUA, SIAP, SAGARPA, etc.

Respecto al eje ambiental, en la calidad del agua los cuatro acuíferos se encuentran dentro de los parámetros asignados, la producción agrícola obtuvo un incremento del año 2003 al 2019, lo que indica que ha incrementado el porcentaje de agua necesario para esta actividad. Por otra parte, la precipitación y el CO₂ (como indicador de tendencias climáticas) se encuentran de manera negativa, la producción de agricultura por temporal disminuye debido a la poca precipitación con que cuentan los municipios. Como ya se mencionó anteriormente, el clima de la región donde se localizan los municipios de Zacatecas y Guadalupe es seco y semiseco, por lo que ahora se puede corroborar que esto influye en la vulnerabilidad hídrica que presenta el área de estudio.

En este periodo analizado la tendencia en la precipitación ha sido negativa, lo que supone el incremento del cultivo de riego y disminuye el de temporal. Esto implica que una mayor parte del agua subterránea se destina a la agricultura y no necesariamente para producción de alimentos.

Figura 3. *Componentes del eje social*

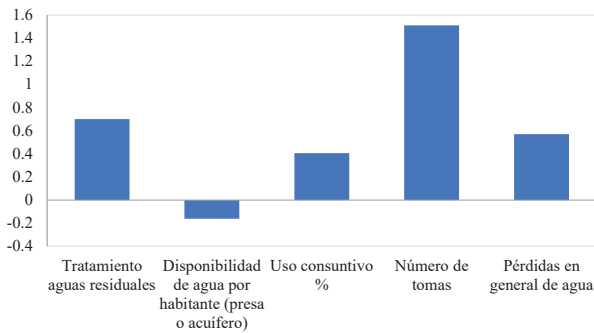


Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por JIAPAZ.

En el eje social se puede encontrar que la mayoría de la población cuenta con acceso a saneamiento y servicios básicos en la vivienda (agua entubada, energía eléctrica, drenaje y servicio sanitario), de igual manera con base en los datos de Coneval el IDH es alto. Lo que sobresale en el gráfico es la tasa de crecimiento poblacional, en el periodo de 20 años ésta ha sido para ambos municipios de 2.21, el municipio de Guadalupe es el que ha presentado una elevada tasa de crecimiento poblacional en comparación con el municipio de Zacatecas. Por tanto, con base en los datos en el ámbito social, toda la población

de ambos municipios se encuentra en un alto grado de vulnerabilidad hídrica debido a la disminución en la dotación diaria, a pesar de que se cuenta con los servicios básicos, con la sobreexplotación de los acuíferos llegará el momento en que no se pueda abastecer de agua a toda la población y de hacerse la calidad estaría apenas sobre los límites permitidos.

Figura 4. *Eje uso del recurso hídrico*

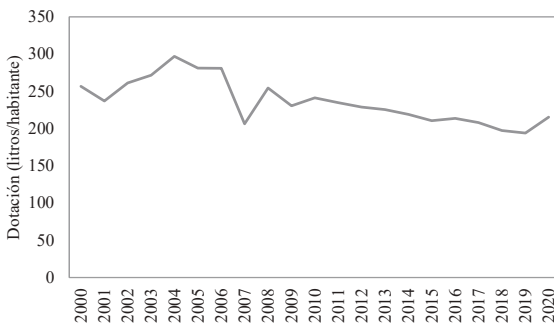


Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por JIAPAZ.

En este eje sobre el uso del recurso hídrico, algo importante por resaltar es que la disponibilidad de agua por habitante se encuentra de manera negativa, ha disminuido el agua de la que cada habitante puede disponer. Esto se debe a que de los cuatro acuíferos que abastecen de agua a ambos municipios, tres de ellos se encuentran sobreexplotados en gran medida. Con la alta tasa de crecimiento poblacional, en tan sólo unos años no habrá suficiente agua para abastecer a toda la población. Otro factor importante es el hecho de que un alto porcentaje de agua no logra llegar a su destino debido a las pérdidas de agua que se dan, esto puede ser por la toma clandestina y las

fugas que no se atienden. La cobertura de alcantarillado para el 2020 es de un 95 por ciento, mientras que del saneamiento de un 87.73 por ciento. De acuerdo con datos de JIAPAZ, sólo cinco plantas tratadoras se encargan de tratar el agua, siendo un 69.86 por ciento de volumen tratado para el 2020.

Figura 5. Disponibilidad de agua por habitante del 2000 al 2020



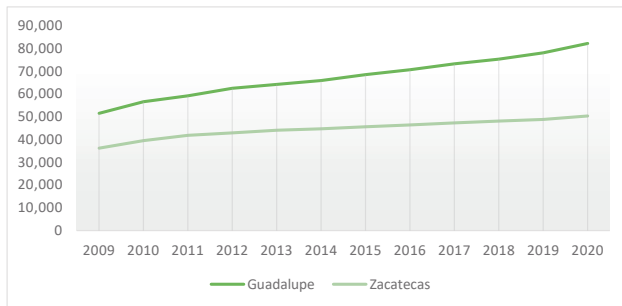
Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por JIAPAZ.

La disponibilidad de agua por habitante, como se puede apreciar en la Figura 6, disminuyó notablemente, teniendo el pico más bajo en el año 2007. A partir de ese año se notó un incremento, pero, igual que los años posteriores, esta disponibilidad de agua se fue dando a la baja. Actualmente el agua de la que puede disponer cada habitante no se compara con la que se disponía, por ejemplo, en el año 2004, casi 300 por persona.

La disponibilidad de agua en estos veinte años pasó de 256.85 a 215.37 l, es decir que disminuyó 41.48. Hay una clara tendencia a la disminución, esto no cumple el objetivo 6 que marca la agenda 2030, el cual busca el ac-

ceso mundial e igualitario al agua potable. A este paso, dada la sobreexplotación de los acuíferos, para el 2030 no se podrá cumplir con la dotación de este recurso, estos municipios para entonces se encontrarán en un nivel alto de vulnerabilidad hídrica.

Figura 6. *Número de tomas en los municipios de Zacatecas y Guadalupe del año 2000 al 2020*



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por JIAPAZ.

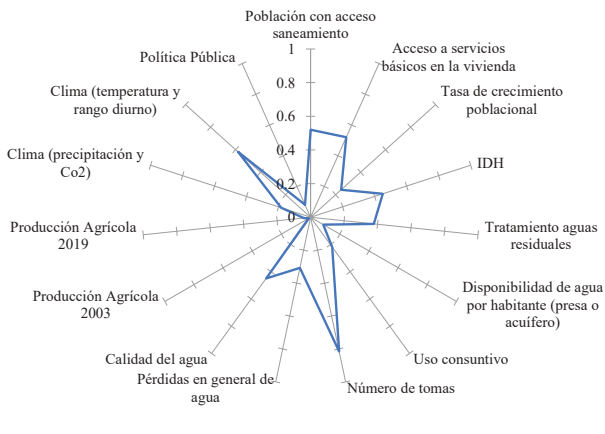
En la figura anterior se observa que el número de tomas ha ido en incremento en ambos municipios, pero en el de Guadalupe se ha dado en mayor medida, esto se explica debido al crecimiento acelerado que se ha dado en este municipio.

Por otro lado, la eficiencia física⁸³ pasó de 53.38 por ciento en el 2000 a 43.06 por ciento en el 2020. Esto indica que el volumen de agua facturado es mucho menor que el volumen de agua anual producido. Es mayor el porcentaje del agua que se pierde, ya sea por fugas,

83. Está enfocada principalmente en la optimización del proceso de abastecimiento de agua desde la fuente de captación hasta su disposición final. En términos técnicos, la eficiencia física se refiere a la manera en que el agua se conserva dentro del sistema de abastecimiento.

tomas clandestinas, etc., que la que se puede utilizar. Por tanto, se puede afirmar que la eficiencia ha disminuido con el paso de los años, las autoridades competentes no han logrado solucionar este problema de pérdida del recurso. A pesar de que en el 2020 el 60.35 por ciento del presupuesto anual de JIAPAZ se destinó a gastos de mantenimiento y servicio a líneas de conducción y sistemas de bombeo no se logró obtener una mayor eficiencia física. El porcentaje de agua no contabilizada,⁸⁴ tan sólo en el 2020 fue de un 56.9 por ciento, es más alto que la contabilizada.

Figura 7. *Ejes del índice de vulnerabilidad hídrica*



Fuente: elaboración propia.

En la figura 8 resalta el contraste entre el número de tomas, disponibilidad de agua por habitante y número de tomas. Un incremento en la tasa de crecimiento po-

84. El agua no contabilizada es el agua que se ha producido en los pozos y no es comercializada por diferentes factores, como pérdidas por filtración, fugas en el sistema general, tomas clandestinas, errores de macro medición y micro medición.

blacional conlleva a un incremento en el número de tomas, esto a su vez lleva a un decrecimiento en la disponibilidad de agua por habitante. La relación entre estos ejes respecto a la disponibilidad de agua por habitante es negativa

En el eje de política pública se hizo un análisis FODA a cada norma y ley sobre los recursos naturales y, con base a este análisis, se observa que una de las debilidades que tienen en común las leyes es que tienden a la privatización, siendo el agua un recurso natural que no debería verse como un recurso con beneficio económico. Una de las oportunidades que se puede resaltar de las leyes, así como de las normas, es que todas llevan directa o indirectamente al tema del uso sustentable del recurso hídrico, aunque como se observó a lo largo del texto esto no se ha llevado a cabo en su totalidad.

Lo sustancial y lo que vale la pena resaltar es que tanto las leyes como las normas no se han llevado a cabo en un 100 por ciento, éstas se han manejado con base en los intereses de ciertos grupos para obtener un beneficio ya sea económico o de otra índole. Por ello, se puede afirmar que a pesar de las fortalezas y oportunidades que conlleva cada una de las leyes y normas se puede dar un porcentaje de 15 por ciento a este eje del IVH.

Dimensiones clave para la crisis del agua en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y la Zona Metropolitana

Benito Juárez, Calera, Chupaderos y Guadalupe-Bañuelos son los acuíferos que abastecen principalmente la zona metropolitana Zacatecas-Guadalupe, todos ellos están sobreexplotados; de los cuales dependen un conjunto extenso de sistemas de pozos.⁸⁵ Estos distintos sistemas

85. Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2016-2040.

suministran a la ciudad por medio de 16 tanques de almacenamiento en buen estado general y con una capacidad total de 10,700 m³, están estratégicamente ubicados en la ciudad, en cotas superiores que sirven por gravedad a algunas colonias.⁸⁶

Sobrexplotación de los acuíferos

Basado en los datos de CONAGUA, 72.2 por ciento del agua extraída de los tres acuíferos se destina al sector agrícola, 20.9 por ciento al sector público urbano y 6.5 por ciento al sector industrial.⁸⁷

En el acuífero Benito Juárez, 1.12 millones de metros cúbicos por año (Mm³/año) se calcula que es la diferencia entre la tasa de extracción y la recarga natural, mientras que Guadalupe Bañuelos cuenta con un déficit que es casi el doble, 1.97 Mm³/año, y, por último, Calera tiene un enorme déficit de 80.57 Mm³/año. El volumen total de agua extraído se distribuye de la siguiente manera: 73 por ciento para el sector agrícola, 20 por ciento para el sector público urbano y 7 por ciento para el sector industrial.⁸⁸

Contaminación

De acuerdo con CONAGUA, se reconocen algunas fuentes de contaminación del agua superficial y subterránea alrededor de la Zona Metropolitana Zacatecas Guadalupe (ZCZG), tales son: lixiviados de los tiraderos de basura, agroquímicos aplicados en la agricultura comercial, drenaje municipal no tratado, residuos de minería y

86. *Ibíd.*, p. 402.

87. Tetreault, Darcy y McCulligh, Cindy. *Op. Cit.*, pp. 33-37.

88. Tetreault, Darcy. *Agua en la zona conurbada de Zacatecas y Guadalupe. Una crisis sin conflicto*, en Despojo, conflictos socioambientales y alternativas en México. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2019, p. 266.

formaciones rocosas altamente mineralizadas. A pesar de que los lixiviados de los tiraderos de basura y los agroquímicos aplicados a la agricultura no se han estudiado sistemáticamente, CONAGUA reconoce que éstos pueden estar contribuyendo significativamente en el incremento de elementos nocivos para la salud que degradan la calidad del agua.⁸⁹

Adicionalmente, otro de los problemas es la utilización de cauces de arroyos y ríos como drenajes naturales del área urbana, tal es el caso del Arroyo de la Plata que atraviesa de noroeste a sureste el área metropolitana.

Desde la fundación de la ciudad este drenaje natural ha prestado servicio sin tratamiento alguno. Dicho drenaje descargó por un tiempo en la laguna de la Zacatecana en el municipio de Guadalupe (cuerpo de agua con altísimos índices de contaminación de distinto tipo, que si bien ha sido objeto de varios estudios y propuestas de saneamiento y manejo, incluyendo la recuperación de metales depositados en la misma, fue hasta hace poco que comenzó la primera etapa de saneamiento del sistema, el colector se encargara de llevar el agua a la planta de tratamiento Osiris).

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Osiris se inauguró en el 2013, su capacidad de tratamiento final será de 600 litros por segundo, pero, de ese total, se encuentra solamente comprometido el 25 por ciento para su reutilización inmediata, el cual será destinado al uso agrícola. Más de 70 por ciento del agua tratada se destinará a las industrias o empresas que lleguen a instalarse en el parque industrial Osiris, por lo tanto aún no podrá ser aprovechada, debido a que aún no se ha construido dicho parque.⁹⁰

89. Tetreault, Darcy. *Op. cit.*, *Agua en la zona conurbada de Zacatecas y Guadalupe. Una crisis sin conflicto* p. 267.

90. Ollaquindia, Raquel. “Inauguran la planta de tratamiento Osiris; inicialmente sólo se usará 25% del agua tratada”. *La Jornada Zacatecas*, 2013.

La calidad del agua subterránea en el acuífero Guadalupe Bañuelos se ve afectada por la extracción de agua cada vez más profunda y más antigua que circula a través de las rocas volcánicas fracturadas, que al disolverse incorporan al agua subterránea elementos nocivos para la salud, de origen natural, lo cual tiene especial importancia, ya que el mayor volumen de extracción de agua subterránea es para consumo humano. Actualmente se presentan diversos efectos negativos asociados a la sobreexplotación, tales como el descenso de los niveles de agua y reducción en el rendimiento de los pozos, con el consiguiente incremento en los costos de bombeo, lo que ha propiciado que algunos cultivos resulten poco rentables, con lo que se ha afectado al sector agrícola y al uso público urbano, principal consumidor del agua.⁹¹

La calidad del agua subterránea está basada en “los análisis fisicoquímicos efectuados en el acuífero Calera. Estos últimos han establecido tres tipos de agua: bicarbonatada sódica, bicarbonatada cálcica y bicarbonatada mixta. En general, la calidad del agua subterránea se considera aceptable para agua potable, dado que los distintos parámetros se encuentran dentro de lo establecido”.⁹²

<http://ljz.mx/2013/09/08/inauguran-la-planta-de-tratamiento-osiris-inicialmente-solo-se-usara-25-del-agua-tratada/>

91. *Ibid.*, pág. 8.

92. En la “MODIFICACIÓN de la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994 Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización”, se debe someter a tratamiento, esto debido a que en algunos lugares se exceden los límites permisibles de arsénico y de igual forma otros componentes muestran valores superiores a los que establece la norma esto de acuerdo a la publicación hecha en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del 2000.

Distribución desigual

Respecto a la dotación de agua, a la fecha, según datos de la JIAPAZ, del gasto disponible que es de 875.27 litros por segundo (l/s) asumiendo una dotación diaria por habitante de 200 litros y un porcentaje de pérdidas por fuga del 30%, escasamente se estaría atendiendo la población registrada en 2012, esto dentro de un escenario donde se mantuvieran las fuentes de abasto y gasto, pero se redujera la dotación por habitante a 150 l/hab/día.

Respecto a la medición del consumo de agua en la ciudad de Zacatecas tan sólo 5,182 consumidores cuentan con medidores que no funcionan. Solamente 11,280 casas y negocios que cuentan con el servicio de agua de JIAPAZ pagan una tarifa fija de los 92,714 que existen, lo que significa que pagan una cantidad mínima mensual de 78 pesos o menos, esto depende de la zona residencial, no de la cantidad de agua que en realidad consumen.⁹³

En la región centro de Zacatecas destaca el consumo de la gigantesca fábrica cervecera ubicada a sólo 30 kilómetros de la capital, la cual cuenta con concesiones para extraer 11.6 Mm³/año de agua del acuífero Calera, el cual contiene el agua de mejor calidad de la región. Cabe mencionar que esas concesiones representan 1.5 más veces que el volumen extraído del mismo acuífero para abastecer la ZCZG. A partir del 2010, la gerencia estatal de CONAGUA promueve el programa *Manejo sostenible de recursos hídricos en el estado de Zacatecas*. El cual comprende la reconversión productiva, por medio de cultivos que utilizan relativamente poca agua, introducción de riego por goteo, la construcción de macro túneles para irrigar chile verde, el mejo-

93. Tetreault, Darcy. *Op. cit.* p. 274.

ramiento de la reglamentación, la adecuación de derechos de riego y el uso de aguas residuales tratadas para la irrigación.⁹⁴

Conclusiones

Como se mencionó al inicio, la disponibilidad de agua dulce del planeta es muy baja, desde el siglo pasado se ha mostrado la preocupación por el agotamiento de los recursos hídricos. Este agotamiento se ha dado debido a varios aspectos, los principales son los cambios climáticos y la sobreexplotación que el ser humano hace de éstos.

A lo largo del documento se puede resaltar la importancia del manejo responsable de los recursos hídricos. En México la parte del centro norte y el norte es la que cuenta con mayor vulnerabilidad hídrica. Zacatecas se localiza en el centro norte del país, dada sus condiciones climáticas y condición geográfica genera un alto grado de vulnerabilidad hídrica. Con base a los datos en el índice de vulnerabilidad hídrica, se ha encontrado que la disponibilidad por habitante va en decremento con el paso de los años. Por tanto, con base en los datos mencionados anteriormente, la zona de estudio se encuentra en un alto grado de vulnerabilidad hídrica.

La situación respecto a los recursos hídricos es alarmante, los acuíferos que abastecen a los municipios de Zacatecas y Guadalupe se encuentran sobreexplotados y a un corto plazo no se podrá abastecer a toda la población. Otro punto importante es el acelerado crecimiento poblacional que se ha dado en ambos municipios, principalmente en Guadalupe. Lo que significa una mayor demanda de agua que en un periodo corto de tiempo no podrá satisfacerse, incluso en la actualidad se pueden ver

94. Tetreault, Darcy. “La presa Milpillas y el negocio del agua en la región centro de Zacatecas”. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2016, p. 53.

los estragos de este agotamiento, debido a que hay lugares donde el agua tarda en llegarles por días.

Respecto al uso del recurso hídrico no se puede decir que todo es de uso urbano y servicios, sino que la mayor parte se destina para la agricultura, de la cual la mayor parte es de riego. En el uso urbano el porcentaje de agua no contabilizada es mayor que la contabilizada, las pérdidas son mayores. A pesar de que la mayor parte de la población cuenta con acceso a servicios básicos en la vivienda, es debido al alto porcentaje de pérdida del agua que ésta no llega a abastecer por completo a toda la población.

El hombre ha utilizado los recursos naturales para satisfacer sus necesidades, sin importar que los recursos sean limitados. En el caso de los recursos hídricos existen normas y leyes para su cuidado y protección, las cuales no han logrado su objetivo por completo.

Estas normas y leyes no toman en cuenta la vulnerabilidad hídrica, por otra parte, éstas no son cumplidas al cien por ciento, debido a los intereses económicos que hay de por medio y a que las autoridades a cargo de hacer que éstas se cumplan se encuentran bajo la subordinación de las grandes empresas (nacionales y trasnacionales). Esto ha desencadenado una serie de conflictos por el agua, los cuales no se han resuelto de la mejor manera, pues aún se encuentran vigentes en esta lucha por la preservación y conservación de los recursos hídricos.

Bibliografía y fuentes

- Ávila, Patricia. “Vulnerabilidad socioambiental, seguridad hídrica y escenarios de crisis por el agua en México.” *Ciencias*, núm. 90. México: Universidad Nacional Autónoma de México, abril-junio, 2008, pp. 46-57.
- Becerra, Alfredo Tolón, Xavier Bolívar Lastra Bravo, y Víctor José Fernández Membrive. “Huella hídrica y sostenibilidad del uso de los recursos hídricos”. *M+A: Revista Electrónica de Medioambiente* 14.1 2013, pp. 56.
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) “Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Benito Juárez (3210). Estado de Zacatecas” Subdirección General Técnica, Gerencia de Aguas Subterráneas, DOF México, 2015.
- _____. “Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Calera (3225), Estado de Zacatecas”, DOF México, 2015.
- _____. “Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Guadalupe Bañuelos (3227), Estado de Zacatecas”, DOF México, 2015.
- _____. “Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Chupaderos (3226), Estado de Zacatecas”, DOF México, 2015.
- _____. “Disponibilidad de agua superficial y problemática del abasto de agua potable en el corredor Fresnillo-Zacatecas”. 2018.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 115. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/115.pdf>
- Cuevas, Alicia. “Vulnerabilidad social vs resiliencia: un acercamiento a partir de las ciencias sociales para el estudio de procesos de riesgo de desastres”, en Denise Soares, Gemma Millan e Isabel Gutiérrez

- (coord.). *Reflexiones y expresiones de la vulnerabilidad social en el sureste de México*. México: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 2014.
- Domínguez, Efraín *et al.* “Relaciones demanda-oferta de agua y el índice de escasez de agua como herramientas de evaluación del recurso hídrico colombiano”. *Revista Académica Colombiana de Ciencia*, vol. 32, núm. 123. Colombia, junio de 2008.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). “XII Censo general de Población y Vivienda”. México, 2000.
- _____. “Censo de Población y Vivienda”. México, 2005.
- _____. “Censo de Población y Vivienda”. México, 2010.
- _____. “Encuesta Intercensal, 2015”. México, 2015.
- _____. “Censo de Población y Vivienda”. México, 2020.
- Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ), alcantarillado y saneamiento. <http://jiapaz.gob.mx/nosotros/alcantarillado-y-saneamiento/>
- Llamas Madurga, Manuel Ramón. “Los colores del agua, el agua virtual y los conflictos hídricos.” *Real academia de ciencias exactas, físicas y naturales*. vol. 99, núm. 2, Madrid, noviembre, 2005.
- López Álvarez, Briseida; Rizo Fernández, Zenón; Ramos Leal, José Alfredo; Moran Ramírez, Janete y Almanza Tovar, Oscar Guadalupe. “Water poverty index in arid zones: the barril aquifer, Santo Domingo San Luis Potosí, México”. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*. vol. 35, núm. 1, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.
- Ollaquindia, Raquel. “Inauguran la planta de tratamiento

Osiris; inicialmente sólo se usará 25% del agua tratada”. *La Jornada Zacatecas*, 8 de septiembre de 2013. <http://ljz.mx/2013/09/08/inauguran-la-planta-de-tratamiento-osiris-inicialmente-solo-se-usara-25-del-agua-tratada/>

Programa de Desarrollo Urbano Zacatecas-Guadalupe 2016-2040. *Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente*. Lead-México, El colegio de México, 2016. <http://cit.zacatecas.gob.mx/index.php/programa-de-desarrollo-urbano-de-zacatecas-guadalupe> (consultado abril 2020).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Desarrollo Humano Informe 1990*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, Colombia, 1990.

Programa Nacional Hídrico 2014-2018. Ciudad de México, México. *Diario Oficial de la Federación*. 8 de abril de 2014. 2014.

Robles Martínez, Reynaldo. *El Municipio*. México: Porrúa, 1987.

Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera -SAGARPA: México. [En línea]. 2023. <https://www.gob.mx/siap/documentos/siacon-ng-161430> (consultado noviembre 2019).

Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). *Indicadores de calidad del agua*. [En línea] http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D3_R_AGUA05_01&IBIC_user=dgeia_mce&IBIC_pass=dgeia_mce (consultado febrero 2020).

Tarango Arámbula, L. A. “Problemática y alternativas de desarrollo de las zonas áridas y semiáridas de México”. *Revista Chapingo*, Serie Zonas Áridas, vol. 4, núm. 2. México: Universidad Autónoma Chapingo 2005.

Tetreault, Darcy. “Agua en la zona conurbada de Zacate-

cas y Guadalupe. Una crisis sin conflicto”, en Darcy Tetreault, Cindy McCulligh y Carlos Lucio (coord.). *Despojo, conflictos socioambientales y alternativas en México*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2019.

_____. “La presa Milpillas y el negocio del agua en la región centro de Zacatecas”. *Temas críticos*. vol. 5, núm. 15. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2016.

Tetreault, Darcy y McCulligh, Cindy. “El camino suave del agua. Una alternativa para superar la crisis en la zona conurbada de Zacatecas y Guadalupe”. *Observatorio del Desarrollo*, vol. 1, núm. 4. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, 2013.

JÓVENES INFRACTORES NO RECLUIDOS EN ZACATECAS: RELATOS DE VIDA

*Sergio Vladimir García Piña*⁹⁵

*Rubén Ibarra Escobedo*⁹⁶

La investigación planteada encontró algunos obstáculos a la hora de su realización. La aplicación de guion de entrevista se tenía prevista para realizarse al interior de los centros de internamiento en Zacatecas, pero el contexto generado por la pandemia Sars-CoV-2 imposibilitó el acceso, en el marco de las medidas de contención y confinamiento. Por tal motivo, se optó por realizar entrevista a personas que cumplieran con 3 condiciones: 1) haber cometido algún delito en su vida dentro de la temporalidad 2006-2018, 2) que éste se haya efectuado entre los 15 a 29 años de edad y 3) que fueran residentes de Zacatecas. Debido a las condiciones de la pandemia y de inseguridad no fue posible contactar a un gran número de sujetos para las entrevistas. Por ende, la mayoría de los individuos sobrepasan la edad de 29 años, por lo que sí es factible considerarlos dentro del grupo de estudio.

En la Figura 1 se incluyen los nombres ficticios de los jóvenes infractores a quienes se les aplicó el guion de entrevista; además, se señala si pertenecieron a pequeñas bandas delictivas o si estuvieron integrados en organizaciones delictivas, como cárteles, y los años que perte-

95. Maestro en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: sergiovoagar@gmail.com.

96. Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: ribarra@uaz.edu.mx.

necieron a las mismas; la tercera columna muestra quiénes fueron aquellas personas que incidieron para formar parte de las bandas u organizaciones. Se adjuntan otros datos como los delitos cometidos durante su juventud y la autopercepción que los infractores identifican como factores que les llevaron a cometer delitos. A partir de algunos de los datos obtenidos se observan ejemplos de las conductas delictivas que los jóvenes desempeñan como delitos en la actual crisis de inseguridad por la que atraviesa la entidad.

La aplicación del guion tuvo lugar entre septiembre y octubre de 2020. Primeramente, se logró el contacto con los candidatos, algunos rechazaron participar, anteponiendo la seguridad como causa, pues hacían alusión a la presencia de diversos grupos delincuenciales que operan en Zacatecas y su zona conurbada; otros por falta de interés; para ejemplificar un punto anterior, un posible candidato con el que se estableció diálogo previo fue asesinado en febrero de 2021. De tal forma, las entrevistas fueron aplicadas en espacios públicos, por motivos de seguridad, a excepción de una que fue realizada por plataforma digital (*meet.google.com*). Este último, Juan, reside fuera del estado de Zacatecas, como consecuencia de las conductas delictivas y fue clave para poder establecer diálogo y comunicación con otros entrevistados.

La duración de las entrevistas osciló entre una a poco más de dos horas. Todos los entrevistados otorgaron su permiso para grabar, pues les fue explicado que se llevaría a cabo una transcripción para el análisis. Un individuo, Alejandro, solicitó que la grabación, una vez acabada la entrevista, fuera borrada. Posterior a la transcripción, el documento en formato de audio fue eliminado. El sujeto estuvo presente en todo momento.

Figura 1. *Inserción, motivo, autopercepción y delitos de los jóvenes infractores zacatecanos*

Entrevistado	Perteneció a alguna banda delictiva u cartel	Motivo de ingreso para grupo delictivo o cartel	Autopercepción sobre factores que incidieron para cometer conductas delictivas	Tipo de delitos cometidos como joven infractor
Juan	Cártel del Golfo.	Amistades.	Amistades, pobreza, falta de empleo.	Delincuencia organizada, homicidio, posesión de droga con fines de venta, portación de armas.
Alejandro	Sí, no precisó el grupo (lo integró por cinco o seis años).	Familiares (hermano).	Deserción escolar, desempleo.	Delincuencia organizada, preparación y distribución de droga.
Salvador	Banda dedicada al robo de camiones de cerveza.	Amistades.	Condición económica, amistades.	Robo calificado, robo con violencia, distribución de droga.
Fernando	Sí, no precisó el grupo pero lo integró por cerca de siete años.	Familiares (hermano).	Desintegración familiar; extrovertido, rebelde, el estatus económico que proporciona el dinero producto de las actividades delictivas.	Posesión de droga, elaboración de drogas (cocaína y piedra)
Roberto	Sí, banda dedicada al robo de camiones de cerveza.	Amistades.	Desmadre (esto puede entenderse como descuido inmaterial).	Robo calificado, robo con violencia.

Daniel	Sí. Zetas (cinco o seis años) y Cartel del golfo (dos años).	Familiares (tío).	Adrenalina y dinero.	Posesión de armas, delincuencia organizada, homicidio.
--------	--	-------------------	----------------------	--

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de entrevistas en trabajo de campo.

Más adelante se presenta la Figura 2 donde se abordan datos de carácter sociodemográfico de los entrevistados. Aunque únicamente fueron aplicadas seis entrevistas, la información que proporcionaron se considera de gran valor para comprender el fenómeno de delincuencia en los jóvenes zacatecanos.

Los seis individuos son en su totalidad de origen zacatecano, con lugar de nacimiento en la capital del estado. Todos manifestaron haber cometido delitos entre los 15 y los 29 años, por lo que cumplen con características de jóvenes infractores, pero las conductas delictivas fueron, en su mayoría, posterior a los 20 años y dentro de los años 2006 y 2018, por lo que interesan para el presente estudio. El único individuo que se ubica dentro del espectro de la población que aún puede considerarse joven es Juan. Éste permitió establecer contacto con Alejandro y Daniel, pero otros individuos que fueron contactados por medio de Juan se negaron a participar en la entrevista.

En algunos de los entrevistados se manifestaron conductas antisociales desde la minoría de edad, asociadas básicamente al vandalismo, alcoholismo, tabaquismo, etc., sin que existieran antecedentes de privación legal de su libertad. Por otra parte, todos manifestaron haber dejado de cometer conductas delictivas en el margen inferior cercano a los 30 años.

Figura 2. *Datos sociodemográficos de los jóvenes infractores zacatecanos entrevistados*

Nombre	Edad actual	Escolaridad	Estado civil	Número de hijos
Juan	27 años	Preparatoria	Casado	2
Alejandro	33 años	Secundaria	Casado	1
Salvador	35 años	Licenciatura	Casado	3
Fernando	37 años	Licenciatura (trunca)	Casado	2
Roberto	30 años	Preparatoria	Casado	3
Daniel	32 años	Carrera técnica	Soltero (mantuvo relaciones de unión libre con 3 parejas distintas)	5

Fuente: elaboración propia a partir de la información recabada por medio de entrevistas aplicadas.

Durante la aplicación del guion, los sujetos, hicieron alusión a los lugares de procedencia, siendo característico, entre todos, el referente a colonias populares, y uno que tuvo siempre residencia en calles principales del centro histórico de Zacatecas, aunque cotidianamente visitaba a familiares que residían en colonias populares. Sin embargo, un aspecto importante a mencionar es que cuatro de los entrevistados manifestaron haber pertenecido a cárteles de delincuencia organizada, mientras que los demás mantenían relaciones no lineales con integrantes de bandas del crimen organizado.

Resultó imposible poder contactar a mujeres infractoras para aplicar entrevista, lo que resulta interesante. Esto sirve para reafirmar una mayor tendencia a la comisión de delitos por parte de la población varonil. Por ejemplo, en la ENPOL 2016⁹⁷ se elaboró un censo en los

97. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Encuesta Nacional de Personas Privadas de su Libertad 2016*. México: Instituto

diferentes centros penitenciarios y arrojó que del total de encuestados las mujeres representan un 5 por ciento de la población privada legalmente de su libertad.

Si bien, más adelante serán tratados los antecedentes laborales y económicos, cabe destacar que los entrevistados manifestaron haber tenido empleos con características de precariedad, entendida como insuficiencia de ingreso y de recursos para solventar gastos de manutención de la familia.

Juan tiene 27 años de edad, estuvo ligado a un grupo delincencial vendiendo droga. Parte de su proceso de ingreso al grupo consistió en cometer homicidio contra un miembro de una banda rival, por lo cual recibió dinero y droga para consumo personal. Es necesario mencionar que Juan contaba con esposa e hija durante las conductas delictivas, además de un empleo que no le permitía satisfacer las necesidades básicas para su hogar. Ese panorama no es diferente para un gran número de individuos con condiciones familiares y económicas similares. Sin embargo, se menciona en el enfoque de prevención social del delito que los factores de riesgo afectan de forma diferente a las personas y ello no justifica la elección orientada hacia las conductas delictivas.

Alejandro, al momento de la aplicación del guion, tiene 33 años, durante su juventud estuvo ligado a un grupo criminal. Salvador, entrevistado de 35 años de edad, aunque tenía un trabajo estable y era soltero, mantuvo conductas delictivas antes de cumplir 30 años. Fernando es el sujeto de mayor edad, cuenta con 37 años, coincide con los demás sujetos en cuanto a las características laborales previas. Fernando formó parte de un grupo cri-

Nacional de Geografía y Estadística. <https://www.inegi.org.mx/programas/enpol/2016/> (consultado 11/11/2019). Información propia obtenida a partir del trabajo estadístico a la Enpol 2016, empleando el *software*: Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS por sus siglas en inglés).

minimal y, al igual que Daniel, manifiesta que durante la pertenencia en dichos grupos percibían ingresos elevados producto de sus conductas delictivas. Daniel, de 32 años al momento de la aplicación del guion, a diferencia de los demás su lugar de residencia era en el centro de la ciudad de Zacatecas. Finalmente, Roberto, al igual que los demás, actualmente es casado y tiene 30 años. Todos los individuos tienen hijos en la actualidad, sorprende el caso de Daniel que producto de diversas relaciones tiene 5 hijos; además, actualmente todos cuentan con trabajos estables alejados de las conductas delictivas.

Referente a la educación, Salvador y Fernando son los únicos sujetos que tuvieron acceso a estudios de licenciatura, en el caso de Fernando ésta fue trunca. Juan y Roberto concluyeron el nivel medio superior; Daniel, por su parte, cuenta con una carrera técnica, lo que le ha permitido tener su propio negocio. Alejandro es el único individuo que tiene educación básica, pues solamente pudo terminar la secundaria.

Antecedentes de dinámica familiar de los jóvenes infractores

Algunos autores encuentran en el entorno familiar una posible explicación del desarrollo de conductas delictivas de ciertos individuos. Por ende, en este apartado se analizan algunos de los antecedentes y dinámica familiar de los entrevistados.

Hasta hace poco tiempo, el cuidado familiar se había entendido como una tarea que recaía sobre la figura materna; Rosario Aguirre caracteriza la atención familiar del siguiente modo: "...generalmente no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social. Comprende tanto el cuidado material como el cuidado inmaterial que implica

un vínculo afectivo, emotivo, sentimental.”⁹⁸ Sin embargo, se puede advertir en casi todos los entrevistados, a excepción del caso de Juan, la existencia de hogares monoparentales, a causa del divorcio y del fallecimiento de uno de los padres, donde el cuidado recaía sobre la figura materna. Sin embargo, a pesar de que Juan contaba con ambas figuras paternas sí manifestó descuido material como inmaterial, pues ambos “...se drogaban, casi no teníamos la facilidad del dinero ni la plática [...] buscamos comida en el horno de la estufa, en la alacena y llegamos a encontrar botes con los que ellos se drogaban.”⁹⁹

Debe destacarse que el descuido material e inmaterial que Juan exhibe puede explicarse a través del antecedente familiar de drogadicción. Tanto él, como sus hermanos, se percataban de la adicción que sus padres sufrían. Y el salario de ambos se destinaba para poder costear el consumo de drogas. Es factible pensar que la insuficiencia económica llevara a Juan a trabajar desde pequeño, justamente a los 8 años vendiendo piratería. También debe acentuarse que la abuela materna fue quien cuidó a Juan y a sus hermanos, mientras los padres manifestaron adicción a las drogas.

Aunado a esto, Gabriel Tenenbaum¹⁰⁰ aborda el descuido material e inmaterial. Por descuido material en-

98. Aguirre, Rosario. “Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas”, en Irma Arriagada (ed.). Reunión de expertos en *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. Uruguay: Cepal, 28 y 29 de junio de 2005, p. 294. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6795/1/S05683_es.pdf (consultado el 01/03/2022).

99. Juan. Comunicación digital en entrevista realizada en Zacatecas, por medio de la plataforma: <http://www.meet.com>. Debido a que Juan reside fuera del estado de Zacatecas, el 27/09/2020.

100. Tenenbaum, Gabriel. “Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México”. *Estudios Sociológicos*, vol. 36, núm. 107. México: El Colegio de México, mayo-agosto de 2018, p. 339.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422018000200335 (consultado el 06/06/2021).

tiende aquellos aspectos relacionados con la protección económica sobre las necesidades básicas: alimentación, vivienda, educación, salud, vestimenta, etc. Por otra parte, el descuido inmaterial, se orienta hacia la importancia de un contexto caracterizado de amor, comunicación y confianza. Sobre este último encuentra que en los hogares precarios se da en menor medida. El cuidado inmaterial está asociado a las emociones y las relaciones familiares y contribuye a la construcción y manutención de las mismas. Es factible considerar que incluso en hogares que cuentan con ambas figuras paternas puede darse este descuido inmaterial.

En los entrevistados fue una constante la presencia de hogares monoparentales, aunque las causas son distintas. En el caso de Fernando, Alejandro y Daniel se debe al divorcio de los padres. Mientras que en el caso de Roberto y Salvador se debió a causa del fallecimiento de la figura paterna. Si bien Daniel manifestó el desentendimiento económico de su padre, sí refirió, al analizar su entrevista, que el cuidado –tanto material como inmaterial– fue cubierto por su madre, sus tías y su abuela, agrega:

Prácticamente quien se hizo cargo de nosotros fue la familia por parte de mi mamá. [...] mi papá muchos años se deslindó de nosotros. [...] con él, después de que se divorció, no había mucho contacto. Como mi mamá tenía el local en la casa no había mucho problema con eso. Sí se encargaba de nosotros. La apoyaban mis tías y mi abuelita [familia materna]. Ellas vivían en la misma casa.¹⁰¹

Es importante destacar el distanciamiento que el padre tuvo con Daniel, posterior a la separación matrimonial, y que puede entenderse de igual forma en los demás casos

101. Daniel. Comunicación personal en entrevista realizada en Zacatecas, Zacatecas, el 30/10/2020.

con hogares monoparentales. Este ejemplo nos llevaría a constatar lo referido por Lucía Barrios,¹⁰² quien destaca la importancia de la implicación familiar, que fomenta y fortalece la disciplina y la afectividad, haciendo alusión que entre mayor sea ésta se dará un efecto inverso sobre cometer delitos, se cuidaría a los hijos de relacionarse con otros jóvenes que ya manifiestan conductas delictivas. La implicación familiar puede servir para proteger a los jóvenes de factores de riesgo, presentes en diversos contextos, como son el medio de desenvolvimiento de los jóvenes.

En el caso de Alejandro, siendo el más pequeño de sus hermanos y proveniente de un hogar monoparental, pues vivía con su madre, expresa que “[...] nunca hubo preferencias, todos andábamos regados (se refiere a los hermanos). (En casa) vivía nada más un hermano que estaba más grande que yo y una hermana. (Vivíamos) con mamá.”¹⁰³ También expresó que la comunicación con su madre era inexistente, debido a que ella se ausentaba para trabajar. Alejandro asentó que la relación que llevaba con su padre era complicada, pues casi nunca lo veía. Y quien regularmente le cuidaba era su hermana mayor. La comunicación entre sus padres únicamente era en relación a cuestiones económicas y de manutención.

Roberto quedó huérfano de padre a la edad de 11 años. Sin embargo, antes de esto, manifiesta que él y sus hermanos se cuidaban solos debido al trabajo de ambos padres. Es de suponer que el cuidado y atención se complicó para su madre, posterior al fallecimiento de su padre. Roberto no expresó que ningún otro familiar ayudara a la madre con los cuidados de los hijos, es factible considerar que sus conductas delictivas comenzaran en

102. Barrios, Lucía. “Teorías criminológicas sobre la delincuencia juvenil”. *Aequitas*, núm. 11. España: Universidad Rey Juan Carlos, 2018, p. 36.

103. Alejandro. Comunicación personal en entrevista realizada en Guadalupe, Zacatecas, el 3/10/2020.

esta etapa de su vida, pues a los 15 años vandalizó una escuela y comenzó a robar.

Algunos entrevistados manifestaron contar con antecedentes familiares de conductas delictivas. Al respecto Juan comenta “[...] a mi papá lo metieron una vez al Cereso. Pero nomás estuvo en separos, fue por una pelea.”¹⁰⁴ Esto da pie a considerar el ambiente familiar y el ejemplo de la figura paterna inclinada hacia la violencia. Juan explica que la violencia física estuvo presente en la relación de sus padres, lo que puede entenderse a partir del consumo de drogas.

Era buena, hasta que ya no tenían (se refiere a droga). Cuando ya no tenían droga empezaban los problemas. Se trataban bien. Se peleaban, mi papá muchas veces golpeó a mi mamá. La relación de los papás con los hijos era buena. Tuvi- mos muchas carencias, pero era buena. Me acuer- do que me iba con mi papá a su trabajo y me estaba con él.¹⁰⁵

Pero también existió antecedente de violencia física de los padres hacia los hijos. Juan agrega, “nos pegaban. Eran tranquilos, golpizas no. Cuando hacíamos algo malo era el *chanclazo* [sic] o la nalgada. Era el método que ellos usa- ban, el de ponernos un golpe.”¹⁰⁶ Aunque es importante destacar el intento de Juan por normalizar la violencia al decir que los golpes que sus padres les daban a él y sus hermanos eran ligeros.

Fernando agrega que cuando él tenía entre 18 a 20 años, su hermano mayor, fue recluido por los delitos de “[...] distribución de droga, posesión. Fue detenido y acusado [...] no estuvo ni en México, estuvo en un

104. Juan. *Op. cit.*

105. *Ibidem.*

106. *Ibidem.*

condado de California (en Estados Unidos).¹⁰⁷ Daniel cuenta con un antecedente familiar de conductas delictivas, específicamente un tío, que estuvo preso en Estados Unidos. Posteriormente, por medio de este lazo familiar es que Daniel se integró en una banda delictiva dedicada a la fabricación, venta y distribución de drogas, entre otras actividades.

Antecedentes de desenvolvimiento en escuela y contexto social de los jóvenes infractores

En el siguiente apartado serán analizados los distintos medios de desenvolvimiento de los entrevistados, tanto en el aspecto escolar como en sus lugares de residencia y convivencia. Los lugares de desenvolvimiento cotidiano de los jóvenes, que para el caso de Zacatecas capital se caracteriza por tener zonas de riesgo en las periferias, puede llegar a representar factores de peligro que deben estudiarse con detenimiento. Esto debe contemplarse de la mano con la dimensión familiar, sobre todo en el cuidado de los jóvenes. Los factores de riesgo se presentan en los contextos sociales donde los jóvenes se desenvuelven en su vida cotidiana, como lo es la escuela y en sus lugares de residencia, donde en muchas ocasiones los padres llegan a descuidarlos.

Si bien, Johanna Cordero¹⁰⁸ encontró, al interior de espacios educativos, la existencia de correlación entre el hostigamiento que estudiantes ejercen sobre compañeros y la procedencia de una familia disfuncional, que aquí se adecuará a hogares monoparentales. Jorge Corsi¹⁰⁹ apunta que la violencia familiar, como antecedente,

107. Fernando. Comunicación personal en entrevista realizada en Zacatecas, Zacatecas, el 10/10/2020.

108. Cordero, Johanna. *Funcionamiento familiar y bullying. Estudio realizado en el Colegio Benigno Malo*. Tesis de licenciatura en psicología. Ecuador: Universidad del Azuay, 2015, p. 36.

109. Corsi, Jorge. “Una mirada abarcativa sobre el problema de la violen-

es un elemento que puede fomentar conductas delictivas en los jóvenes que la sufrieron. Y este tipo de conductas pueden desarrollarse en el ambiente escolar. El acoso¹¹⁰ es un problema presente al interior de los espacios educativos, como al interior de las familias, que sufren los niños y jóvenes.

Juan, Daniel y Salvador manifestaron haberlo sufrido en espacios educativos. En el caso de Juan y Daniel se manifestó haber cometido homicidio, el primero confesó un homicidio y el segundo dos, sin que fueran apresados o enfrentaran cargos por tal delito. Tanto con Juan como con Daniel existieron antecedentes de sufrir hostigamiento por parte de sus compañeros lo que desembocó en confrontación, en cada uno de los casos. Juan expone:

Como yo estaba un poquito llenito, gordito, y usaba lentes. No me los ponía, me los ponía *no-más* para estar en el salón. Ya sabrás, los niños que hacen *bullying* es lo que más buscan, alguien con lentes o alguien gordito para hacerle *bullying* y como yo tenía las dos. Hasta que un día me cansé y me defendí. A partir de ahí ya no, ya nadie me dijo nada.¹¹¹

Por su parte, Daniel agrega comentarios similares, pues durante la educación secundaria sufrió algún tipo de violencia “[...] cuando estábamos en primero eran los de tercero lo que nos hacían la vida de cuadritos. Eran agresiones verbales y golpes, (motivo) el barrio de donde

cia familiar”, en Jorge Corsi (comp.). *Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós, 1994, pp. 30-31.

110. Durante algunas partes los entrevistados lo refieren como bullying o con derivaciones, esto debido a que la pregunta en el guion emplea esta locución. También en el trabajo, como parte del análisis se emplea como sinónimo de acoso escolar para referirse a cualquier forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se manifiesta reiteradamente en el ámbito escolar.

111. Juan. *Op. cit.*

veníamos.”¹¹² En ambos casos manifestaron que el acoso escolar que sufrían fue únicamente en el nivel especificado, por parte de sus compañeros. Sin embargo, Juan expresó que sufrió acoso por parte de uno de sus profesores durante la educación primaria.

Una vez llegó la ocasión que el profe, junto con los compañeros (inaudible) [...] yo lloraba del sentimiento que los demás me dijeran cosas. El maestro que se burló fue en primaria, yo estaba en quinto [...] Me trataba así con *bullying*. [...] me pegaba con el borrador, o con la regla. Agarró un tiempo como que, [...] era sobre de mí, a ninguno le pegaba nada más que a mí. También se burlaba, hasta que una vez me salí de la escuela, me pegó enfrente de todos, me pasó enfrente y me empezó a pegar con el borrador en las uñas, me quebró una.¹¹³

En el caso de Juan y Daniel —a excepción de Salvador— se manifestó confrontación con los compañeros que tuvieron sobre ellos violencia en su forma de acoso. La respuesta de ambos, a las situaciones de hostigamiento, fue similar. Juan expresa:

Cuando me defendí estaba en tercero de secundaria. [...] me hartó, y (le dije) —¡no, vas a ver!—. [...] había una canchita de fútbol con canasta. [...] Ahí me peleé con el que me estaba diciendo cosas. Y pues le gané y no empecé yo como a *alebrestarme* con los demás, yo seguía igual. Ya nadie me decía nada, ya nadie se metía conmigo. Que nadie se metiera conmigo me hizo sentir bien.¹¹⁴

112. Daniel. *Op. cit.*

113. Juan. *Op. cit.*

114. *Ibidem.*

En el caso de Daniel, agrega:

Hubo venganza, fue cuando me cansé y fue cuando aventé a un chavo de las escaleras y se lastimó el brazo. Ya después no era lo mismo, ya no se acercaban, seguían las ofensas, pero ya no era tanto el que llegaran y te golpearan, lo hacían en bolita. El otro no me volvió a decir nada (refiriéndose a la persona a la que aventó de las escaleras), quedó ahí, me decían cosas los amigos, él ya no. [...] ya después se sintió bien. Ya no molestaban.¹¹⁵

En el caso de ambos se advierte confrontación hacia sus agresores y el sentimiento de satisfacción, producto de haber frenado a sus hostigadores. En el caso de Daniel, trajo consecuencias que propiciaron la deserción escolar, pues fue expulsado. En el caso de Juan, en los años posteriores a la secundaria narró situaciones donde frecuentemente empleaba la violencia, tanto sobre las personas que vivían en su medio como con jóvenes procedentes de otras colonias, siendo probablemente producto del mismo contexto y la conflictividad existente.

Alejandro y Roberto no manifestaron haber sufrido acoso escolar en ningún nivel de su educación, recordando que Alejandro únicamente tiene secundaria terminada y Roberto hasta educación preparatoria. En el caso de Fernando y Salvador expresaron haber ejercido acoso sobre compañeros. Salvador durante la educación universitaria y Fernando durante la secundaria y preparatoria.

Los lugares de residencia de los entrevistados mostraron ciertas similitudes, como la existencia y confluencia de diversos factores de riesgo, donde existían algunos tipos de violencia como delincuencia, drogadicción, alcoholismo, pandillerismo; además de la inexistencia o

115. Daniel. *Op. cit.*

inaccesibilidad a espacios públicos y deportivos. Ahora bien, tratando de establecer una unión entre la implicación familiar, para prevenir sobre factores de riesgo a los que los jóvenes se ven expuestos, Jorge Corsi¹¹⁶ destaca, tanto, el tiempo que se comparte entre los miembros de la familia como la intensidad de los vínculos interpersonales. De tal forma, para mostrar los contextos en los que los jóvenes se desenvuelven, los entrevistados como Fernando expresan:

[...] nunca gozamos de unas instalaciones dignas para hacer ejercicio, nunca tuvimos un espacio de esparcimiento sano, interactuábamos con jóvenes y señores mayores a nosotros, eran grupos de alcohólicos, de pandillitas. Y había grupos más pequeños de drogadictos. En mi caso había que salir, tomar el vuelo para encontrar cosas que en mi colonia no había, [...] para buscar a chavos que quisieran jugar, entrenar, ir a correr, tener una *retita*.¹¹⁷

Como se observa en el relato de Fernando, a causa del hogar monoparental y a cargo de la madre, el entrevistado manifiesta contacto constante con personas mayores y con hábitos destructivos, lo que representó riesgo para él. Se veía expuesto a relaciones interpersonales con personas que sufrían adicciones como alcohol y/o drogas; así como exposición al pandillerismo. Si bien, el lenguaje de Fernando demuestra cierto bagaje, propiedad y riqueza cultural queda de manifiesto su interés por cuestiones culturales que no eran solventadas en el medio de residencia ni de desenvolvimiento.

Se puede afirmar que en la mayoría de los casos de los entrevistados se manifiesta la falta de espacios sanos de convivencia, entendida como un espacio para el desarro-

116. Corsi, Jorge. *Op. cit.*, p. 27.

117. Fernando. *Op. cit.*

llo; pero también quedan claras áreas de oportunidad que permitan la integración de los jóvenes a partir de políticas públicas de prevención de conductas delictivas, que pueden ser implementadas desde la estructura municipal de gobierno. Fernando expone:

Me quedaban a 2 *km* (espacio deportivo más cercano). Uno era un parque y otro una escuela donde las instalaciones se prestaban para jugar basquetbol y futbol [...] ahí era como punto de reunión de cuatro o cinco colonias. Las primeras veces llegabas en plan de pelea, hasta de *¡ya llegamos, ustedes son los rojos y nosotros los azules!* Después se relajaba y había una convivencia más sana, más padre. Dejé de practicar deporte [...] antes anhelaba ser futbolista.¹¹⁸

En el caso de Fernando refiere el tener que salir fuera de su residencia, a otras colonias, para buscar practicar el deporte y encontrar compañía con intereses afines, tanto en lo deportivo como en lo cultural. Sin embargo, no es factible considerar que en todos los casos es viable la construcción de espacios deportivos o áreas verdes para el esparcimiento, como en el caso de Daniel, que, al residir en el centro histórico y por obvias razones, carecía de instalaciones deportivas apropiadas, siendo la plaza su medio de esparcimiento, agrega “[...] no, nada más era una plazuela, una plazuelita. No tenía áreas verdes ni juegos [...] la mayoría vivíamos cerca de la plazuela y se nos hacía más práctico y porque estaban más al pendiente de nosotros nuestros familiares”.¹¹⁹

Sin embargo, existen al interior de la ciudad, zonas marginadas y con tendencia a manifestar algún índice de pobreza, sobre todo en las periferias, donde la exposi-

118. *Ibidem.*

119. Daniel. *Op. cit.*

ción a sufrir violencia y a factores de riesgo se acentúa. Si bien Juan relató y dio cuenta de su contexto de residencia como uno donde la exposición a sufrir la violencia era común, también en el acceso a espacios deportivos se notaron dificultades para su pleno empleo “[...] había canchas, parques hay muchos. Las condiciones son buenas, lo malo es que los chavos de la edad se juntan ahí para drogarse, lo toman como un punto donde se juntan. Pues no podías, mucha gente no va a los parques porque sabe que está la bola drogándose o tomando.”¹²⁰ Los derechos de Juan, así como de los residentes de estos espacios, se ven vulnerados por la incapacidad de poder desarrollarse y aprovechar los espacios públicos. Éstos se encuentran secuestrados y son empleados para el consumo de alcohol y drogas.

Aunando a la falta de espacios deportivos y como los espacios de esparcimiento son de gran importancia para la niñez y juventud, Salvador agrega:

[...] había un *parquecillo*, pero no tenía canchas ni juegos y estaba como abandonado, no había nada ahí. No teníamos ni parques ni canchas en la colonia. Como a 10 minutos sí había una cancha de fútbol, pero nosotros nunca íbamos allá porque ya estaba en otro barrio y los de ahí y nosotros no nos llevábamos. Nosotros preferíamos jugar fútbol en la calle.¹²¹

La falta de espacios deportivos, en el caso de Salvador, no era subsanada por la cercanía de otro espacio, que representaba un factor de riesgo, pues el acudir al espacio más cercano le exponía a sufrir algún tipo de violencia con otros jóvenes.

120. Juan. *Op. cit.*

121. Salvador. Comunicación personal en entrevista realizada en Zacatecas, Zacatecas, el 7/10/2020.

Antecedentes previos a las conductas delictivas y factores de riesgo

Las condiciones laborales caracterizadas por los bajos salarios y ausencia de prestaciones, acentuadas por las políticas neoliberales, es un determinante que se considera en el presente trabajo. Jorge Rodríguez¹²² menciona que la apertura de las economías al libre mercado se tradujo en la liberalización del mercado de trabajo y en la depresión de los salarios, teniendo efectos como el desempleo, precarización del empleo, empleos sin derechos o prestaciones y aumento en el trabajo informal, mismos que caracterizan a América Latina y que ha incidido sobre el aumento de la pobreza. Y este escenario es el contexto al que la población mexicana, aún más los jóvenes, se enfrentan. De tal forma, puede observarse, como una constante en los sujetos entrevistados, que las condiciones económicas, sociales y familiares fueron determinantes para que ellos comenzaran a trabajar antes de cumplir los 18 años.

Por ejemplo, Daniel comenzó a trabajar a la edad de 15 años, en parte, debido a la deserción escolar producto de una expulsión por una pelea al interior de los espacios educativos. Los trabajos que desempeñó iban desde mesero y, posteriormente, en un taller de pintura, con sueldos que rondaban entre los 600 a 1,200 pesos semanales. Comentó que el sueldo recibido no ayudaba a solventar sus gastos, haciendo evidente la insuficiencia del ingreso, pues también aportaba en su hogar. Además, la falta de preparación y grado académico se hace evidente como impedimento para cuestiones laborales. Agrega Daniel:

Como *nomás* tenía la secundaria abierta sí se me complicaba ese tipo de cosas (conseguir trabajo).

122. Rodríguez, Jorge. *Orden liberal y malestar social. Trabajo asalariado, desigualdad social y pobreza*. España: Talasa Ediciones, 2013, pp. 166-167.

Y como no es prepa lo que hice, fue carrera técnica [...] En base a eso (aventar a su compañero de escuela) fue cuando empecé a tener poquito de problemas con los estudios. Me sacaron de ahí y ya, posteriormente, acabé la secundaria abierta, el último año lo terminé abierto[...] empecé a trabajar también y me empezó a gustar más ganar dinero.¹²³

Se destaca la falta de accesibilidad a empleos bien remunerados que, en el caso de Daniel, se debía a que únicamente contaba con estudios del nivel básico durante su juventud. Es interesante destacar lo que Daniel agrega sobre su gusto por el dinero, y que a falta de poder acceder a empleos formales debido a que, por las características que señala, es difícil catalogarlos en profesiones con prestaciones y con sueldos competitivos. Por otra parte, la delincuencia como atrayente de excedentes de trabajo resulta interesante para el análisis. Daniel apunta:

Antes ganaba, quincenalmente, sobre nómina se nos daban 7 mil pesos, pero en el transcurso de la quincena eras apoyado por quien estaba encargado de plaza, o cuando hacías favores, o igual por encargado de contador. Te llevabas alrededor de 12 mil pesos por quincena. Hubo periodos donde llegué a ganar más, hasta 25 mil pesos en una quincena.¹²⁴

Daniel comenta, en el momento de su ingreso al grupo criminal, acerca de “[...] la adrenalina de estar ahí, la sensación de sentirte un poquito más que los demás. La paga, era mucho dinero. Ahorita actualmente no.”¹²⁵

123. Daniel. *Op. cit.*

124. *Ibidem.*

125. Daniel. *Op. cit.*

Resulta interesante que, en el caso de Daniel y Juan, el ingreso a los grupos criminales se relaciona con satisfacción personal y en la forma en que los demás los perciben, específicamente en el aspecto de reconocimiento personal. Además, un factor que Daniel reconoce como de importancia para tomar la decisión de ingresar se orienta hacia el factor económico como incentivo, pues considera las elevadas percepciones económicas a partir de la comisión de delitos en comparación con aquellos que se ganan en el sector formal.

Sobre el punto anterior, es interesante la comparativa de los salarios en los empleos informales frente a los ingresos que los jóvenes encuentran dentro de los grupos criminales. No es de extrañar que los individuos que pertenecen a grupos delincuenciales compartan características similares en antecedentes laborales, lo que en este apartado se intenta construir y dar cuenta. De tal forma, Daniel perteneció a diversos grupos delictivos, como Zetas y Golfo, donde señala que en la ciudad de Zacatecas operaban alrededor de 400 personas, sin precisar a qué grupo se refería este número de integrantes. Por su parte, Fernando expresa una cifra que llama la atención, pues a nivel estatal dentro del grupo del que formó parte operaban unas mil personas. Esto entre los años de 2005 y 2013, sin que pueda precisarse el año con exactitud. En ambos casos, se intuye que un parte importante de ellos fueran jóvenes.

Roberto señala que comenzó a trabajar entre los 15 y 16 años; tuvo diversos oficios como antecedentes laborales previo a sus conductas delictivas. Agrega “[...] trabajé en un café de lavatrastos, luego trabajé de mesero en un restaurant, trabajé en un taller mecánico, en un taller eléctrico de carros [...] fueron varias cosas así, pintor. También trabajé en un local de piratería [y...] en

una carpintería.”¹²⁶ Al igual que Daniel, los salarios que Roberto señala rondaban entre los 700 a 1,500 pesos semanales. Sin embargo, agrega que el ingreso percibido se compensaba con dinero que él robaba a sus empleadores. Existen similitudes en cuanto al destino de los salarios de Daniel y Roberto, pues manifestaron gusto por la ropa y tenis. Es evidente en los relatos el interés que los jóvenes tienen hacia el dinero para darse, lo que ellos llaman, sus “lujos”, pero que denota la incapacidad del ingreso familiar para solventar aspectos básicos como la vestimenta, diversión y adquisición de bienes.

En el caso de Roberto, donde confluía su empleo de mesero con el robo a camiones, percibía ingresos extra en cantidades que rondaban los 2,500 pesos por cada camión de cerveza que atracaban; es interesante el intento de Roberto por normalizar sus conductas delictivas al decir *¡ganar dinero extra!*

Fernando comenzó a trabajar a los 15 años, lo hacía en periodos vacacionales. Los primeros empleos que tuvo fueron en una ferretería y como albañil. Los sueldos no se alejan de la realidad de Juan, Daniel y Roberto, oscilando entre los 800 a los mil semanales. El destino del ingreso se dividía para gustos, ahorro y pagar mensualidad en la escuela, tal cual lo narra Fernando. Sobre los ingresos que percibía durante sus conductas delictivas al interior de un grupo criminal, apunta:

Lo menos 20 mil hasta 50 mil pesos mensuales. Eran como un gancho, en dos o tres ocasiones les hacía saber que yo no quería pertenecer [...] pero (una forma de mantenerlo dentro del grupo era mediante promesas como...) *¡yo te voy a alivianar más!* y *¡aguántate, haz una lana, todo va a estar mejor, esto no siempre va a estar así de jodido, te vas a*

126. Roberto. Comunicación personal en entrevista realizada en Zacatecas, Zacatecas, el 17/10/2020.

*alivianar, vienen cosas buenas, vas a tener oportunidad de ir creciendo dentro de la organización, ir creciendo económicamente!*¹²⁷

Resulta de interés que los sueldos que Daniel y Fernando relatan oscilan entre los 20 mil a los 50 mil pesos mensuales. Salarios que difícilmente un joven puede obtener en un empleo formal y no contando con grado y preparación académica. Inclusive esos salarios son alejados de la realidad e inalcanzables para una inmensa mayoría de personas, incluso con posgrado.

El caso de Alejandro mantiene algunas similitudes con Fernando, en cuanto a su ingreso a un cártel, expresa:

Ingresé por medio de un hermano, que estaba en el otro lado. Andaba en los Estados Unidos pues no muy bien que digamos, trabajando también mal. Y llegó aquí y pues de ahí fue donde empezamos a conocer gentes, conocidos de él, y terminamos trabajando junto con ellos [...] no había condiciones, no había ofertas de trabajo, porque no estudiamos.¹²⁸

El hermano mayor de Alejandro, como en el caso de Fernando, fue factor clave para que ingresara al grupo criminal. Es importante recalcar que Alejandro únicamente tiene concluidos sus estudios de nivel de secundaria, e incluso él sostiene que éste es un impedimento para acceder a mejores empleos.¹²⁹

127. Fernando. *Op. cit.*

128. Alejandro. *Op. cit.*

129. Sobre esto se agregan algunos datos obtenidos de la base de datos ENPOL 2016. Los resultados son los siguientes: respecto a la escolaridad de los encuestados, privados de su libertad legalmente, un 4.1 por ciento no tiene escolaridad, es decir no cuenta con estudios de nivel básico; mientras que un 72.8 por ciento tiene educación básica, donde se contempló desde preescolar hasta secundaria terminada. El 18.2 por ciento de los entrevistados cuentan con preparatoria terminada en alguna de sus

Salvador plantea un aspecto interesante para comprender la razón del porqué cometer conductas delictivas; refiere: “[...] un amigo se metió a trabajar con un cártel. Le iba muy bien, de chavitos nosotros no tuvimos muchas cosas, pero ahora él siempre tenía dinero y unos carros nuevos.”¹³⁰ Se propone que a partir del aparente éxito relacionado con el dinero algunos jóvenes toman la decisión sobre cometer delitos con la finalidad de mejorar su condición económica. Alejandro, por su parte, cuando perteneció al grupo criminal ganaba 7,500 pesos quincenales.¹³¹ Evidentemente, el ingreso que perciben los jóvenes dentro de los grupos criminales depende de las actividades a realizar.

Salvador comenzó a trabajar a los 17 años en actividades de mesero, con sueldos base desde los 400 pesos, pero que incrementaban con propinas hasta los 4 mil pesos semanales. Lo que destaca en el análisis de su relato es la independencia económica, pues refirió que desde su primer empleo no dependía ya de la ayuda de su madre y él solventaba todos sus gastos.

Por otra parte, en el análisis que se obtiene de las entrevistas destaca el hecho de la falta de cobertura de programas sociales, tanto en la niñez como en la juventud. Retomando lo que señala Jorge Rodríguez¹³² como consecuencia de la implementación de políticas neoliberales, se ha producido un aumento en la pobreza, debido a una disminución del gasto público en el ámbito social. En el caso de Salvador recuerda que su familia era beneficiaria de programas que proporcionaban a su familia tortillas y leche. Ningún otro entrevistado refirió que su familia

modalidades. Además, únicamente el 4.6 por ciento de la población posee educación universitaria o superior.

130. Salvador. *Op. cit.*

131. Alejandro, durante la entrevista, mostró una actitud más cerrada a responder las preguntas. Incluso sus respuestas fueron concretas y en ocasiones cortante.

132. Rodríguez, Jorge. *Op. cit.*, p. 166.

fuera beneficiaria de programas sociales de apoyo a para continuar estudiando, manutención o becas.

Jóvenes infractores y vida después de las conductas criminales

En su mayoría, los entrevistados manifestaron haber abandonado sus conductas delictivas. El tránsito hacia una vida lícita, que no puede referirse como reinserción o rehabilitación, no fue por medio de algún programa, política pública, institución o reinserción social.

El abandono de las conductas delictivas, tanto por las razones y argumentos muestran cierta similitud, todas ellas cercanas a situaciones donde estuvieron a punto de ser aprehendidos; o bien otras donde su seguridad y vida se vieron amenazadas, o la de familiares y amigos. Juan relata como aconteció su salida del grupo criminal:

[...] llegó un amigo de la colonia [...] y me dijo que mejor me fuera, que porque me andaban buscando para matarme y a varios que iban conmigo a comprar (refiriéndose a las drogas que él vendía). Esa vez fueron dos y mataron a uno afuera. Yo estaba adentro de un bar, de un antro. A la hora de salir los agarraron afuera del bar, mataron a uno y a otro lo hirieron cuando corrió, pero no se murió. Y ya junté todo, y me entró un miedo a que me mataran. Dejé de hacerlo (vender drogas).¹³³

En el caso de Juan, para poder garantizar su seguridad y vida tuvo que cambiar de residencia a otro estado, sin que el lugar fuera precisado. Él menciona que ese acontecimiento, donde una persona perdió la vida, fue por causa de que le buscaban. Esto se intuye como un acto de

133. Juan. *Op. cit.*

bandas criminales que cometen homicidio a miembros de otras bandas; similar al hecho que le permitió ingresar al grupo, cometiendo homicidio sobre un miembro de una banda rival. La decisión de mudarse ha representado cambios en su vida.

Situaciones similares se presentaron con Alejandro y Salvador, por ejemplo, el primero, explica que “[...] dejé de trabajar porque un hermano ya no apareció, lo desaparecieron. Y conforme todos los compañeros que andaban ahí fueron cayendo, ya sea en la cárcel o muertos. Me moví de casa, dentro del estado.”¹³⁴ La decisión de Alejandro para salir del grupo se orienta hacia el hecho de que su hermano y conocidos dentro del grupo desaparecieron; además de aquellos que fueron encarcelados producto de las políticas públicas orientadas hacia la vigilancia.

En el caso de Fernando, el abandono del grupo se debió a la desaparición de su hermano, sin que tenga mayor certeza en la actualidad de su paradero. Expresa:

La principal causa es que desaparece mi hermano o lo desaparecen. También trabajaba con nosotros. Al principio, como en las películas, todo es felicidad, todo es alegría. Cuando pasa, que vivimos esa situación real, que pasa una semana un mes, un año y no aparece. Te das cuenta que no eres intocable, que las cosas pasan, que es real.¹³⁵

Puede dimensionarse cómo Fernando comenzó a valorar tanto la seguridad personal, además de que las actividades que desempeñaba ya no representaban satisfacción emocional ni personal, sino que llegaba a experimentar sentimientos asociados al temor:

134. Alejandro. *Op. cit.*

135. Fernando. *Op. cit.*

[...] tenías que estar pegado a un radio, ya después te dabas cuenta que no eras dueño ni de tu tiempo, menos de tu vida, porque tu vida estaba colgando de un hilo. Y tu tiempo lo manejaban a su antojo, a como las situaciones lo requerían, en ocasiones dormíamos dos horas, en ocasiones tres horas, en ocasiones no dormíamos en dos días, [o ...] en tres días.¹³⁶

En esta parte de la entrevista a Fernando se narra que en ocasiones las jornadas laborales a las que le sometían resultaban agobiantes. Incluso puede dimensionarse el grado de explotación que algunos miembros de estos grupos ejercen sobre sus subordinados.

La exposición a factores de riesgo a la que se someten los jóvenes los vuelve vulnerables y resulta alarmante. No es factible considerar que en todos los casos las personas que comenten algún tipo de delito cuenten con recursos, económicos como familiares, para poder apartarse. Al respecto Salvador refiere:

Me calmé cuando supe que iba a tener un bebé. Mi chava estaba en otro estado, y pues yo ganaba para ir a visitarla cuando quisiera. Yo quería irme, a muchos de los que conocía acá en Zacatecas ya los habían desaparecido o matado. Entonces las cosas se dan por sí solas, fue como una señal y me fui [...] la cosa estuvo muy cabrona y mis amigos sí se las vieron negras.¹³⁷

Sin embargo, resulta importante destacar incentivos, económicos y de otro tipo, que permitieron a los jóvenes alejarse de la actividad criminal. Loïc Wacquant,¹³⁸ al re-

136. *Ibidem*.

137. Salvador. *Op. cit.*

138. Wacquant, Loïc. *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguri-*

ferirse a los jóvenes reincidentes, dice que se cierran dos posibles salidas para el abandono de conductas delictivas, siendo el primero respecto a la estabilidad económica y el conseguir un empleo; en segundo término, se refiere a la estabilidad que se encuentra a través del matrimonio. En el caso de Salvador fue referente a la noticia de que iba a ser padre. Sobre Alejandro, y en forma similar, fue el apoyo de su familia y de quien ahora es su pareja. En el caso de Juan el aspecto familiar también ayudó al abandono de las conductas delictivas.

Las narraciones anteriores también pueden basarse en la interpretación que Lucía Barrios¹³⁹ elabora sobre el aporte de Wilson y Hernsteir en *Crime and human nature* de 1985,¹⁴⁰ sobre las consecuencias y beneficios de sus conductas delictivas. Por beneficios se entenderá la aceptación en grupos sociales, el beneficio económico, las gratificaciones emocionales, etc. Los costos se resumen hacia el encarcelamiento o la muerte. Juan relata que accedió a cometer un homicidio, cuando tenía 21 años, solicitado por los integrantes de un grupo delin cuencial a cambio de dinero y drogas, relata que lo hizo para “[...] entrar en un círculo, no sé. Pertenecer a alguna banda, que tuvieran miedo y un respeto.”¹⁴¹ Nótese el incentivo emocional que encontró en pertenecer al grupo, para que las demás personas sintieran miedo y respeto hacia su persona.

Por otra parte, como se observó en algunos casos las actividades laborales posteriores a la actividad criminal no representan grandes ingresos económicos, pero sí certezas sobre la percepción personal de seguridad en

dad social. España: Gedisa, 2010, pp. 245-246.

139. Barrios, Lucía. *Op. cit.*, p. 40.

140. Esta obra intentó encontrarse siendo únicamente lo consultado en el trabajo de Lucía Barrios. Aunque no es una cita directa, se cree que es pertinente para la comprensión de las conductas delictivas de los entrevistados y para el presente trabajo.

141. Juan. *Op. cit.*

los entrevistados. Respecto a los jóvenes que trabajaron dentro del crimen organizado, Fernando manifestó haber recibido sueldos mensuales entre los 20 y hasta 50 mil pesos; Daniel refirió salarios quincenales entre 12 y hasta 25 mil pesos; Alejandro recibía quincenalmente un salario de 7,500 pesos; mientras que Salvador llegaba a ganar hasta 5 mil pesos semanales que se sumaba a sus ingresos como mesero.

En otro orden de ideas, el abandono de las conductas delictivas, posiblemente, se deba a la maduración y a la priorización sobre cuestiones no materiales, sobre esto Fernando expresa que “[...] cambia todo, pienso yo que entra uno en la etapa de madurez y ves que no, que eso no lo es todo (dinero), que hay cosas más importantes, como una mujer, y que posiblemente pueda haber hijos, que pueda haber un trabajo que te dignifique.”¹⁴² Sobre esa maduración y sobre el abandono de priorizar aspectos económicos, en el caso de Fernando refiere que actualmente tiene ingresos por 3 mil pesos semanales en un empleo formal; Alejandro señaló que actualmente mantiene ingresos equiparables a cuando cometía delitos, pero a diferencia que ahora lo hace en un empleo formal.

Es factible considerar que el cometer delitos tenga implicaciones en diversas dimensiones sobre los individuos. El cambio principal, al haberse dado el abandono de conductas delictivas, se encuentra en la dimensión económica, como fue expresado por los entrevistados de pasar de ganar decenas de miles de pesos a subsistir con el salario percibido en empleos formales o informales, pero alejados de cometer delitos. Por ejemplo, Alejandro expresó que, si bien en la actualidad gana menos dinero, sí encuentra estabilidad, pues se siente más seguro.

En los casos de Daniel, Juan, Alejandro, Salvador y Fernando la salida de los grupos y el abandono de con-

142. Fernando. *Op. cit.*

ductas delictivas presentó dificultades: desde el cambiar de residencia en la ciudad, de estado o mediante acuerdos económicos; al respecto, el apoyo familiar y el recurso económico fue determinante. Fernando expresa que “fue difícil al principio. Sí, porque hubo negación. Hubo hasta cierto punto represalias, amenazas.”¹⁴³ Esto deja claras las barreras a las que se enfrentan los jóvenes para rehabilitarse y dejar de cometer delitos, aunado a la falta de cobertura de las políticas públicas de prevención del delito, no orientadas a la vigilancia, que den certezas y se encaminen a la rehabilitación social cuando los individuos no han sido procesados legalmente.

En su mayoría los entrevistados manifestaron una negativa hacia volver a cometer delitos, pese a que las condiciones económicas actuales y sus trabajos no garantizan un ingreso elevado. Estas decisiones se fundan en la valoración que mantienen sobre su seguridad, la cual permite identificar sentimientos de arraigo sobre la familia. Es posible reconocer, de forma clara, en Salvador, Alejandro y Fernando, un proceso de maduración y de toma de conciencia, aunado a priorizar a la familia y la seguridad que se les puede brindar.

Consideraciones finales

En este trabajo se demostró que los jóvenes zacatecanos, al igual que en otros estados del país, son susceptibles de sufrir o ejercer la violencia. Con las entrevistas realizadas se ha obtenido información valiosa que permite comprender el contexto en el que algunos jóvenes infractores se desenvuelven, tanto en el ámbito familiar, económico, social, educacional y habitacional.

Como se observó en algunas partes de las entrevistas, el factor económico fue determinante, pues los en-

143. Fernando. *Op. cit.*

entrevistados dieron cuenta del factor laboral y económico previo a las conductas delictivas. En su mayoría se caracterizaron por mantener empleos a temprana edad con bajos salarios y sin prestaciones, lo que incide a favor para que algunos jóvenes decidan integrarse en las filas de los grupos criminales por los aparentes salarios elevados y la promesa de lujos que un empleo formal no puede ofrecer. Es evidente que ese factor, a la vez, no proporciona validez para establecer una generalización, pues otros jóvenes en similares condiciones no se inclinan hacia una vida criminal.

Pertenecer a grupos delictivos expone aún más a los jóvenes, pues son sometidos a jornadas que llegan a ser extenuantes. Los ingresos que pueden percibir dentro de los grupos son variados, y dependen de la función que se desempeñe al interior. Es impensable afirmar que todos los jóvenes que ingresan a los grupos perciban grandes cantidades de dinero que les permita darse una vida llena de lujos y excesos. Además, son obligados a cometer delitos que por propia cuenta sobrepasan lo que están dispuestos a realizar, como el homicidio, que en algunos casos se convierte en un filtro que les permite ingresar a los grupos criminales y de gozar de respeto, lo que incide en ellos como incentivo emocional. La integridad y seguridad de los jóvenes se vulnera en caso de no realizar las tareas que se les encomienda.

El antecedente de drogadicción estuvo presente en la totalidad de los entrevistados. Las drogas que consumían eran la marihuana y cocaína; en el caso de Juan pudo advertirse un fácil acceso para poder comprarlas. Además, en algunos casos se observaron algunos antecedentes de adicciones en los referentes paternos de los entrevistados, tanto en el caso del consumo de drogas como de alcohol; así como contextos sociales permeados por las adicciones donde los jóvenes tienen que desenvolver-

se. Los entrevistados refirieron un actual abandono del consumo de drogas, sin que éste estuviera acompañado por algún tipo de política pública. Las adicciones pueden ser puerta de entrada para que los jóvenes cometan conductas delictivas. Esto se confirmó en la entrevista de Juan, que al cometer homicidio se le gratificó con dinero y droga para su consumo. Los jóvenes, en sus lugares de residencia, son proclives al consumo de drogas.

Se comprobó que los jóvenes se desenvuelven en contextos sociales caracterizados por la violencia y la desarticulación entre colonias, con prominencia de pandillas rivales, donde los espacios de esparcimiento son inexistentes, alejados e inaccesibles. El contexto descrito en las entrevistas permite identificar barreras que obstaculizan el desarrollo de los jóvenes, pues son proclives a sufrir violencia en los espacios de desarrollo habitacional.

Se observó en casi la totalidad de los entrevistados que la variable hogar monoparental provoca algún tipo de descuido, material o inmaterial, sobre los jóvenes. Además, llega a ser determinante que en los casos donde algún miembro de la familia pertenece a algún grupo criminal, esto incide para la toma de decisión de ingresar en las filas de los grupos delictivos. Además, los lazos interpersonales también fomentan que algunos jóvenes decidan y se integren en los grupos delictivos, debido al aparente incentivo económico, de los miembros de colonias populares. Los entrevistados, como pudo observarse, fueron susceptibles de iniciar una vida delictiva por la confluencia de factores de riesgo a los que estaban expuestos; pero puede afirmarse que la convivencia con otros individuos con conductas delictivas, ya fueran familiares o amigos, fue determinante para que Juan, Alejandro, Salvador, Daniel, Fernando y Roberto comenzaran una vida criminal. Algunos de ellos, como se mencionó, con delitos graves como homicidio.

Bibliografía y fuentes

- Aguirre, Rosario. “Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas”, en Irma Arriagada (ed.). *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. Uruguay: Cepal, 2005.
- Barrios, Lucía. “Teorías criminológicas sobre la delincuencia juvenil”. *Aequitas*, núm. 11. España: Universidad Rey Juan Carlos, 2018.
- Cordero, Johanna. *Funcionamiento familiar y bullying. Estudio realizado en el Colegio Benigno Malo*. Tesis de licenciatura en psicología. Ecuador: Universidad del Azuay, 2015.
- Corsi, Jorge. “Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar”, en Jorge Corsi (comp.). *Violencia familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina: Paidós, 1994.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). “Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad 2016: Principales resultados.” Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- Rodríguez, Jorge. *Orden liberal y malestar social. Trabajo asalariado, desigualdad social y pobreza*. España: Talasa Ediciones, 2013.
- Tenenbaum, Gabriel. “Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la Ciudad de México”. *Estudios Sociológicos*, vol. 36, núm. 107. México: El Colegio de México, mayo-agosto de 2018.
- Wacquant, Loïc. *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. España: Gedisa, 2010.

ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN EL ESTADO DE ZACATECAS (2000-2021). EXPERIENCIAS DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN VALPARAÍSO

María Elena Ramos Leal^{144*}
Rolando García Quiñones^{145**}

Zacatecas, el octavo más extenso de los estados que conforman la República Mexicana (75,284 km²), registró una población de 1,622,138 habitantes, en el censo de 2020. Las personas de 60 años y más representaron el 12.3 por ciento de la población.¹⁴⁶ En el envejecimiento gradual de la estructura por edad de su población ha influido:

- *La declinación de la fecundidad* que se observa en la disminución de la tasa global de fecundidad, de 3.1 hijos por mujer al final de su vida reproductiva, en el año 2000, a 2.5 hijos por mujer, en el año 2020.¹⁴⁷
- *La disminución de la mortalidad* que se refleja en el aumento de la esperanza de vida al nacer de ambos sexos, de 74.6 a 75.2 años, entre los años 2010 y 2021.¹⁴⁸

144. * Maestra en Ciencias Sociales. Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: nenix2005@hotmail.com.

145. ** Dr. en Ciencias Sociales, con especialidad Estudios de Población; Colegio de México. Profesor Titular (TC), Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: gaqr005454@uaz.edu.mx.

146. INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020*. México, 2021, s/p. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

147. *Ibíd.*, s/p.

148. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Esperanza de vida al nacimiento por entidad federativa según sexo, serie anual de 2010 a 2021*. México, 2021, s/p. <https://www.inegi.org.mx>

- *El efecto de la emigración.* Zacatecas es la tercera entidad federativa de donde más proporción de emigrantes se dirigen a Estados Unidos (98.3 de cada 100 emigrantes), después de Guanajuato (99.0) y Oaxaca (98.7).¹⁴⁹

Uno de sus 58 municipios, Valparaíso, elegido como estudio de caso, ha mostrado también un aumento en los porcentajes de su población adulta mayor. Aunque en él las políticas públicas a favor de estas personas han encontrado respaldo todavía se requieren acciones integrales que hagan más efectivos los programas implementados para lograr lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido como envejecimiento activo y la satisfacción plena de sus determinantes.¹⁵⁰

La exclusión, la falta de reconocimiento, los obstáculos para acceder a derechos y para llevar una vida digna, independientemente de la edad, han sido identificados como problemáticas en investigaciones previas.

En un análisis comparativo sobre los programas para adultos mayores en México, Rubio y Garfías apuntaron que, “las reformas de los últimos quince años se enfocaron a mejorar la viabilidad financiera de los sistemas de jubilaciones, pero no incluyeron las medidas necesarias para ampliar la cobertura a la población pobre, ni para la integración de los múltiples regímenes en un sistema único, equitativo y viable.”¹⁵¹

El diagnóstico situacional del bienestar de los adultos mayores en Hidalgo, conducido por López, Pimentel y

org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Mortalidad_Mortalidad_09_82a0533d-6b8a-4af8-9b4b-db088fd7b41c&idrt=127&opc=t

149. *Ibíd.*, s/p.

150. WHO. *Active Ageing: A Policy Framework*. Geneva, Switzerland. A contribution of the WHO to the Second United Nations World Assembly on Ageing. Madrid, Spain, 2002, p. 12.

151. Rubio, Gloria M., y Garfías, Francisco. *Análisis comparativo sobre los programas para adultos mayores en México*. Santiago de Chile: CEPAL, 2010, p. 5.

Acuña, reveló que: “el envejecimiento requiere más atención dados los servicios precarios, escasos o nulos para esta franja poblacional, lo que hace urgente contar con las políticas públicas para cubrir las necesidades específicas de los diversos grupos que constituyen la población adulta mayor”.¹⁵²

García y Alfonso, en un estudio sobre el envejecimiento activo de los adultos mayores cubanos, destacaron, entre sus condicionantes, “las circunstancias económicas, las demandas de servicios especializados, en particular de geriatría y gerontología, las dinámicas familiares, la sustentabilidad financiera de la seguridad y la asistencia social y las respuestas institucionalizadas a un perfil epidemiológico cada vez más urgido de alta tecnología médica, y de importantes recursos financieros”.¹⁵³

De manera que no se trata sólo de envejecer, sino de cómo y bajo qué circunstancias se envejece. El problema aquí se formula, justamente, desde la interrogante sobre si: *¿se satisfacen cabalmente los determinantes del envejecimiento activo y saludable de las personas adultas mayores en el estado de Zacatecas y, particularmente, de aquellas que residen en el municipio de Valparaíso, y de no ser así, ¿cuáles son las brechas que deberían ser cubiertas por las políticas, los programas en curso y la sociedad, en su conjunto?*

El envejecimiento activo surge como concepto clave para optimizar la participación de las personas adultas mayores, su salud y bienestar para lograr una longevidad satisfactoria y mejorar la calidad de sus vidas. La hipótesis de partida consiste en que, si bien, tanto en Zacatecas como en Valparaíso las y los adultos mayores han

152. López, Lydia; Pimentel, Bertha Maribel y Acuña, María del Refugio. “Diagnóstico situacional del bienestar de los adultos mayores en Hidalgo”. *Revista Educación, cooperación y bienestar social*, núm. 15, octubre de 2018, p. 76. <https://www.revistadecooperacion.com/numero15/015-08.pdf>

153. García, Rolando y Alfonso Alina. “El envejecimiento en Cuba. Políticas, progresos y desafíos”, *Revista Perspectiva*. Trabajo y justicia social. Fundación, Friedrich-Ebert-Stiftung, 2020, p. 17.

logrado satisfacer algunos de sus determinantes aún se identifican insuficiencias de recursos económicos en la atención sanitaria, la disponibilidad de medicamentos, la protección social y ciertas afectaciones, ocasionadas por el maltrato, la violencia, la soledad y el abandono.

Constituir un marco responsivo de la pregunta conductora, y de validación de tal conjetura, constituye el objetivo central. Para ello, el análisis y debate se organizan de la siguiente manera: a) presentación del envejecimiento activo, sus determinantes y las políticas públicas como premisas conceptuales y operacionales; b) descripción de los métodos empleados; c) examen de los determinantes del envejecimiento activo a nivel estadual mediante un análisis contextual, documental y empírico a partir de informes y datos agregados, provenientes de fuentes oficiales; d) revisión de la experiencia de Valparaíso, basada en el análisis cualitativo de las percepciones y valoraciones de los sujetos (proveedores de servicios y adultos mayores –oferentes y beneficiarios– de los programas en las Casas de Día), e) validación de la eficacia de las políticas y los programas como aportaciones y conclusiones sustantivas.

Soporte conceptual

Como fue anticipado, el concepto que respalda este análisis es el de envejecimiento activo propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y, específicamente, sus determinantes. Estos últimos configuran categorías instrumentales convenientes para el diseño y la evaluación de las políticas y los programas orientados hacia el ejercicio de derechos, la autonomía, la protección social, el desarrollo humano y la calidad de vida de las personas adultas mayores. A ellos se suscriben:

- a) *El género y la cultura*, que comprenden las distintas opciones de políticas basadas en la igualdad de género y en los referentes culturales; en los sistemas axiológicos, en las costumbres y tradiciones.
- b) *La salud y sus sistemas de servicios*, que abarcan la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades, el acceso equitativo a la atención primaria, los servicios curativos de larga duración y los de salud mental.
- c) *Factores económicos*, que incluyen los ingresos, el trabajo, la protección y asistencia social y los sistemas de pensiones.
- d) *El entorno físico*, un factor que marca, en las personas mayores, la diferencia entre independencia y dependencia; abarca la seguridad de la vivienda, el evitar los riesgos de caídas, el servicio de agua limpia, el aire puro, la higiene en el hogar y el entorno arquitectónico amigable.
- e) *El entorno social*, conformado por el sostén familiar, las redes de apoyo social y comunitarias, las oportunidades para la educación, el aprendizaje, la seguridad pública y la protección contra la violencia, el maltrato, la soledad y el aislamiento. Los cuatro últimos representan factores de riesgos, discapacidad y muerte prematura.
- f) *Determinantes conductuales*, tienen que ver con el consumo de alcohol, el tabaquismo, la actividad física, la alimentación saludable e integral, la ingesta de medicamentos, así como ciertos aspectos biológicos y genéticos relacionados con condiciones ambientales y factores socio-psicológicos.¹⁵⁴

La otra perspectiva es la de políticas públicas, entendidas como “cursos de acción y flujos de información re-

154. WHO. *Op. cit.*, pp. 19-32.

lacionados con un objetivo político definido en forma democrática y desarrollados por el sector público. Ellas incluyen orientaciones, mecanismos, modificaciones institucionales y la previsión de resultados”.¹⁵⁵

Hasta los años 70 México no contaba con una política pública explícita hacia las personas adultas mayores. La vejez recaía principalmente en el ámbito familiar. Las que se involucraban eran instituciones religiosas y de asistencia, atendiendo casos sociales de vulnerabilidad extrema, abandono y desamparo.

En 1979, con la creación del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), se comenzó a brindar protección, ayuda, orientación y a atender las problemáticas de este segmento poblacional. En un inicio, el INSEN se abocó a programas asistenciales, focalizados en la pobreza y exclusión social y en una concepción basada en las carencias físicas, económicas, la dependencia y la falta de autonomía. El Estado operaba como agente asistencial; los adultos mayores, el objeto de esa asistencia y las políticas públicas, el instrumento de éstas.

En el año 2002, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores¹⁵⁶ marcó una re-significación de la vejez, en su Artículo 1º se establece:

- I. La política pública nacional es la encargada de la observancia de los derechos de las personas adultas mayores.
- II. Los principios, objetivos, programas, responsabilidades e instrumentos que la administración pública

155. Lahera, Eugenio. *Política y Políticas Públicas*. Serie Políticas Sociales, 95. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social, 2004, p. 8.

156. Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. México. “Ley de los derechos de las personas adultas mayores”. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2002. <https://www.gob.mx/inapam/documentos/ley-de-los-derechos-de-las-personas-adultas-mayores>.

federal, las entidades federativas y los municipios deben observar para la planeación y aplicación de la política pública nacional.

III. El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) es el órgano rector de la política pública a favor de las personas adultas mayores

Metodología

El trabajo sigue una ruta evaluativa de los determinantes del envejecimiento activo, en el marco de las políticas dirigidas a las personas adultas mayores residentes en el estado de Zacatecas y en Valparaíso; un municipio ubicado al sur-oeste del estado, con una población de 32,461 habitantes y una extensión territorial de 5,649 kilómetros cuadrados (7.5 por ciento del territorio estatal).¹⁵⁷

Con un enfoque mixto, el estudio combina el análisis de datos provenientes de las estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con las percepciones que tienen los oferentes y beneficiarios de las políticas y los programas pertinentes, a fin de identificar buenas prácticas y/o posibles insatisfacciones.

Como beneficiarios, se entrevistó a los adultos mayores de las tres “Casas de Día” ubicadas en las comunidades de San Antonio de Padua, San Mateo y en la cabecera municipal de Valparaíso. En cada una de ellas se brinda servicio a una población de entre 50 y 90 personas mayores. Como oferentes e informantes clave, se entrevistó a gestores de los programas, a profesionales y especialistas, así como a funcionarios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).

En San Antonio de Padua fueron entrevistados 13 adultos mayores y 5 gestores de programas y servicios;

157. INEGI. *Op. cit.*, s/p.

en San Mateo 8 adultos mayores y 4 oferentes y en Valparaíso 9 adultos mayores y 11 oferentes. Debido a las dificultades provocadas por la pandemia de COVID-19, las Casas de Día, atendieron a un número menor de personas mayores e incluso optaron por entregar alimentos elaborados para llevar a sus domicilios.

El cuestionario aplicado a las personas adultas mayores contenía 10 secciones: (a. Datos personales; b. Educación; c. Trabajo; d. Salud; e. Uso del tiempo, f. Dificultad con las actividades, g. Actividades de la vida diaria, h. Actividades instrumentales, i. vivienda y j. Políticas públicas). El aplicado a los oferentes, tuvo una sola sección (a. Políticas y programas). Las preguntas eran mayormente de opinión. Fueron respondidos 50 cuestionarios (30 por beneficiarios y 20 por oferentes).

Resultados

Envejecimiento activo y saludable en el estado de Zacatecas

Determinantes relacionados con el género

La feminización del envejecimiento en el estado de Zacatecas es observable en el ligero incremento del porcentaje de mujeres adultas mayores en el total de la población. Del 50.8 por ciento, en el año 2000, aumentó a casi un 51.9 por ciento, en el 2020 (Figura 1).

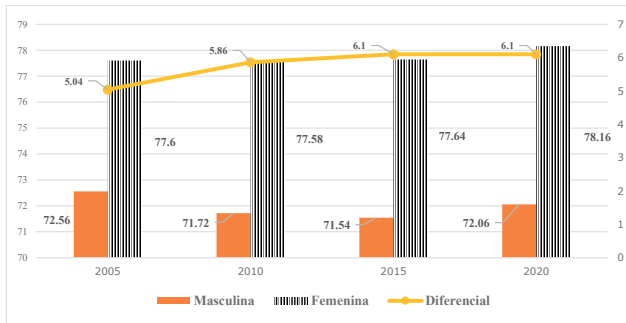
Figura 1. *Zacatecas. Población adulta mayor, según sexo, 2000-2020*

Años	población de 60 años y más	%	
		Hombres	Mujeres
2000	109,045	49.18	50.82
2005	121,813	48.86	51.14
2010	138,211	48.54	51.46
2015	174,988	48.59	51.46
2020	199,779	48.15	51.85

Fuente: cálculos propios con base en INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020*. México, 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Las esperanzas de vida al nacer que en el año 2005 fueron de 71.7 y 77.6 años, respectivamente, alcanzaron valores superiores de 72.1 años en hombres y 78.2 años en mujeres, en el 2020, lo cual significó que el diferencial por sexo también creciera de 5.04 a 6.10 años a favor de las mujeres (Figura 2).

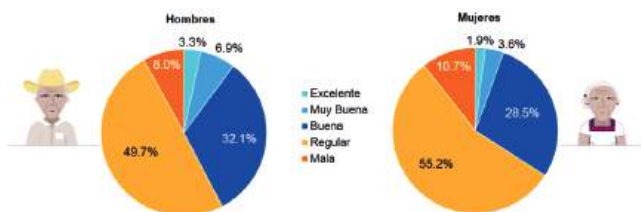
Figura 2. *Zacatecas. Esperanza de vida al nacer, según sexo, 2005-2020*



Fuente: INEGI. *Esperanza de vida al nacimiento por entidad federativa según sexo, serie anual de 2010 a 2021*. México, 2021. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Mortalidad_Mortalidad_09_90b47728-c162-4a3e-ba5d-e02c84df4a2a

A nivel de país, el estado de salud auto reportado por las personas de 50 años y más, de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento 2018 (ENASEM), mostró un predominio en la autopercepción de un estado de salud entre regular y malo en ambos sexos, prevaleciendo el de las féminas (65.9 por ciento) por encima del de los varones (57.7 por ciento).

Figura 3. México. Distribución porcentual de la población de 50 años y más de edad, según auto reporte del estado de salud para cada sexo, 2018



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), 2018. <https://inegi.org.mx/programas/enasem/2018/>

Determinantes relacionados con la educación

En Zacatecas la mayor diferencia en los niveles educativos de las personas mayores, según dos grandes grupos de edad, se observa en la categoría “sin escolaridad”. En el grupo de 60-74 años, se registró el 10 por ciento sin algún grado escolar, mientras que tres cuartas partes de las personas de ese grupo, manifestaron tener al menos primaria terminada. En el grupo de edad más avanzada se encontraron los niveles más bajos de educación; casi un tercio no cuenta con algún grado escolar y cerca de las otras dos terceras partes apenas con primaria terminada (Figura 4.)

Figura 4. *Zacatecas. Distribución porcentual de personas mayores por grupos de edad y nivel educativo, 2020*

Edades	Sin escolaridad	Educación Básica	Educación Media Superior	Educación Superior
60-74	10	75	5	10
75 y +	28.3	66.8	1.8	3.1

Fuente: cálculos propios con base en INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020*. México, 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Determinantes económicos

Se nota una disparidad en la distribución de la población adulta mayor de Zacatecas según la condición de actividad y edad. La participación en la Población Económicamente Activa (PEA) de las personas de 60 a 74 duplica la del grupo de 75 y más, con un predominio de los hombres en ambos grupos de edad (Figura 5). El mayor peso de los quehaceres del hogar recae sobre las mujeres, quienes, invariablemente, son las responsables de realizar estas actividades no reconocidas ni remuneradas. La mitad del grupo de los “más ancianos” se ubican en actividades no económicas, en tareas domésticas o que tienen limitaciones físicas o mentales permanentes, lo que les impide trabajar (Figura 5).

Figura 5. *Zacatecas. Distribución porcentual de adultos mayores por condición de actividad y sexo, 2020*

Edades y sexo	Condición de Actividad							
	PEA	(PNEA) Tipo de actividad no económica					Otras	Actividades no específicas
		Pensionado o Jubilado	Estudiante	Quehaceres del hogar	Limitación física o mental permanente			
60-74 años	43.8	11.5	0.02	33.5	4.4	6.0	0.7	
Hombres	65.4	15.4	0.02	2.6	6.1	9.2	1.1	
Mujeres	23.8	7.9	0.02	62.0	2.9	3.0	0.4	
75 años y más	19.6	11.0	0.02	30.0	20.0	17.6	1.7	
Hombres	32.1	15.8	0.03	4.7	22.8	22.1	2.5	
Mujeres	7.9	6.5	0.02	53.6	17.4	13.5	1.0	

Fuente: cálculos propios con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. México, 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Determinantes relacionados con la salud

Al concluir el 2019, Zacatecas registró como las cinco principales causas de muerte en la población de 65 años y más: las enfermedades del corazón, los tumores malignos, la diabetes mellitus, las enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC) y las cerebrovasculares. Éstas son patologías de larga duración y lenta progresión que, presionan los servicios de salud y generan incapacidad (Figura 6).

Figura 6. *Zacatecas. Defunciones por las cinco principales causas de muerte en la población de 65 años y más. Periodo (2013-2019)*

Defunciones según causas de muerte	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Enfermedades del corazón	1,252	1,242	1,337	1,384	1,377	1,475	1,523
Diabetes mellitus	761	775	747	862	808	790	770
Tumores malignos	677	601	653	728	696	719	703
EPOC*	386	390	375	464	424	436	426
Enfermedades cerebrovasculares	404	390	366	367	378	385	380

Fuente: INEGI. *Tabulados básicos. 2020.* <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/registros/vitales/mortalidad/tabulados/pc.asp?t=14&c=11817>

*Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas.

Como se puede observar en la figura 7, a partir del año 2020 las defunciones por COVID-19 desplazaron del segundo lugar a la Diabetes Mellitus.

Figura 7. *Zacatecas. Defunciones por las cinco principales causas de muerte en la población de 65 años y más en el año 2020*

Defunciones según causas de muerte	2020
Enfermedades del corazón	2,110
COVID-19	1,349
Diabetes mellitus	1,081
Tumores malignos	761
EPOC*	507

Fuente: INEGI. *Tabulados básicos. 2020.* <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/registros/vitales/mortalidad/tabulados/pc.asp?t=14&c=11817>

*Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas.

En el reporte informativo, emitido por el Gobierno del Estado Zacatecas el 26 de abril de 2021, se observaba que el 34 y el 18 por ciento de los contagios se ubicaban entre los adultos de 41 a 60 años y los mayores de 60 años respectivamente. En razón de género, el 51 por ciento correspondía a mujeres, mientras que el 49 por ciento se presentaba en los hombres. Al cierre del año se contabilizaban 2,905 defunciones, de las cuales el 81 por ciento estaban relacionadas con alguna comorbilidad, como Hipertensión Arterial Sistémica (50 por ciento), Diabetes Mellitus (38 por ciento) y Obesidad (26 por ciento).

Figura 8. *Zacatecas. Distribución de la pandemia por COVID-19 por grandes grupos de edad y género, 2021*

Por grupos de edad y género	Contagios	Recuperación	Defunciones
Total	29,633	26,069	2,905
Porcentaje	100	100	100
De 0 a 20 años	5	5	1
De 21 a 40 años	43	48	5
De 41 a 60 años	34	34	29
De 61 a 80 años	15	11	52
De 81 años en adelante	3	2	14
Mujeres	51	52	41
Hombres	49	48	59

Fuente: cálculos propios con base en datos del Gobierno del Estado de Zacatecas. Secretaría Estatal de Salud, (COVID-19), 2021. s/p. <https://news.google.com/covid19/map?hl=es419&mid=%2Fm%2F012tgw&gl=US&ceid=US%3Aes-419>

Determinantes asociados al entorno físico

El promedio de personas por vivienda particular habitada en Zacatecas, en el 2020, fue de 3.7. El 51.2 por ciento tenían piso de cemento; el 47.4 por ciento de madera, mosaico u otro recubrimiento; el 1.3 de tierra y el 0.1 por ciento de material no especificado. El 77.5 por ciento de las viviendas disponía de agua entubada; 20.5 por ciento de agua entubada sólo en la propiedad; 1.9 por ciento no disponía de agua entubada y 0.1 por ciento correspondió a no especificados. El 83.6 por ciento de las viviendas estaban conectadas a la red pública; el 11.9 por ciento a una fosa séptica o tanque séptico (biodigestor); el 3.6 por ciento no contaban con drenaje y el 0.9 por ciento a no especificada.

El 99.4 por ciento las viviendas contaban con refrigerador; 84.2 con lavadora; 60.4 con vehículo de motor; 94.1 con televisor; 84.3 con teléfono celular; 71.1 con radio; 46.3 con servicio de internet; 31.5 con computadora y el 31.2 por ciento con línea telefónica fija. El 52.8 por ciento de las viviendas disponía de horno de microondas; el 20.5 de motocicleta o motoneta; 30.8 de bicicleta, que se utiliza como medio de transporte; 48.5 utilizaba servicio de televisión de paga; el 11.7 servicio de películas, música o videos de paga por internet y 8.5 de las viviendas disponía de consola o videojuegos.

Hogares y arreglos familiares

En Zacatecas, los hogares con al menos una persona de 60 años y más se distribuyen de la siguiente manera: en el 2020, representaban el 87 por ciento donde existen relaciones de parentesco. El 13 por ciento corresponde a aquellos en donde no todos sus miembros tienen vínculo de parentesco. De los familiares un 59 por ciento son hogares nucleares, conformados por el padre, la madre y los hijos, o sólo uno de los progenitores con hijos, o sólo la pareja. El 40 por ciento son hogares ampliados, formados por un hogar nuclear y otros parientes del jefe(a) del hogar. Sólo el 1 por ciento eran hogares compuestos, formados por un hogar nuclear o ampliado más personas sin parentesco con el jefe(a) del hogar.

Los hogares no familiares están distribuidos en unipersonales (99 por ciento) y de co-residentes, integrados por dos o más personas sin relación de parentesco (1 por ciento). El 89 por ciento de los hombres adultos mayores zacatecanos vive en hogares de tipo familiares, por un 85 por ciento las mujeres adultas mayores (Figura 9).

Figura 9. *Zacatecas. Distribución porcentual de la población de 60 años y más por sexo, tipo y clase de hogar, 2020*

Sexo	Tipo y clase de hogar						
	Total	Familiar			No familiar		
		Nuclear	Ampliado	Compuesto	Total	Unipersonal	De co-residentes
Total	87	59	40	1	13	99	1
Hombres	89	63	36	1	11	99	1
Mujeres	85	55	44	1	15	99	1

Fuente: cálculos propios con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. México, 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

La experiencia de Valparaíso

El envejecimiento de la estructura por edad de la población del municipio se advierte, en el incremento gradual (absoluto y porcentual) de la población de 60 años y más, que pasó de un 6 por ciento (2,852 personas) de la población total en 1970, al 17 por ciento (5,549 personas) al finalizar el año 2020.

Figura 10. *Valparaíso. Personas adultas mayores. Periodo (1970-2020)*

Año	Población de 60 años y más	Porcentaje
1970	2,852	6
1980	2,983	7
1990	3,777	9
2000	4,573	13
2010	5,436	16
2020	5,549	17

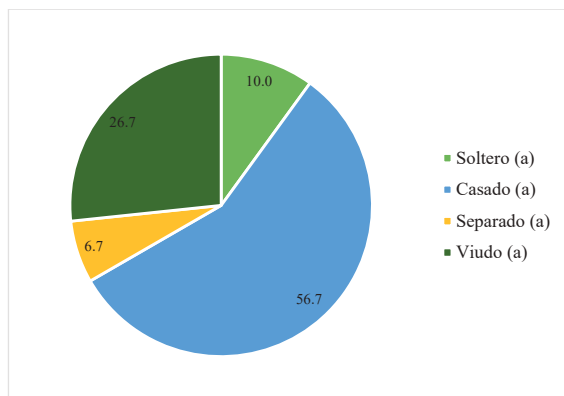
Fuente: cálculos propios con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. México, 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Oferentes y beneficiarios de las políticas y los programas

En marzo de 2019, el Gobierno Municipal de Valparaíso hizo público su plan de desarrollo. En el mismo, se plasmó la guía que definía la ruta de desempeño de cada funcionario de la administración municipal, desde la cual los valparaisenses también tendrían las posibilidades de evaluar sus gestiones, incluyendo las que tienen que ver con la atención a los adultos mayores. Es en ese marco en que se procuró evaluar las percepciones sobre los programas que, a nivel municipal, interactúan con los determinantes del envejecimiento activo. Para ello, se contrastaron las visiones de los oferentes de los programas y servicios con las de los beneficiarios (los adultos mayores) para poder identificar brechas o situaciones de vulnerabilidad.

El 40 por ciento de las personas mayores entrevistadas fueron hombres y el 60 por ciento mujeres, en un rango de edad de 60 a 89 años. El 57 por ciento eran casados, viudos el 27 por ciento, solteros 10 por ciento y separados sólo el 6 por ciento.

Figura 11. *Valparaíso. Distribución porcentual de la población de 60 años y más de edad, según situación conyugal, 2021*

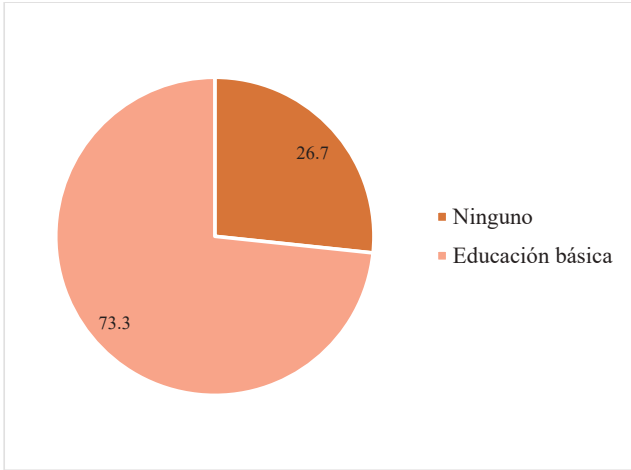


Fuente: cálculos propios con los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Educación

El nivel de escolaridad fue de 73 por ciento educación básica, mientras que, 27 por ciento no tuvo acceso a ninguna modalidad educativa.

Figura 12. *Valparaíso. Distribución porcentual de la población de 60 años y más de edad, según su nivel de escolaridad, 2021*

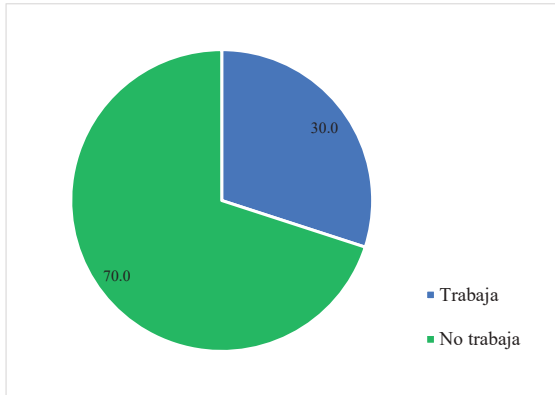


Fuente: cálculos propios con los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Trabajo

El 30 por ciento de los adultos mayores entrevistados se mantiene económicamente activo y se dedica a la agricultura y la ganadería, que son actividades propias de la región. El 70 por ciento declaró no trabajar, formal o informalmente, aunque declararon dedicarse a los quehaceres del hogar.

Figura 13. *Valparaíso. Distribución porcentual de la población de 60 años y más de edad, de acuerdo a su condición de actividad, 2021*



Fuente: cálculos propios con los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Salud

El 8 por ciento de los hombres y el 21 por ciento de las mujeres consideraron su salud como mala; el 59 de los hombres y el 56 por ciento de las mujeres de regular; el 33 por ciento de los hombres y el 17 de las mujeres buena; y, únicamente, el 6 por ciento de las mujeres declaró su salud como excelente.

Aunque unas pocas mujeres manifestaron tener una excelente salud; en general, fueron ellas, quienes declararon una salud peor (77 por ciento entre mala y regular) que la de los hombres (67 por ciento, entre mala y regular), lo cual pudiera ser una evidencia probable de la reticencia de los varones a manifestar públicamente sus afecciones y debilidades por razones culturales de género.

Figura 14. *Valparaíso. Porcentajes de población de 60 años y más, según auto reporte de estado de salud por cada sexo, 2021*



Fuente: cálculos propios con los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

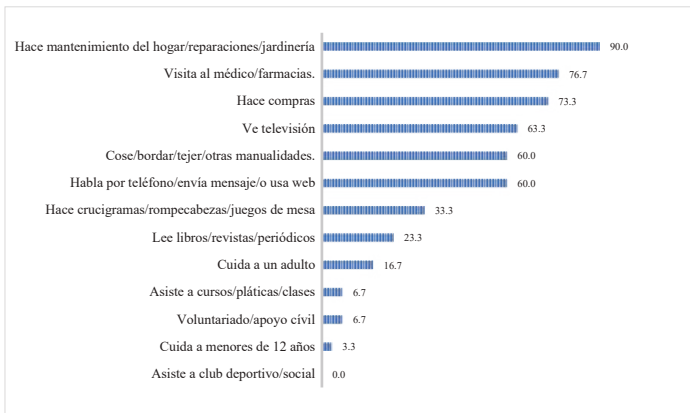
El 83 por ciento de las personas adultas mayores, no cuenta con ningún servicio médico; el 17 por ciento son atendidos por los sistemas de seguro social del país. Desde enero de 2020, se modificó el, hasta entonces llamado, Seguro Popular, cuyo objetivo era atender a la población que no contaba con algún tipo de servicio médico. Ahora, según algunos ancianos, “resulta carísimo enfermarse”, 13 por ciento de los adultos mayores expresaron haber estado contagiadas con el virus Sars-COV2.

Actividades cotidianas y uso del tiempo

El mayor uso del tiempo declarado fue en actividades básicas, como mantenimiento del hogar, reparaciones y jardinería, visitas al médico y realizar compras. Si bien, no manifestaron emplear su mayor tiempo en el cuidado de otros miembros de la familia (como de otros adultos mayores o menores de 12 años), llama la atención que la menor inversión, o no uso, de su tiempo la dediquen a actividades de esparcimiento, como acudir

a algún club deportivo o social, actividades de voluntariado o asistir a cursos, pláticas o clases que elevan su nivel cultural y educativo, un determinante crucial del envejecimiento activo.

Figura 15. *Valparaíso. Porcentaje de la población de 60 años y más de edad según su participación en distintas actividades en uso de su tiempo, 2021*



Fuente: cálculos propios con los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Entorno físico y arreglos familiares

- El 97 por ciento viven en una casa independiente, de un solo piso, con 4 piezas en promedio (contando la cocina).
- El 67 por ciento de las viviendas se ubican sobre una calle pavimentada y, el 100 por ciento de ellas, cuenta con alumbrado público.
- El 60 por ciento tiene paredes con tabique, ladrillo, piedra o concreto; en el 40 restante predomina el adobe, como principal material en paredes o muros.

- Los techos de lámina significan el 53 por ciento y, de loza de concreto, el 47 por ciento.
- En los pisos predomina el mosaico, en un 80 por ciento, como el principal material.
- En cuanto a servicios básicos, se encontró que, el 100 por ciento de las viviendas, dispone de agua potable, energía eléctrica y drenaje (algunas tienen fosa séptica).
- El 77 por ciento cuentan con radio o grabadora y/o televisión (90 por ciento), refrigerador (93 por ciento), lavadora (80 por ciento), teléfono (80 por ciento), calentador de agua (63 por ciento) e internet (20 por ciento). En ninguna de las viviendas se dispone de computadora.
- Sólo el 3 por ciento manifestó sentirse insatisfecho con su vivienda.
- El 93 por ciento viven en su casa propia.
- El 47 por ciento viven al menos con su pareja. El 30 por ciento, viven solos y el 23 por ciento, con otras personas, además de la pareja.

Un conjunto de criterios valorativos de los gestores de los programas y de los adultos mayores fueron sistematizados, con la idea de identificar buenas prácticas y/o insuficiencias.

Figura 16. *Valoraciones cualitativas de los oferentes de atención y servicios y de los beneficiarios de los programas, (Casas de Día) en Valparaíso, 2021*

Oferentes	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> • Las casas de día para los adultos mayores entraron en operación desde el año 2019, actualmente e stán operando tres, en San Antonio de Padua, San Mateo y en la Cabecera Municipal. • Se brinda servicio de traslado para los adultos mayores que no tienen la posibilidad de hacerlo. • Se ofrecen alimentos (desayuno y comida). • Se desarrollan actividades físicas y culturales. • Servicio del personal de la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación). • Hay un seguimiento médico constante. Además del servicio dental, psicológico, orientación jurídica y de trabajo social. • Se entregan desayunos calientes a domicilio para 140 adultos mayores que no asisten de forma presencial a las Casas de Día en Valparaíso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nos dan de comer (almuerzo y comida) variado y muy rico. • Estamos bien. • Tenemos talleres de pintura, canto y baile. • Durante el día hacemos bordados, juegos como lotería, pin tamos, etc. • El doctor nos atiende y nos dan medicinas, cuando las ocupamos. • Ya con tener con quien platicar, es una gran ayuda. Aquí nos divertimos mucho. • Jugamos. • También nos acompañan las psicólogas, dentista, trabajadora social, la encargada de Inapam, etc. Todos son realmente muy amables y pacientes con nosotros.
<p>Conclusiones</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • En general, los beneficiarios manifestaron estar satisfechos y agradecidos con el servicio que se les brinda. Todos lo califican como muy bueno y aseguran que, los responsables de las Casas de Día son muy atentos, pacientes y cordiales con ellos, al igual que los profesionales del SMDIF. • La mayoría apuntó que es un apoyo que nunca antes habían recibido y, que esperan, continúe ofreciéndoseles y beneficiándolos. • Se constata una valoración positiva y una gestión favorecedora del envejecimiento activo y saludable de los adultos mayores residentes en Valparaíso. 	

Fuente: valoraciones obtenidas con las entrevistas en profundidad.

Figura 17. *Tabla. Valoraciones cualitativas de oferentes y beneficiarios respecto a los principales problemas que afectan a los adultos mayores en Valparaíso, 2021*

Oferentes	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> • La soledad . • El abandono familiar y social. • Violencia (en todas sus formas) . • Desinformación . • Falta de atención por la familia . • Falta de respeto por parte de la población joven . • Machismo. • Enfermedades. • Falta de recursos económicos. • Falta de alimentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nada, vivimos bien . • Problemas de salud . • No podemos movernos como antes, ya estamos todos chuecos. • La inseguridad . • El traslado para recibir atención médica de urgencia . • De alimentación . • Violencia hacia las mujeres . • Vivir solos . • Falta de medicamentos . • Edad avanzada . • No poder trabajar. • Problemas familiares (entre los hijos y de la pareja) .
Diagnóstico	
<ul style="list-style-type: none"> • Prácticamente todos los oferentes coincidieron en señalar la falta de atención por parte de la familia, el abandono y la soledad, como los principales problemas que enfrentan los adultos mayores del municipio, lo cual no fue exactamente así, en la precepción de estos últimos. • Los adultos mayores minimizan su condición de vivir solos; incluso asumen vivir bien, lo que puede significar una actitud conformista, al aceptar que es, lo que les tocó vivir, como algunos manifestaron. Esta actitud de resignación, constituye una brecha en términos del ejercicio de sus derechos y su autoestima. • Los oferentes apuntaron la falta de respeto por parte de los jóvenes, lo cual es un indicio de barreras y rupturas en las relaciones intergeneracionales. • Tanto oferentes como beneficiarios identificaron a la violencia, en todas sus formas, y en particular, hacia la mujer (por parte de los adultos mayores), así como, los conflictos familiares (con los hijos y las parejas), como un problema crucial, también, la falta de alimentos . • Las personas adultas mayores reconocieron entre otras dificultades que encaran, el transporte, la escasez de medicamentos y la falta de opciones para trabajar . 	

Estas brechas e insuficiencias obstaculizan el alcance de un envejecimiento activo y saludable .

Fuente: valoraciones obtenidas con las entrevistas en profundidad.

Figura 17. *Valoraciones cualitativas de oferentes y beneficiarios respecto sobre los asuntos a considerar en los programas y políticas pertinentes en Valparaíso, 2021*

Oferentes	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a las familias sobre el cuidado de los adultos mayores. • Educación. • Más talleres que los mantengan ocupados. • Atención psicológica, principalmente, en tiempos de pandemia u otras coyunturas o crisis. • Actividades recreativas como viajes en grupo. • Un asilo para la tercera edad. • Educación y orientación nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de recreación, deportivas y culturales. • Trabajo. • Estamos bien atendidos en todos los aspectos. • Mejoras en alimentación, medicamentos y opciones para su traslado.
Diagnóstico	
<ul style="list-style-type: none"> • Los servidores públicos valoran y reconocen el esfuerzo que se realiza en favor de los adultos mayores, sin embargo, aceptan que hay temas que requieran atención y/o fortalecer su gestión, como la disponibilidad de recursos. • Los beneficiarios agradecen los apoyos y servicios que reciben, pero aluden que, las actividades de convivencia, recreación, deportivas, sociales y culturales, son muy necesarias. • En los determinantes sociales (educación, ejercicio de sus derechos y prevención de la violencia) y los personales (actividad física, facilidades de transporte y sana alimentación), la soledad y el abandono, se ubican los principales obstáculos para el envejecimiento activo y saludable de los adultos mayores valparaisenses. 	

Fuente: elaboración propia con los datos obtenidos del cuestionario aplicado para el estudio de caso en Valparaíso, 2021.

Discusión

Los hallazgos revelados para Zacatecas y Valparaíso coinciden con los encontrados por García y Alfonso¹⁵⁸ respecto al determinante de género y cultura, en el sentido de que muy probablemente debido a las fuertes influencias socioculturales que respaldan las masculinidades y los sistemas patriarcales, los hombres son más renuentes a admitir molestias físicas, tensiones psicológicas o a hacer públicos los problemas de salud que los aquejan. El machismo subyacente los impulsa a mostrarse varoniles y viriles frente al otro generalizado en México, y en

158. García y Alfonso. *Op. cit.*, p. 11.

otras latitudes de la región de América Latina y el Caribe, donde aún perseveran esos estereotipos de géneros y condicionantes culturales, tales conductas y actitudes no parecen inusitadas. Por otra parte, factores económicos, sociales y las costumbres hacen que los varones sean más propensos a padecer lesiones, riesgos laborales y a asumir frecuentes hábitos nocivos como, fumar, consumir alcohol y que tengan una mayor exposición a agresiones y a situaciones de violencia.

El determinante educativo del envejecimiento y saludable es fundamental, representa la oportunidad para el aprendizaje, la protección contra el maltrato y el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores y en ello, también, hay congruencia con lo sugerido por los organismos internacionales.

Bajos niveles de educación o alfabetización se asocian con altos índices de desempleo, y mayores riesgos de discapacidad y muerte, cuando las personas envejecen. La educación, en los primeros años de la vida, junto con las oportunidades de aprendizaje, durante toda la vida, pueden ayudar, a las personas adultas mayores, a desarrollar aptitudes y la confianza que necesitan para adaptarse y continuar siendo independientes.¹⁵⁹

El nivel educativo es de una importancia incuestionable para mejorar y preservar la calidad de vida, al hacer que las personas adultas mayores estén mejor dotadas para conducir, administrar y controlar su quehacer y para poder desplegar buenas prácticas cotidianas.

Es inobjetable el papel del factor “salud” como determinante del envejecimiento activo. La promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, el acceso

159. WHO. *Op. cit.*, p. 29.

equitativo a los servicios de salud, los cuidados primarios, los servicios curativos, la asistencia de larga duración y la atención a la salud mental son esenciales. Las dinámicas epidemiológicas en México y en Zacatecas están determinadas no sólo por la violencia y la inseguridad pública, sino también correlacionadas con ellas. “Por factores asociados a la desigualdad social y económica y a estilos de vida poco saludables, como: la falta de actividad física, la alimentación inadecuada, el sexo inseguro, el consumo de tabaco, de alcohol, de drogas ilícitas, y las secuelas y muertes asociadas a accidentes.”¹⁶⁰

El mayor impacto de la pandemia de COVID-19 recayó sobre las personas adultas mayores; “el 81 por ciento de las muertes en el estado de Zacatecas estuvieron asociadas a alguna comorbilidad, como la Hipertensión Arterial Sistémica (50 por ciento), la Diabetes Mellitus (38 por ciento) y la Obesidad (26 por ciento).”¹⁶¹

Como quedó evidenciado, los determinantes relacionados con las limitaciones del entorno físico, repercuten negativamente en la vida cotidiana de las personas adultas mayores; quienes se ven obligadas a permanecer en sus viviendas y, por consiguiente, son más propensas a la depresión y a padecer complicaciones de funcionalidad.¹⁶²

En cuando a las dinámicas de los hogares y las redes de apoyo existe una tendencia a que las personas mayores cada vez vivan más solas; cuando se interrumpen sus nexos conyugales o familiares o surgen interacciones conflictivas, estas personas se deprimen y sufren de afecciones psicológicas, porque, las relaciones sociales son

160. Gobierno del Estado de Zacatecas. *Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes*. Servicios de Salud de Zacatecas, 2014, p. 7. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/25086/EstrategiaSODZacatecas.pdf>

161. Gobierno del Estado de Zacatecas. *Op. cit.*, s/p.

162. WHO. *Op. cit.* p. 27.

fuentes vitales de fortaleza emocional¹⁶³. En los lugares y territorios con elevados flujos de emigración, en que los segmentos de población más joven y en edad laboral se ven significativamente representados, como es el caso de Valparaíso las personas adultas mayores parecen no tener otra alternativa que “acostumbrarse”, irremediablemente, a la soledad y al abandono. Revertir esas circunstancias significa, sin lugar a dudas, un desafío mayor.

En México, una buena parte de las personas adultas mayores ha vivido con escasos ingresos, muchas carencias y limitados accesos a los sistemas de protección social y servicios de salud; lo cual ha incidido negativamente en las posibilidades de alcanzar el envejecimiento activo. El gobierno ha colocado un énfasis marcado en el determinante económico asociado al ingreso. En el año 2018, en que inició el actual sexenio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, se instauró un programa social mediante el cual se atiende a las personas adultas mayores de 68 años y más, de todo el país, y a las de 65 años y más que forman parte de las comunidades donde habitan los pueblos indígenas.

La llamada *Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores* consistió, primeramente, en brindarles un apoyo económico (pensión no contributiva) de 2,550 pesos cada dos meses.¹⁶⁴ Desde entonces ha tenido diversos aumentos. En 2022, el presidente ha informado que pasará de 3,100 pesos a 3,850 pesos por bimestre y, adelantó que, éste no sería el tope de la pensión, pues en enero de 2023 aumentaría 25 por ciento y, un año después, en 2024 habría otro incremento de la misma cantidad.¹⁶⁵

163. *Ibíd.*, p. 28.

164. Gobierno de México. Secretaría de Bienestar. *Pensión Universal para personas adultas mayores*. <https://www.gob.mx/pensionpersonasadultasmayores>

165. Edición Puebla. “Confirma AMLO aumento a pensión para adultos mayores en enero de 2023”. *Intolerancia*, 17 de octubre de 2022. <https://intoleranciadiario.com/articulos/nacional/2022/10/17/1003114-confirmacion>

Los ingresos, los sistemas de pensiones y la actividad laboral facilitan la independencia de las personas adultas mayores. Pero, no pocas de ellas, asumen responsabilidades domésticas; incluso de cuidado de otros ancianos, o de los nietos, facilitando a quienes están en edad laboral a trabajar fuera del hogar, tal y como fue declarado por algunos de ellos en las Casas de Día de Valparaíso.

Conclusiones

El compromiso del Estado y de la sociedad mexicana con las personas adultas mayores debe ser el mismo que se tiene con la niñez y la juventud, creando condiciones para que alcancen su desarrollo integral y continúen desenvolviéndose cabalmente en esa etapa de su vida.

Se corroboró que la noción del envejecimiento activo resulta una categoría instrumental apropiada para la evaluación de las políticas y los programas a favor de las personas adultas mayores. El examen de sus determinantes en Zacatecas y en Valparaíso permitió la identificación de insuficiencias en la oferta de ciertos servicios, la disponibilidad de medicamentos, la protección social, entre otras, lo cual permitió validar la hipótesis de partida en este estudio.

Las brechas detectadas pueden conducir a situaciones de vulnerabilidad en las personas adultas mayores que viven en el estado y, particularmente, de las residentes en el municipio objeto de estudio. Se demostró la necesidad de disponer de mayores recursos económicos y de la continua capacitación del personal que ofrece servicios y atención a las y los adultos mayores a fin de que puedan lograr un envejecimiento activo y saludable. La necesidad de apoyar la participación social y productiva de estas personas requiere de un mayor reconocimiento a escala nacional y local.

Bibliografía y fuentes

- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. México. “Ley de los derechos de las personas adultas mayores”. *Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2002*.
- Edición Puebla. “Confirma AMLO aumento a pensión para adultos mayores en enero de 2023”. *Intolerancia*, 17 de octubre de 2022.
- García, Rolando y Alfonso, Alina. “El envejecimiento en Cuba. Políticas, progresos y desafíos”, *Revista Perspectiva. Trabajo y justicia social*. Fundación, Friedrich-Ebert-Stiftung, 2020.
- Gobierno del Estado de Zacatecas. *Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes*. Servicios de Salud de Zacatecas, 2014.
- _____. Secretaría Estatal de Salud, (COVID-19), 2021.
- Gobierno de México. Secretaría de Bienestar. *Pensión Universal para personas adultas mayores*.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México, 2020.
- _____. *Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM)*, 2018.
- _____. *Esperanza de vida al nacimiento por entidad federativa según sexo, serie anual de 2010 a 2021*. México. 2021.
- _____. *Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido*. Tabulados básicos. 2020.
- Lahera, Eugenio. *Política y Políticas Públicas*. Serie Políticas Sociales, 95. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social, 2004
- López, Lydia; Pimentel, Bertha Maribel y Acuña, María del Refugio. “Diagnóstico situacional del bienestar de los adultos mayores en Hidalgo”. *Revista Educa-*

ción, cooperación y bienestar social, núm. 15, octubre de 2018.

Rubio, Gloria M., y Garfias, Francisco. *Análisis comparativo sobre los programas para adultos mayores en México*. Santiago de Chile: CEPAL, 2010.

WHO. *Active Ageing: A Policy Framework*. Geneva, Switzerland. A contribution of the WHO to the Second United Nations World Assembly on Ageing. Madrid, Spain, 2002.

EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL MAS- CULINA CON Y SIN RETORNO EN LA COMUNIDAD DE JESÚS MARÍA SANTO DOMINGO, SAN LUIS POTOSÍ 2008-2018

*Sara Esparza Torres*¹⁶⁶
*Antonio Rodríguez Sánchez*¹⁶⁷

La idea del tema subjetivo del presente proyecto surge, a partir del año 2020, por observaciones directas de los efectos y consecuencias del retorno y no retorno de los migrantes internacionales indocumentados a su lugar de origen. El objetivo es evidenciar las observaciones de violencia económica, emocional y subjetiva que se percibieron en las esposas de los migrantes indocumentados al realizar el trabajo de campo (entrevistas). Para, con ello, poner a prueba los hallazgos encontrados con respecto a la problemática en cuestión.

En ese sentido, se plantea una pregunta al respecto; ¿qué efectos emocionales, sentimentales y económicos genera en el ámbito familiar el fenómeno de los migrantes internacionales indocumentados con y sin retorno?

Hipotéticamente, el retorno de migrantes indocumentados se incrementó a raíz de la crisis inmobiliaria a finales del 2007 en Estados Unidos. Crisis que dio pie al aumento del desempleo y deportaciones, causando efectos en los hogares de los retornados y no retornados. El re-

166. Maestra en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: chovisestalone@hotmail.com.

167. Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: arodriguezsa@uaz.edu.mx.

torno o no retorno provoca efectos como: el imprevisto choque emocional con la familia, desintegración familiar, hogares divididos, conflictos familiares, precariedad económica, abandono y divorcios. Al pretender –el retornado– ejercer un dominio patriarcal que ya no está vigente, afectando el núcleo familiar en su conjunto, generando tanto en la familia del migrante retornado como el que no retorna, alteraciones emocionales y subjetivas.

A través del trabajo de campo se pudo observar que la hipótesis planteada para la investigación se cumplió. Por el hecho de que con el retorno o no retorno se causaron efectos, como el imprevisto choque emocional con la familia, desintegración familiar, abandono y divorcios. Siendo así que se confirma el cumplimiento de la hipótesis; ya que el hecho de migrar a Estados Unidos, retornar o no retornar, conlleva a una serie de conflictos emocionales y subjetivos dentro de la familia y, finalmente, el abandono total en algunos casos, desembocando así en un matricidio.

Para argumentar la investigación se buscó identificar los factores que pueden explicar el abandono económico, subjetivo y emocional en contra de las mujeres, esposas de los migrantes internacionales indocumentados en una de las zonas rurales de México. Ya que, para ello, la ley argumenta y define todos los tipos y las modalidades de la violencia en contra de las mujeres y los coloca en el ámbito del delito como: a) física, b) sexual, c) psicológica, d) económica y e) patrimonial. De igual forma, las modalidades de violencia se definen por el ámbito en que ésta ocurre, y, en este caso, ocurre en el ámbito familiar, al igual que los tipos de violencia. Debido a que las relaciones concretas de la identidad “familia” y de que ésta se presenta como una institución en nuestra sociedad que abarca la esfera privada de las personas y la esfera pública de las instituciones, el tema de violencia

familiar relaciona estos dos ámbitos donde se desenvolvían las familias.

La observación del fenómeno en el lugar de estudio fue en el año 2020 y se eligió el periodo de 2008 a 2018 por las siguientes causas: los acontecimientos críticos en Estados Unidos como la crisis inmobiliaria o burbuja financiera, las estrictas leyes antinmigrantes y el acontecimiento de la caída del *World Trade Center* (Centro Mundial de Comercio); las crisis que sucedieron dentro del periodo 2008-2018. Por dichas crisis surgió el interés por conocer qué efectos acarrea el retorno, o no, de la migración masculina indocumentada en Jesús María, y, por ende, en quién recaería el impacto emocional, económico y subjetivo. Ya que, este fenómeno socio-económico, expone a los migrantes y a sus familias a una denigración, de ellos mismos, como humanos, pues sus derechos humanos son pasados por alto. Además, que las familias de los países exportadores de migrantes quedan fracturadas y desintegradas, provocando cambios sociales, culturales y subjetivos.

Los apartados que conforman el texto son los siguientes: 1) el marco teórico de la investigación; 2) los antecedentes de la migración en Jesús María, en los cuales los pioneros de ese lugar fueron dos personas que partieron hacia Estados Unidos en calidad de indocumentados durante la década de los años cincuenta. No fue hasta finales del año 1994, en los albores de la crisis mexicana (llamada efecto tequila), y principios de 1995 que comenzó la euforia migratoria indocumentada de ida y vuelta. 3) Mapas de origen y destino de la migración internacional indocumentada, así como las cuatro regiones migratorias en las que se encuentra dividida la república mexicana; ubicando así a los migrantes indocumentados en la Región Tradicional. 4) Tablas con las evidencias o hallazgos recabados durante el trabajo de campo.

El problema de la migración indocumentada en las regiones migratorias de la República Mexicana es un fenómeno recurrente ocasionado por factores como: las crisis económicas, los precios no rentables para la producción del ejidatario y la cercanía y vecindad con el lugar de destino, que para este caso sería Estados Unidos.

Durante los últimos diez años, en Jesús María, Santo Domingo, San Luis Potosí, se observa que estos antecedentes continúan reflejándose como uno de los principales problemas materiales y subjetivos de la migración internacional indocumentada, generando la problemática de hogares y familias abandonadas a causa del retorno, o no retorno, de los migrantes indocumentados.

Por una parte, las esposas de los migrantes indocumentados retornados se sienten: a) frustradas e incómodas con el retorno de éstos, razón por la cual deciden separarse definitivamente o deciden no recibirlos en el hogar que un día abandonaron; b) las esposas de los migrantes sin retorno se sienten obligadas a dejar su casa para migrar internamente en busca de la subsistencia familiar y c) los migrantes retornados a causa de la deportación se sienten frustrados, avergonzados, humillados e indignados con las leyes antimigrantes de Estados Unidos. No obstante, estos últimos viven con la nostalgia de regresar de nueva cuenta al país vecino, ya que les resulta difícil readaptarse en su tierra natal y sólo están esperando una oportunidad para volver a la Unión Americana a pesar de todas las trabas que el gobierno implementa para el cruce ilegal.

Marco teórico

Para el desarrollo del marco teórico se consultan varios materiales bibliográficos en los que se definen los conceptos principales como: migración, emociones, bien-

estar subjetivo, sistema patriarcal, víctima y victimizar, tradiciones y costumbres y se añade el concepto de “matrimonicidio”, lo cual se consideró idóneo para el caso. Estos materiales fueron sometidos a un análisis que permitió relacionar cada concepto con el tema.

Para ello, se manejaron las definiciones de instituciones y autores como: la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Hiroko Asakura, Mariano Rojas, Kate Millett, Alejandro Canales, Jorge Durand, Shinji Hirai, Douglas Massey y Miriam Aidé Núñez Vera; esto se utilizó para la elaboración del Capítulo 1; para el Capítulo 2 se recurrió al Consejo Nacional de Población (CONAPO) para analizar las regiones migratorias de México y las regiones receptoras en los Estados Unidos, así como también a la base de datos del INEGI para observar el comportamiento de los flujos migratorios para el año 2018, y con ello se construye un modelo logístico el cual arroja las fluctuaciones de migrantes y sus categorías por sexo, junto con la información bibliográfica de autores como: Federico Besserer con el tema de los sentimientos (in)apropiados de las mujeres y algunas páginas del Libro de Rubén González Vera con el tema de matrimonicidio. También se consultaron e integraron algunas citas de Lagarde y de los Ríos Marcela, de su obra *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*.

Con respecto al tema de la familia muchos pensadores consideran que, tal como se ha concebido tradicionalmente, es el centro más importante del análisis y la acción en términos de ideología y política, lo que constituye una oportunidad para incorporar el principio de igualdad de oportunidades para trabajadores y trabajadoras.

No obstante, con todo ello, no hay una verdadera cultura legal, ni de la legalidad, entre las mujeres porque tampoco la hay en el país, salvo para pequeños núcleos. Además, su exclusión legal —las leyes y el aparato jurídi-

co funcionan como soporte de la dominación masculina— obstaculiza también la realización de campañas que coadyuven a combatir la crueldad misógina y se suma la discriminación institucional en el trato gubernamental hacia las mujeres: al acudir en busca de protección institucional del Estado en situaciones de violencia. Respecto a violencia doméstica, se considera que los enfoques orientados por la psicología tradicional corren el riesgo de psicopatologizar la violencia y relegarla al plano de lo subjetivo.

Para finalizar las revisiones teóricas se encuentra que, en nuestra cultura occidental, cuando se dice “familia” lo primero que se viene a la mente es “papá, mamá, hijos e hijas”. La familia es un asunto privado que trasciende a lo público y se puede considerar que lo público tiene permiso de inmiscuirse en lo privado. Al parecer ahora no vale aquello que los asuntos de familia son eso: “asuntos de familia”.

Los aspectos de la mundialización han penetrado los límites familiares y el concepto de familia tiene que acomodarse y responder a las nuevas formas familiares si no quiere perecer. La familia se encuentra en una posición en que sus “valores tradicionales” y la “soberanía ideológica” que le son consustanciales se están debilitando en favor de los de la “globalidad”. La globalización está afectando la economía mundial y, con ello, el tejido social, especialmente la unidad familiar. A esto, se le agrega un agravante más al tejido familiar “el retorno y no retorno de los jefes de familia de Estados Unidos y, con ello, la desintegración del núcleo familiar”.

El uso del vocablo “familia” en el lenguaje corriente suele involucrar hechos sociales diferentes, que constituyen objetos de estudios distintos. Así, involucra, en primer lugar, el fenómeno del matrimonio, forma social de procreación y vida en común. Implica también el “Pa-

rentesco”, o sea la compleja red de vínculos originados en el matrimonio y en la descendencia, cuya definición sociocultural, en cuanto a derechos y obligaciones configuran las diferentes estructuras familiares. En cuanto a “Institución”, la familia representa un conjunto de normas y vinculaciones definidas culturalmente y destinadas a cumplir funciones sociales.

La familia es lo que perpetúa la sociedad, ya que ella es responsable de la procreación y socialización de los hijos, aunque esta última función también la asumen otras organizaciones que escapan al manejo familiar (escuela, universidad, asociaciones, etc.). Se puede afirmar que la familia tendrá que existir pese a los detractores, ya que el ser humano es y seguirá siendo el individuo más desvalido de toda la naturaleza, él necesita de los otros para su alimentación, protección y cuidados físicos desde que nace, y es quien logra independencia más tardíamente en relación a otros seres. La familia es, por ello, una convivencia intergeneracional.

Metodología

La metodología utilizada fue mixta, de tipo secuencial derivativa¹⁶⁸, lo cual, permitió realizar el trabajo en dos etapas. La primera, consistió en examinar las regiones migratorias de México de origen y destino de la migración internacional indocumentada dentro del periodo 2008-2018, en la cual, a través de estadística descriptiva se analizaron estas regiones de igual manera se realizó un

168. La metodología mixta, consiste en recopilar, analizar e integrar tanto investigación cualitativa como cuantitativa. En tanto que, el tipo secuencial derivativo, conlleva la recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Con el procedimiento de este tipo de metodología y diseño, se puede derivar la investigación hacia el estudio de las relaciones humanas dando un enfoque específico con el fin de obtener una “idea” más acerca de la complejidad del fenómeno en estudio, en este caso, el fenómeno de la migración y las relaciones familiares.

análisis del comportamiento de los flujos migratorios de indocumentados y sus fluctuaciones en las filas migrantes para cada una de las regiones.

En la segunda etapa, se conocieron los efectos emocionales de las esposas de migrantes internacionales indocumentados con y sin retorno, en el cual se entrelazan los métodos cualitativos y cuantitativos, con el objetivo de dar un enfoque holístico uniendo el método inductivo y deductivo para el trabajo de campo.

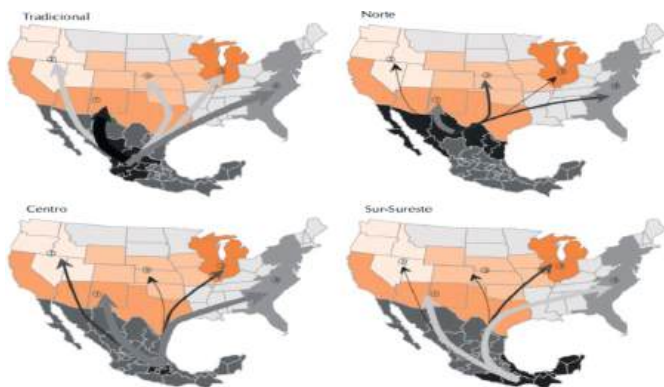
Las técnicas de recolección de información fueron un conjunto de operaciones que sustentaron la investigación, por un lado, la consulta y revisión de varios materiales bibliográficos, la metodología de la indagación sobre los antecedentes del problema en su primera etapa y, con el proceso de la segunda etapa, se realizó un formulario para aplicar la entrevista; por otro lado, se utilizó la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2006-2018.

Asimismo, se realizó un estudio de caso siguiendo el método de “efecto bola de nieve”, el cual se aplicó, inicialmente, a dos hombres deportados, dos mujeres con esposo retornado y cuatro mujeres con esposo sin retorno. El cuestionario para las entrevistas se conformó por 17 preguntas.

Resultados

En lo referente a resultados y hallazgos y para analizar las diferentes teorías sobre migración y patriarcado, en el siguiente mapa se muestran las cuatro regiones migratorias de origen de la migración internacional indocumentada. Siendo así que la denominada Región Tradicional es la cuna por excelencia de la migración indocumentada en el estado de San Luis Potosí.

Mapa 1. *Corrientes migratorias México-Estados Unidos por región de origen, según región de destino, 2002*



Mapa E 1. (Citado por CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE) Módulo sobre Migración, Capítulo II, mapa 11.3, p. 65).

Las migrantes procedentes de la Región Tradicional, integrada por nueve entidades del Centro-Occidente del país, marcaron una marcada preferencia por la Región Sudeste Primera Fase, ya que el 52.3 por ciento de ellos se dirigió a dicha región. Sin embargo, otra quinta parte del flujo se dirigió a Costa Este, siguiendo en importancia las regiones Sudeste en Expansión y Grandes Lagos, que concentraba el 9 por ciento de migrantes provenientes de la región tradicional.

En este sentido, para conocer el destino de los migrantes mexicanos en el territorio estadounidense, se delimitan cuatro extensas regiones de destino para la migración de México. El análisis histórico de la distribución geográfica de la migración mexicana en Estados Unidos, permite establecer con precisión cuatro grandes regiones: dos de carácter permanente, una de carácter histó-

transformaciones en la estructura económica estadounidense, las contingencias deparadas por la unilateralidad de las diversas políticas migratorias norteamericanas, el impacto de los tratados comerciales y un contexto general de creciente globalización.

No obstante, existen más y diversas causas por las que las personas migran a Estados Unidos, entre ellas, la situación económica, decisión personal y las crisis recurrentes en el país de origen, además la falta de oportunidades laborales, entre otras. En términos económicos y de subsistencia se podría decir que éstas son las causas principales que motivan a las personas o grupos a tomar la decisión de migrar. A pesar de que es una decisión que se toma de mutuo acuerdo familiar, porque con el devenir de los acontecimientos, llega a un punto en que el migrante toma la decisión de no retornar a su lugar de origen, generando con ello efectos como: conflictos, desacuerdos y, finalmente, el abandono familiar por parte del migrante indocumentado. La causa principal de la migración internacional indocumentada, en este caso, es básicamente migrar en busca de trabajo o por la inseguridad en el país de origen, porque se casó o unió, o solamente por seguir un patrón migratorio creado recientemente por sus familiares.

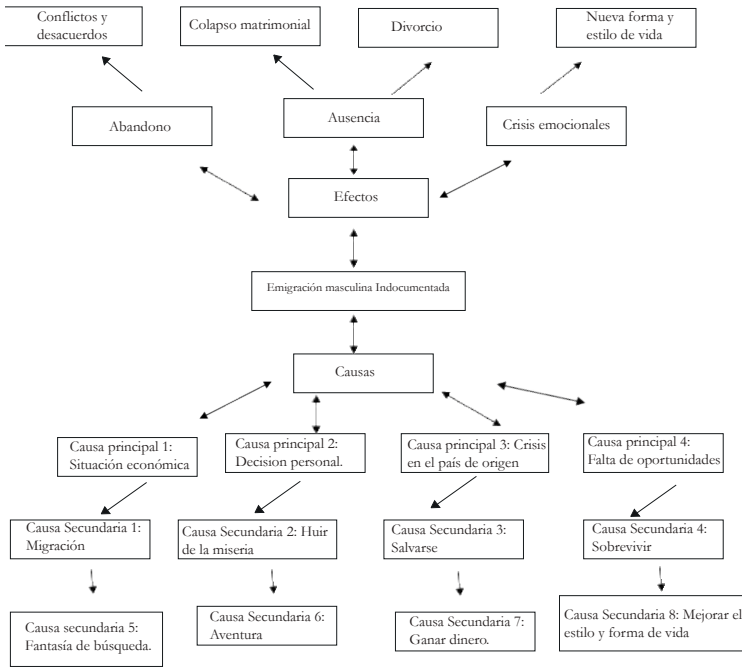
Similar a las causas anteriores es, supuestamente, huir de la miseria con la esperanza de encontrar un sitio que le permita salvarse y sobrevivir. Más allá de los factores externos que justifican estas migraciones, operaría también la fantasía inconsciente de búsqueda de una madre tierra nutricia y protectora, frecuentemente idealizada; en líneas generales se podría hablar de migrantes voluntarios, por lo que el fenómeno migratorio pasa a formar un componente más de la “forma de vida” de los tiempos actuales. Otra gran causa de la migración masculina ilegal es para, ganar dinero para enviarlo a la familia y mejorar

el estilo de vida, aunque, se añade el hecho de que los hombres migran tal vez por aventura, razones que probablemente están aunadas al poder que ofrece la libertad y autonomía masculina.

Por tales causas, las —esposas de migrantes— enfrentan una nueva situación cuando el jefe de hogar ya no está físicamente para la toma de decisiones, se tarda en el envío de remesas o abandona el hogar. Ante esos dilemas, cuando las mujeres son generadoras de ingresos, adquieren un mayor sentido de suficiencia en cuanto a que toman el rol de proveedoras, independientemente de que el migrante envíe o no para las provisiones, pero cuando dependen económicamente del esposo se enfrentan a diversas precariedades.

El siguiente esquema (árbol de causas y efectos de la migración internacional indocumentada) muestra los efectos y las causas tanto primarias como secundarias provocadas por la migración internacional indocumentada, para con ello, tener más claridad sobre el fenómeno migratorio.

Esquema 1. *Árbol de causas y efectos de la migración internacional indocumentada*



Fuente: elaboración propia, con datos de las causas y efectos secundarios de la migración indocumentada.

La causa del retorno del migrante indocumentado generalmente se debe a: enfermedad, desempleo y deportación, causando, estos efectos dentro de la familia, alterar la dinámica con su presencia, generando desacuerdos y conflictos.

Cuadro 1. *Hombres entrevistados retornados y clasificados como los pioneros de la migración internacional indocumentada en Jesús María, Santo Domingo San Luis Potosí*

Lugar de entrevista	Nombre	Estado civil	Edad actual	No. de hijos	Año de migrar	Año de retorno	Escolaridad
Casa de su hijo	Don Chebo	Viudo	87 años	5 hijos	1977	2009	2o de primaria
En su domicilio	Leno	Casado	64 años	6 hijos	1988	2010	3o de primaria

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

Por lo anterior, se considera *migración de retorno* a las familias o individuos que regresan de forma voluntaria o no voluntaria a su país de nacimiento o de origen y que permanecieron más de un año en el país de destino. En contraste se muestra el cuadro de las mujeres entrevistadas:

Cuadro 2. *Mujeres entrevistadas y clasificadas como esposas de emigrantes retornados*

Lugar de entrevista	Nombre	Estado civil	Edad actual	No. de hijos	Año de migrar	Año de retorno	Escolaridad
Carretera Illescas-Barril	Toña	Jesús María	62 años	Casada	Seis	5o Primaria	Católica
Su casa	Olga	La Prieta	60 años	Unión libre	Dos	4o de primaria	Protestante

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

En la nueva forma de vida de estas mujeres, conforme pasa el tiempo, se acostumbran a prescindir del esposo. Paralelamente, la tras-nacionalización de la comunidad de Jesús María se ha sustentado sentimentalmente, por un lado, por el afloramiento del sentimiento nostálgico y, por el otro, a la readaptación de vivir sin la pareja; el retorno les ha generado alteraciones de una vida acostumbrada al ambiente del hogar sin esposo. Mientras que otra parte de las mujeres que viven atormentadas por el sentimiento de soledad y abandono ven de diferente manera esa situación de frustración por el retorno, ya que dos de las mujeres confesaron sentirse libres del sentimiento de soledad y abandono. La ausencia del migrante, de cierta forma, asocia el involucramiento de la mujer en responsabilidades y decisiones que no siempre son aceptadas socialmente, de ahí, que el retorno del migrante se vea como una alteración. En este sentido, dada la problemática de la investigación, el trabajo conduce a incorporar el concepto de “matrimonicidio”,¹⁶⁹ dada la recurrencia del caso que nos ocupa.

La variable de migrante sin retorno se origina a consecuencia de una rápida adaptación dentro del país de destino: situación indocumentada, decisión propia, formar una nueva familia, status, prestigio, entre otras. De tal forma que los efectos ante esta situación recaen llanamente en la familia del migrante, generando abando-

169. González Vera R. 2020, sostiene que “mientras la sociedad no esté integrada por parejas nutritivas, seguirá condenada a no evolucionar, en virtud de que la atmosfera que se produzca en una relación dañaría a hijos y pareja”. Para el caso que nos ocupa, la familia de migrantes internacionales indocumentados, han incorporado a sus vidas la situación de compañeros innutritivos a su frágil realidad. La premisa del matrimonio, “reside en que la pareja representa de cierta manera, una forma para cumplir con nuestra misión de vida”. En este caso, representa vivir en pareja “hasta que la muerte los separe” desde el punto de vista religioso y tradicional. Si el matrimonio se ha convertido en un punto de crisis, esto significa que los efectos del retorno o no retorno del migrante indocumentado se ha convertido en una fábrica de familias neuróticas con precariedades de todo tipo, que a final de cuentas desemboca en un “matrimonicidio”.

no y resquebrajamiento de la familia del no retornado. Y prueba de ello, se observa en la siguiente tabla, en la cual se encuentran clasificadas las esposas de migrantes sin retorno. (Anexo 1)

Las mujeres con esposo sin retorno, manifestaron sentir intensas emociones, a grado tal, que les resultaron algunos padecimientos que les alteraron la salud y desequilibraron la parte emocional. Tres de los trastornos más fuertes y comunes fueron: un cuadro clínico de depresión severa, estrés e insomnio, melancolías, nervios y ansiedad. Tanto el retorno de un migrante indocumentado, como el que no retorna, abren y surcan emociones de todo tipo, desde resentimiento, coraje, odio, amargura, frustración, impotencia y un largo etcétera inherente a las emociones. Todas estas emociones se plasman en la siguiente tabla:

Tabla 4. Hallazgos y resultados

Emociones y sentimientos de las esposas de inmigrantes internacionales indocumentados	Hallazgos	Consecuencias
	Abandono	Las mujeres sufren y son víctimas de verdaderas convulsiones emocionales
	Soledad	Las mujeres sienten, frecuentemente crisis de soledad
	Miedo	Que les provoca estrés, duda y depresión.
	Amargura	Las mujeres son constantemente invadidas por odio y resentimiento
	Nostalgia	Tanto las mujeres como sus esposos sufren lapsos depresivos
	Frustración	Las mujeres sufren este brote de sentimientos cuando el esposo retorna
	Violencia Económica	Con el paso del tiempo las mujeres padecen este tipo de desprotección
	Violencia Psicológica	Desde el inicio del proceso migratorio, las mujeres experimentan una mezcla de soledad conyugal y recae en ellas doble trabajo.
	Deseos de Venganza	Mientras más se prolonga la soledad en las mujeres surge una especie de odio y

Fuente: elaboración propia, con base en los hallazgos durante el trabajo de campo.

La tabla refleja, en el caso de los hombres retornados y deportados, la nostalgia y deseos frustrados por regresar a Estados Unidos y, en el caso de las esposas de los mismos, se observa una verdadera frustración por la deportación y retorno de los esposos. En tanto, para las esposas de los migrantes sin retorno, la mayoría de ellas, sufre de dolores, presiones y depresiones, así como el desmoronamiento y colapso matrimonial y, paralelo a todo esto, un desajuste de sentimientos encontrados entre corazón, razón y emociones. En cuanto a los deseos de venganza, se reflexiona que, se suscitan en ellas porque las muje-

res son así, la naturaleza de las mujeres es de pequeñas venganzas a causa de los resentimientos acumulados y soledades que han enfrentado cuando carecen del apoyo económico y de compañerismo.

En suma, con el reencuentro o la ausencia definitiva, quien paga la mayor parte de las consecuencias son las desdichadas proscritas. Las emociones las alteran, las destruyen, ya que estas mujeres están programadas culturalmente para depender del esposo, en todos los aspectos, no perciben que el matrimonio es una especie de trueque, un intercambio, un contrato comercial, un contrato civil, donde se imponen obligaciones compartidas y específicas, pero que la mayor parte de ellas recae en la mujer, contratos y acuerdos que las aceptan por su condición sumisa y para lo que fueron programadas (para ser compañeras del y servir al hombre) culturalmente por medio de costumbres, tradiciones o religión, donde prevalece el sistema patriarcal, porque se considera como un objeto, una propiedad del hombre y, en tal sentido, este sentimiento les brinda un estatus de respaldo social y respeto ante el entorno de la comunidad.

Tabla 5. *Hallazgos sobre costumbres tradicionales*

Costumbres	Tradiciones
Religión católica: Llegar vírgenes al matrimonio	El matrimonio como símbolo de mujer decente y respetable. Consideran al matrimonio como una religión, y, como tal, un status de respeto.
Comportamiento moral impecable	Como sinónimo de mujer que honra al esposo.
Religión, tradición y costumbres	El matrimonio consumado en la iglesia, representa la medula del pacto matrimonial
Peregrinaciones de toda la gente de Jesús María, dada su religión	Peregrinación el 7 de marzo de cada año a Plateros Fresnillo, Zacatecas. Peregrinación a San Juan de los Lagos Jalisco, la última semana de enero de cada año
Fiesta Patronal de Jesús María	Dada su religión y tradiciones, en Jesús María celebran la fiesta del pueblo el tres de noviembre

Fuente: elaboración propia, con base en los hallazgos del trabajo de campo.

Obsérvese en el cuadro que estas costumbres prevalecen completamente arraigadas en Jesús María, están selladas en su población. La transmigración de las formas culturales y diferentes es una costumbre que poco ha cambiado la visión de las mujeres de la comunidad a las mujeres jóvenes, sólo les interesa la recepción de remesas para hacer o ampliar su casa, comprarse ropa y hacer fiestas. No obstante, las mujeres jóvenes conservan tradiciones, mitos y “dichos” del entorno comunitario.

Cabe señalar que, así como la población de Jesús María conserva costumbres-tradiciones culturales y familiares, también tienen ciertas supersticiones. Por ejemplo, estando en una de las entrevistas, se observó que las mujeres no compran sal para condimentar la comida por la

tarde o noche, porque, dicen, –es de mala suerte–. Y si se tira sal al piso por accidente le ponen una cruz de agua con azúcar para que corte la mala suerte, dicen. En cuanto al hecho de comprar sal por la noche, dicen que, al ir a comprarla de seguro se les aparece un “espantasma”, dicen (se interpretó como que se referían, a fantasma, porque no aclararon lo que era).

En cuanto a la belleza de la mujer de Jesús María, éstas están dotadas de una belleza modesta, belleza rural al fin, pero no falta alguna que sobresalga de los parámetros de belleza característicos de la mayoría de las mujeres y, por lo general, es a ella(s) a quien más se les acosa simplemente por el hecho de ser mujeres solas, con el esposo sin retorno; tal parece que los hombres de la comunidad las ven como un objeto sin dueño del cual se quieren adueñar u obtener, aprovechando el estado de soledad en la que se encuentran sus posibles víctimas.

Discusión

En esta sección, se contrastan los resultados de la investigación con instituciones e investigadores como: La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Hiroko Asakura, Mariano Rojas, Kate Millett, Alejandro Canales, Jorge Durand, Shinji Hirai, Douglas Massey, Miriam Aidé Núñez Vera y Federico Besserer, ya que fueron un referente sobre emociones y subjetividades, las cuales se utilizaron para el desarrollo de la investigación al cotejar la postura de cada uno de ellos en el tema de las emociones, sentimientos y subjetividades humanas como constructos sociales.

De esta forma, se consultó y revisó los mencionados materiales bibliográficos y se estuvo en condiciones de desglosar los conceptos utilizados en el trabajo tales

como: *Migración*, concepto central del tema de investigación, el cual se abordó desde la OIM y la RAE. Éste sirvió como marco del tema de investigación. *Migrante indocumentado*, con este concepto se especifica el tipo de migración internacional que se trata en el tema. *Circularidad migratoria*,¹⁷⁰ el cual se enlazó a los anteriores para conocer los desplazamientos y alternancias entre el lugar de origen, México, y el lugar de destino, Estados Unidos, de la migración indocumentada de Jesús María.

Bienestar subjetivo,¹⁷¹ hace referencia al bienestar emocional de las personas, ya que cada persona tiene su propia experiencia de vida y, por su naturaleza, es inherentemente subjetiva y, para el caso, fue de utilidad manejar dicho concepto para conocer las subjetividades tanto de las mujeres con el migrante retornado como de las mujeres del migrante sin retorno, así como también se conocieron las subjetividades de dos hombres retornados.

Sistema patriarcal, este concepto fue de utilidad para conocer el grado de desigualdad y subordinación que ejerce el género masculino en el género femenino y el comportamiento en la relación matrimonial. Ya que con base en el trabajo de Kate Millett¹⁷², se puede argumentar que el *patriarcado*, es un sistema de dominación masculina que facilita la opresión y la subordinación de las mujeres, con lo que se observó que, efectivamente, en la sociedad de Jesús María, predomina dicho sistema patriarcal.

Víctima, se manejó dentro del trabajo para confirmar si las esposas de los migrantes indocumentados, en realidad, son victimizadas por el fenómeno migratorio. Finalmente, el concepto de *matrimonicidio* se emplea como una herramienta para manejar los efectos de divorcios y separacio-

170. Canales, Alejandro. "Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos: Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno". *Papeles de Población*, 22, octubre-diciembre de 1999, pp. 11-41.

171. Rojas, Mariano. *Felicidad, Ingreso y Dominios de Vida, en Bienestar Subjetivo en México*. UNAM Instituto de Investigaciones Sociales, 2018, pp. 440.

172. Millett, Kate. *Política sexual*. Madrid: Catedra, Feminismos, 1995.

nes causados por los efectos de la migrantes indocumentados a causa del retorno o no retorno al hogar familiar.

Es así que el análisis en conjunto de los conceptos propuestos ha permitido tener una visión más amplia del caso de estudio, pues queda claro que las crisis emocionales y subjetivas se derivan del medio social y cultural en el que cohabitan las mujeres entrevistadas, ya que en el campo de las Ciencias Sociales (campo en el cual se desarrolla el presente trabajo) es fundamental delimitar con rigor los conceptos y teorías de acuerdo al tipo de investigación para la comprensión de las subjetividades de las sociedades.

Conclusiones

Con relación a lo expuesto en la investigación, se manejan dos escenarios principales: migración de retorno y migración sin retorno; lo cual, la dualidad del fenómeno migratorio, condujo a conocer los efectos emocionales, económicos y subjetivos en las esposas de los migrantes internacionales indocumentados, ya que fue el objetivo general que impulsó la realización del presente trabajo.

México ha sido considerado como la principal nación de origen de migrantes latinoamericanos a Estados Unidos en calidad de indocumentados. De tal manera que la migración masculina de retorno y sin retorno es un tema destacado en el estudio de la migración internacional y las ciencias políticas sociales.

Son diversos los rasgos que caracterizan la nueva era de la migración mexicana: la dimensión alcanzada por el fenómeno, su extensión territorial en ambos países, el marcado desgaste de la circularidad y el carácter cada vez más permanente de la migración en el status irregular, el amplio espectro de los grupos sociales que se suman ahora a los flujos, la mayor diversidad ocupacional en el

mercado laboral estadounidense y la consolidación de una comunidad mexicana estructurada a través de hogares familiares de nacionalidad mixta.

El tema de las emociones es, pues, una pequeña muestra de la variedad de problemas sociales que ocurren en la cotidianidad y que le dan forma no sólo a nuestras sociedades, sino también a los conflictos particulares de las personas que con frecuencia escapan de nuestra vista. Los estudios que utilizan los enfoques de las subjetividades humanas y las emociones son variados, motivo por el cual la investigación se realizó utilizando el enfoque y el constructo teórico de las emociones, los cuales permitieron explicar la forma en que se desarrollan las reacciones humanas ante el fenómeno migratorio, a escala humana y social.

En suma, se confirma que las alteraciones emocionales de las esposas de los migrantes indocumentados estigmatizan y dejan secuelas por siempre, tanto en las esposas de los migrantes que retornan como, en mayor medida, en las esposas de los que no retornan, para estos últimos tanto su hogar como su familia queda desmoronada en el sentido de familia tradicional-nuclear y en el de corresponsabilidad familiar, afectiva, filial y económica, pues éstos se pierden. El sentir y pensar del migrante van quedando en el recuerdo con respecto a su familia abandonada; así como los de las esposas abandonadas, pues asumen un nuevo comportamiento y nueva forma de vida a raíz del no retorno del esposo.

De igual forma, para el migrante retornado, a su regreso, el trato de pareja ya no es el mismo, la armonía familiar ya no se vuelve a recuperar entre ellos, el retorno obligado da pie a ciertos roces de disgusto, coraje y frustración, esta situación provoca que la esposa, de cierta forma, se vuelva victimaria, al reprocharle ciertos acontecimientos que la lastimaron o la victimizaron cuando él

estuvo en Estados Unidos. De todo ello, tanto el matrimonio del migrante retornado como el matrimonio del migrante sin retorno, terminan en un matrimonicidio.

Referencias bibliográficas

- Asakura, Hikoro. *Las emociones como construcción social, en hogares y familias transnacionales. Un encuentro desde una Perspectiva Humana*. México: Juan Pablos Editor, 2017.
- Basserer, Federico. “Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: hacia una nueva ciudadanía”. *Migración y Relaciones de Género en México*, 2000, pp. 371-389.
- Canales, Alejandro. “Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos: Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno”. *Papeles de Población*, 22, octubre-diciembre de 1999, pp. 11-41.
- Consejo Nacional de Población. “Regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos”, 2005.
- Durand, Jorge; “Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos”. *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, 2000, pp. 19-35.
- _____. “Sistema geográfico de distribución de la población migrante mexicana en Estados Unidos”. *Espiral*, 23, enero-abril de 2002, pp. 141-156.
- _____. “Los migrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso”. *REMHU - Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, vol. 14, núm. 26-27, 2006, pp. 167-189.
- Durand, Jorge y Douglas Massey. *Clandestinos migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp. 5-42.
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2006-2018).
- González Vera, Rubén. *Cómo evitar el matrimonicidio*. México: Mina Estrella, materia autoayuda, 2020.

- Hirai, Shinji. “Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo. Apuntes teóricos sobre la migración de retorno”. *ALTERIDADES*, 23, enero-junio, 2013, pp. 95-105.
- _____. “La nostalgia, emociones y significados en la migración transnacional”. *Nueva Antropología*, vol. XXVII, núm. 81, julio-diciembre de 2014, pp. 77-94.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presa y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 2005.
- Millett, Kate. *Política sexual*. Madrid: Catedra, Feminismos, 1995.
- Núñez Vera, Miriam Aidé. “Efectos de la migración en las mujeres y relaciones de género”. *Revista científica Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales*, vol. 13, núm. 2, 2009, pp. 130-154.
- _____. “Ausencias de la migración y malestares de las mujeres”. *Revista de Geografía Agrícola*, núm. 45, julio-diciembre 2010, pp. 57-75.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). “Glosario de la OIM sobre Migración”, 17 route des Morillons, Casilla postal 17, 1211 Ginebra 19 Suiza, 2019.
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23ª. ed., 2014 [versión en línea]. <https://d/e.rae.es>
- Rojas, Mariano. *Felicidad, Ingreso y Dominios de Vida, en Bienestar Subjetivo en México*. UNAM Instituto de Investigaciones Sociales, 2018, pp. 440.

Anexos

Cuadro 3. *Mujeres entrevistadas y clasificadas como esposas de migrantes sin retorno (Anexo 1)*

Lugar de entrevista	Nombre	Lugar de nacimiento	Residencia actual	Edad actual	Estado civil	No. de hijos	Escolaridad	años de abandono
Vía telefónica	Cayetana	El Zancarrón	Reynosa Tamaulipas	45 años	Casada	Dos	Secundaria	16 años
Vía telefónica	Susana	Villa de Cos	Zacatecas	45 años	Casada	Dos	Licenciatura	21 años
Desde su casa	Salomé	Jesús María	Jesús María	43 años	Casada	Dos	5o primaria	18 años
Vía telefónica	Lucina	Jesús María	Monterrey N.L.	44 años	Casada	Uno	Primaria	21 años

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.